

LA ENSEÑANZA DEL URBANISMO.
UNA PERSPECTIVA EUROPEA

Ciudades, 2

LA ENSEÑANZA DEL URBANISMO.
UNA PERSPECTIVA EUROPEA

instituto de urbanística
de la universidad de valladolid



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIADO DE PUBLICACIONES

Ciudades 2

**Revista del
Instituto de Urbanística
de la Universidad de Valladolid**

Director:

Alfonso Alvarez Mora

Edición

coordinada por Giovanni Muzio

Colabora en los artículos I, III, V, y en la monografía Arnaiz Esteban

Agradecimientos

a Francisco Larrain Lagos y Luis Philippe Casero por su colaboración a los artículos IV y V, respectivamente

Edita

Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid

Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Valladolid

© Los Autores, Valladolid, 1995

INSTITUTO DE URBANÍSTICA. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES E INTERCAMBIO CIENTÍFICO DE LA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

I.S.S.N.: 1133-6579

I.S.B.N.: 84-7762-499-2

Depósito legal: Z. 3.226 — 1995

Composición: J.A.V. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid

Imprime: Coop. de Artes Gráficas LIBRERÍA GENERAL. Zaragoza.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- El urbanismo en las escuelas de arquitectura, tensiones en una disciplina crítica.**
Por Juan Luis de las Rivas y Giovanni Muzio 9

ARTÍCULOS

- I. **El viraje al paisajismo. Historia de una docencia.**
Por Manuel Ribas y Piera 17
- II. **Contra un urbanismo adjetivado.**
Por Alfonso Alvarez Mora 25
- III. **Los paradigmas urbanísticos y su influencia en la enseñanza del urbanismo en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura del Estado.**
Por Fernando Gaja 47
- IV. **The education, occupation and employment opportunities of town planners in Germany.**
Por Dirk Schubert 83
Resumen: Formación, ocupación y oportunidad de empleo de los urbanistas en Alemania
- V. **L'enseignement de l'urbanisme dans les écoles d'architecture en France.**
Por Hélène Spanek 87
Resumen: La enseñanza del urbanismo en las escuelas de arquitectura en Francia
- VI. **Planning education in Britain.**
Por Ivor Samuels 101
Resumen: La educación de la disciplina urbanística en Gran Bretaña
- VII. **L'insegnamento dell'urbanistica in Italia.**
Por Valeria Erba 119
Resumen: La enseñanza del urbanismo en Italia

MONOGRAFÍAS

- VIII. **El problema del tráfico en la reforma interior de la ciudad de Zaragoza en época contemporánea.**
Por Isabel Yeste Navarro 129

INTRODUCCIÓN

EL URBANISMO EN LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA, TENSIONES EN UNA DISCIPLINA CRÍTICA

Juan Luis de las Rivas y Giovanni Muzio.

El tema elegido para el número 2 de Ciudades, la enseñanza del urbanismo en las Escuelas de Arquitectura, tiene una importancia evidente en la actualidad. Por un lado la introducción de nuevos planes de estudios en las universidades de la Unión Europea, más o menos orientados por sus directivas comunes, incrementa la sensación de transición y los factores recientes de crisis disciplinar. Por otro lado la proliferación mal articulada de programas de posgrado sobre urbanismo y ordenación del territorio, fruto de la iniciativa privada o de la acción aislada de algunas universidades, plantea la incógnita sobre cuáles son los conocimientos que sobre urbanismo han de desarrollarse en las Escuelas. La consecuencia natural debería estar en una amplia reflexión, tal y como se manifiesta en todos los artículos de esta revista, sin embargo el debate no está siendo intenso, algo que incrementa aún más el valor de las diferentes opiniones aquí desarrolladas. En esta introducción destacamos por ello aspectos relevantes tanto de los tres artículos de opinión de los profesores españoles, como de las cuatro monografías de cuatro profesores extranjeros, cada una referida a su propio país.

Los tres artículos españoles intentan profundizar, cada uno a su manera, en cuestiones relativas a la identidad de la disciplina.

El profesor Ribas y Piera presenta el itinerario de afirmación de autonomía del urbanismo de los arquitectos - enseñanza y ejercicio profesional-, como el tránsito de la preminencia compositiva a la interdisciplinariedad y a la disolución del dualismo de los dos términos ciudad y territorio. Y afirma que la evolución del sentido del término urbano es paralela a la formación del concepto de paisaje urbano. Así, el profesor Ribas y Piera encuentra elementos de convergencia para construir una equivalencia conceptual entre urbanismo y paisajismo. Algo que establece en la consideración -fundada en la ecología- del medio -el territorio- como una unidad y en la defensa de la especificidad del estudio de la forma del territorio -arquitectura del paisaje-, desarrollando el enfoque propio del urbanismo morfológico. Con todo ello

plantea la posibilidad de una reorientación de la enseñanza hacia una cultura que considere tres entradas -urbanística, arquitectónica y paisajística- y en la que conviva tanto el plan urbanístico como el proyecto arquitectónico.

En su artículo el profesor Álvarez Mora plantea la adjetivación del ámbito urbano como síntoma de las contradicciones actuales, en las que se manifiesta una renuncia implícita a la comprensión global de los fenómenos urbanos. La sectorialización adjetivada del conocimiento sobre lo urbano fomenta, cuando está descomprometida de la realidad global, el desencuentro entre espacio y sociedad propio de lógicas individualistas. Algo observado con acento en la concepción, dominante en la actualidad, de la relación entre Arquitectura y Urbanismo, y que conduce al descrédito de la concepción clásica del planeamiento urbano. Para mostrarlo Álvarez Mora ofrece una lectura de la relación entre arquitectura y urbanismo a través de tres ejemplos históricos -Ciudad Ideal, Ciudad Jardín y urbanismo de los CIAM- en los que se manifiesta una sintonía particular entre proyecto de ciudad, concepción de la sociedad y búsqueda de una forma arquitectónica adecuada. En ellos la relación entre espacio y sociedad conduce a un proyecto de ciudad singular. En este sentido el planteamiento del urbanismo morfológico rompería, para Álvarez Mora, esta relación al negar la globalidad y al reducir su interés a la simple anticipación proyectual. Ideas como la "ciudad de los arquitectos" o el "urbanismo urbano", implican una concepción de la ciudad como suma de operaciones de calidad, como objeto poseído sectorialmente por quienes la proyectan, visiones coherentes con el papel de decoradores urbanos dejado a los arquitectos dentro de los mecanismos técnicos y espaciales de la construcción de la ciudad del capital. Al final del artículo aparece la cita de un arquitecto emblemático, Giancarlo De Carlo, miembro del Team X y congruente defensor de la unidad entre urbanística y arquitectura. La interrelación entre plan-programa-proyecto es defendida por De Carlo en virtud de la coherencia y justificación del proyecto, como argumento en contra de su reducción al ornamento, de la involución al instante pre-Loosiano que justificaría de nuevo aquella rebeldía de ornamento y delito. Como Álvarez Mora intuye, es evidente que la ciudad del príncipe y su tono aristocrático reciben una adhesión contemporánea incompatible con la utopía social, en cuyo seno germinó la urbanística moderna.

El profesor Gaja identifica en el conjunto de la disciplina varios enfoques, que define como matrices disciplinares o enfoques disciplinares hegemónicos, con el fin de analizar la orientación de la enseñanza del urbanismo en las Escuelas de Arquitectura del Estado. Tras destacar la falta de cohesión y dispersión conceptual de los urbanistas en España -urbanistas ¿quiénes y dónde?, parafraseando a Solà Morales-, y tras destacar los análisis del tema más conocidos y señalar los diversos enfoques presentes, Gaja afirma que predomina en nuestras Escuelas un enfoque de la disciplina morfológica o proyectualista. Un urbanismo de los arquitectos a caballo entre la reducción de lo urbano a la intervención arquitectónica y la ausencia de un cuerpo teórico bien estructurado. Algo que es hoy evidente al comprobar como el pragmatismo de la solución y una mayor exigencia de calidad formal sustituyen a un desarrollo conceptual inalcanzable en apariencia. Esta carencia justifica la reflexión

final tajante de Gaja: abandonar el modelo espacial al resultado de las fuerzas del mercado, bajo el falso ideal de la "competencia perfecta", con la consecuente renuncia a la comprensión de la globalidad, limitando la intervención al fragmento urbano dónde sólo los planteamientos morfologistas pueden tener cabida, implica entorpecer la elaboración teórica y, a la larga el propio avance de la disciplina urbanística. Es evidente que los diversos enfoques se interfieren y que muy pocos en las Escuelas hacen enloquecidas defensas del mercado, en cualquier caso en interesante la lectura que el profesor Gaja, de la Escuela de Valencia, hace de los programas de urbanismo en Valladolid, donde efectivamente estamos realizando un esfuerzo por no abandonar lo mejor de la Urbanística Moderna, tanto en su carácter interdisciplinar como en el compromiso social que asocia a la concepción, formalización y ordenación del espacio.

Los cuatro artículos de los profesores de otros países europeos están más volcados en el contenido disciplinar y la estructura de la enseñanza del urbanismo que en reflexiones metodológicas generales. En general se percibe cierta actitud crítica hacia la relación Arquitectura-Urbanística. La discusión sobre el papel del arquitecto, su formación y bagaje cultural, es predominante. En los artículos sobre Alemania y Gran Bretaña la crítica es clara y definitiva, en apariencia fruto de un debate ya maduro y cerrado. El caso francés es peculiar, como la profesora Spanek muestra al realizar un duro análisis, que concluye en destacar la influencia del desarrollo normativo francés en la delimitación de un campo profesional tan angosto para los arquitectos que ha dado lugar a su alejamiento de la práctica del urbanismo. Sin embargo su crítica se centra también en la escasa formación cultural y urbanística de los arquitectos como causa añadida a ese distanciamiento. En efecto, la pérdida de la capacidad de síntesis global está muy relacionada, por ejemplo, con la distancia de los arquitectos frente a los efectos sociales de su propio trabajo, de su infravaloración de los aspectos de viabilidad técnica o económica, que llevan más a la definición de "imágenes" con escala urbana que a una verdadera propuesta urbanística, con una credibilidad cada vez menor.

En Italia, donde para muchos la urbanística y el planeamiento están en crisis profunda, existe una situación sin embargo diversa. La afirmación misma de la identidad disciplinar de la urbanística sufre en Italia un ataque radical, con la puesta en discusión de su utilidad y de su existencia, a pesar de la excelencia de muchos aspectos de su producción a lo largo del siglo y quizás afectada por el caos institucional que el propio Estado padece actualmente. Hay cierta homogeneidad relativa entre España e Italia por un lado, y por otro entre Francia, Gran Bretaña y Alemania, aunque haya que tener en cuenta las diferencias en la organización de la enseñanza y de la profesión. El desarrollo histórico de la identidad y de la autonomía de la urbanística son analizadas en cada caso bajo el punto de vista de su relación con la organización didáctica y el funcionamiento de cursos de estudios desde el nivel básico al postgrado y al doctoral.

Donde la enseñanza del urbanismo y la cultura urbanística propia de la administración reflejan una identidad más estructurada es en Gran Bretaña. Allí se

produce, más allá de sus interrelaciones, una diferenciación entre la arquitectura, el *urban design* y las diversas formas de *planning -policy, town y development planning*, tanto en la identidad de las titulaciones correspondientes como en sus competencias profesionales. El profesor Samuels enfoca su lectura de la realidad disciplinar a través de la actividad de los urbanistas y de su evolución a partir de las demandas reales. Las reformas realizadas en los años setenta facilitaron una mayor especialización de los urbanistas y, en gran medida, fueron responsables de la caída de la participación de los arquitectos en el planeamiento. La dispersión y reducción del planeamiento derivada de la *deregulation* a lo largo de los años 80, en un contexto de fuerte oferta de empleo en el sector privado y en las empresas mixtas de gestión de las zonas "especiales", fué paralela a la reducción del poder local y a la priorización oficial del mercado frente a la planificación, lo que hizo que la visión urbanística y la formación ofertada intentara adaptarse a las nuevas circunstancias. Las escuelas de planificación urbana intentan recuperar la capacidad de intervención de los profesionales del urbanismo orientando sus programas al desarrollo de las capacidades para negociar con el mercado y de actuar bajo formas de *partnership*, aunque una titulación en planeamiento ya no sea un pasaporte para trabajar en el sector público.

Especial interés merecen la referencia a la experiencia asociada a la reunificación alemana, todavía por analizar, y el enfoque ofrecido en el artículo alemán sobre el proceso de planeamiento que se manifiesta en la concienciación sobre el coste de los procesos de toma de decisiones, y sobre la necesidad de dar una respuesta articulada a las demandas ciudadanas, así como sobre el impacto social y ambiental de la ejecución de los planes, no siempre tenidos en cuenta y relevantes para el Profesor Schubert.

El problema del empleo o del desempleo relativo de los arquitectos y/o urbanistas, consecuencia de la dificultad de colocación y de la gran selectividad de la actual regulación del mundo del trabajo, no está considerado en todos los artículos, a pesar de su gravedad y de la polémica existente sobre su condición coyuntural o estructural, de cara a la reorganización futura de la profesión. Ausente en los artículos sobre Italia y España, es central en los que analizan los casos alemán y británico, en los que se relaciona con la búsqueda de una mayor cualificación profesional. Esto lleva a plantearse el aprendizaje práctico como complemento necesario de los estudios y la posibilidad de integración entre los diferentes títulos. Es preciso enfrentarse con la excesiva prolongación de los estudios y con las dificultades de su financiación, síntomas comunes en los cinco países, donde los estudios de arquitectura tienen ya una duración mayor de la deseable y sin correspondencia con los tiempos definidos en los programas. El aumento del abanico de titulaciones y niveles de estudios sobre urbanismo es especialmente fuerte en Francia y Gran Bretaña. Allí las Escuelas de Arquitectura ya no cumplen el papel principal, papel decreciente y sometido a reformas del plan de estudios en Alemania, Italia y España.

La profesora Erba defiende explícitamente un tronco cultural común entre Arquitectura y Urbanismo y su concreción posible únicamente en las Facultades de Arquitectura. La defensa del papel de la cultura arquitectónica en el campo urbanístico es señal de identidad evidente en Italia, Alemania y España frente a su marginalidad en Francia y Gran Bretaña, donde se pretende la configuración de una nueva figura de urbanista como "centro" de la disciplina. En Italia y Alemania el mantenimiento del papel del urbanista-arquitecto deriva de un satisfactorio desarrollo de los programas de estudios y de la integración de otras disciplinas en la formación del arquitecto, algo todavía vago en la formación propuesta en las escuelas españolas, aunque presente en nuestro país en algunos resultados interdisciplinares. En Italia los nuevos *Laboratori* -introducidos con la última reforma, juzgada por la profesora Erba como insuficiente en otros aspectos- dedican obligatoriamente un tercio de sus horas a clases que garanticen la interdisciplinariedad de sus contenidos. La asignatura *Projekt* o *study project*, cuya filosofía didáctica el profesor Schubert explica detenidamente, enfoca problemas y condiciones prácticas, con una declarada intencionalidad pedagógica en el trabajo en equipo, en la responsabilización individual del estudiante y en la exposición pública de los resultados. La tendencia general está en la búsqueda de una mayor responsabilización del estudiante, mediante la rearticulación de los títulos y del concepto de formación. Se intenta una síntesis entre la demanda de mayor especialización para acceder al mundo del trabajo -en ocasiones inflexible y dependiente de modas- y la necesidad de una mayor calificación para superar los posibles cambios "estructurales". Vuelve entonces a surgir la alternativa entre el modelo generalista y el especialista, que posiblemente exija replantear la diferencia entre "saber hacer" y simplemente hacer autónomamente en un ámbito concreto. Algo que en cualquier caso no sustituye el problema de ampliar los conocimientos, un saber más apoyado en el "saber hacer haciendo".

Esto lleva a casi todos a considerar la estructuración profesional, subrayada sobre todo en el caso italiano y en el británico. En Italia con el asentamiento de la última reforma se plantea una cuestión antigua. A pesar de la creación de una carrera especializada en urbanismo a principios de los ochenta, nunca se resolvió el problema de la definición de sus contenidos y de su estructuración profesional. La profesora Erba subraya la repetición de la situación después de la última reforma: la falta de una organización profesional es especialmente grave en una situación caracterizada por figuras con competencias superpuestas -arquitecto, urbanista e ingeniero civil-, en abierta y dura competición entre ellas. En Italia el ámbito profesional de arquitectos, ingenieros y, en menor medida, de otras figuras, sigue conteniendo varios sectores comunes, entre ellos el urbanismo. En el caso británico la estrecha relación de la organización profesional de los urbanistas británicos -el *Royal Town Planning Institute*- con la estructura académica ha impuesto la obligatoriedad de la formación continua para los profesionales afiliados, vinculante para su permanencia en la asociación.

Como primera conclusión encontramos una condición de diferenciación entre los cinco países: la centralidad o marginalidad atribuida al arquitecto en relación con el urbanismo. De ello dependen cuestiones como la redefinición de la identidad

disciplinar en relación al método y al contenido de la enseñanza o las relaciones entre sistema docente, estudiante y sociedad. Algo que permite definir un cuadro de referencia para la reflexión común.

Tanto en la renovación de los principios racionalistas, propuesta por la urbanística reformista italiana, como en la tendencia alternativa de adaptación de la transformación urbana a los criterios de los inversores públicos y privados, hay un talante incapaz de formular propuestas globales sin negar el polo opuesto. La síntesis individual como única salida disciplinar posible, o la afirmación de un único paradigma hegemónico, pueden afectar la independencia intelectual del profesorado e imposibilitar, por defecto o por exceso, desarrollos fundados en el intercambio dialéctico entre los diferentes nudos de la cultura urbanística. Algo que puede afectar también a las relaciones del estudiante con el conjunto del sistema de estudios. ¿O no es acaso ésta una lectura realista de la crisis de la capacidad de adaptación de la enseñanza y de la capacidad para crecer de la disciplina? ¿Cómo se renuevan y producen las ideas? ¿Cómo se enfrentan las ideas con la realidad? El estudiante, una vez titulado y licenciado, queda inmerso en la realidad con una dependencia excesiva del "prestigio" de su origen. Para remediarlo la relación entre la sociedad y la universidad debe ser activa y creativa. La disciplina urbanística no puede refugiarse resignada en la enseñanza o en la abstracción del mundo académico. Necesita del compromiso con la realidad y de la confrontación con la sociedad, a la que pertenece, sin renunciar a su capacidad de proposición independiente de las modas o de las simples y aparentes exigencias del mercado. El símbolo de su independencia está precisamente en su capacidad de proposición intelectual, crítica, y no exclusivamente en su pragmatismo.

Por ello es relevante el papel de la investigación que sobre temas urbanos se desarrolle en las Escuelas de Arquitectura. El modelo del centro de investigación y desarrollo, pendiente de encargos, es un modelo conocido aunque no es ni universal ni único. La función de "depósito de ideas" -*think tank*- a elegir, conlleva el riesgo de la instrumentalización interesada del prestigio cultural de enfoques disciplinares que se difunden esquemáticamente sin una maduración intelectual suficiente. Es lo que el profesor Gaja denomina moda disciplinar, asociada a una militancia teórica concreta. El urbanismo y la arquitectura son disciplinas lentas, con una relación especial con el tiempo. El tanteo y la memoria de lo hecho, fundadas en la observación y el análisis de lo concreto, son su patrimonio fundamental. Cuando la producción intelectual es inferior a la producción material, el cimiento carece de la fortaleza para proponer con solvencia las formas de transformación del espacio que a la disciplina se le exigen.

Si la identidad del urbanismo como disciplina es condenada a una dependencia radical de otras disciplinas que interpreten y definan su objeto, más allá de la exigencia multidisciplinar del propio conocimiento, la "política espacial", el proyecto del espacio, quedarán en segundo plano, tal y como lo indican la profesora Erba y el profesor Schubert. En todos los artículos hay una referencia, abierta o implícita, a la exigencia de la colaboración interdisciplinar a la vez que se destaca el

caracter proyectual o propositivo del urbanismo. Por ello es tema importante el análisis de las relaciones con la política, con la gestión comunitaria, para aislar la dependencia del poder político. Algo que lleva directamente a la esfera ética, de impresionante actualidad en casi todos los países de la Unión Europea. El urbanismo, en la teoría y en la práctica, no es independiente del proyecto político, por lo que es reducible al formalismo, tal y como Alvarez Mora muestra a través de ejemplos sacados de la cultura urbanística.

¿Qué fuerza y qué identidad han de tener el planeamiento territorial, metropolitano y urbano?, ¿cómo deben éstos estructurar los planes y proyectos de desarrollo?. Las experiencias "clásicas" han ido perdiendo su actualidad sin ser renovadas o sustituidas por experiencias recientes que puedan considerarse nuevos modelos, a pesar de la gran actividad urbanizadora. La actual hegemonía de una legislación multisectorial y dispersa, de la jurisprudencia y de los mecanismos administrativos, ocultan la vocación original de la disciplina, la configuración del espacio. Es un contexto perfecto para los defensores de la desplanificación y desregulación, de la aproximación sectorial a lo urbano. Es evidente por ello que las Escuelas de Arquitectura, en su propuesta de estudios sobre la ciudad y el territorio, deben fomentar una capacidad propositiva -proyectual y global- dinámica e imaginativa fundada en la interpretación crítica de lo existente. Algo que no está hoy en absoluto garantizado.

I.

EL VIRAJE AL PAISAJISMO. HISTORIA DE UNA DOCENCIA

Manuel Ribas y Piera

1. LAS "AUTONOMÍAS" DISCIPLINARES EN 1960

Como superviviente de los que enseñábamos Urbanismo en los años cincuenta recuerdo ahora cómo por nuestra formación de arquitectos -no había entonces docencia- nos sumíamos en la mayor confusión cuando se trataba de definir para los alumnos qué era y qué debía ser el Urbanismo. Por un lado, la Historia nos enseñaba su "autonomía", incluso si esto conllevaba que estuviera más allá de nuestra profesión; pero también la Historia, y la razón, nos hacían sospechar su íntimo parentesco con la Arquitectura.

Recuerdo que en mi primer programa de Introducción al Urbanismo alcancé una tranquilidad mental cuando agrupé alrededor del Urbanismo-Morfología unas familias colaterales que, de menos a más, sigo llamando así: Conocimientos Instrumentales (como la Cartografía o la Estadística), Ciencias Básicas aplicadas (como la Geografía, la Sociología o la Higiene Pública), y las Tecnologías o Ingenierías.

Pensé que así comenzaba a clasificar una disciplina-pulpo que parecía abarcar todo.

Aparte estaba el famoso "director de orquesta" en el lenguaje de la época, que era el responsable de la Composición, solicitando y ordenando el concurso de todos. Era evidente que tan sólo él era el urbanista *pleno sensu*, aunque entre todos se hacía el Urbanismo.

Esta clasificación formal que los libros nos enseñaban ordenaba también la enseñanza para los arquitectos. Tan sólo ellos, por formación, que no por otros méritos, eran los candidatos a ser urbanistas "compositores"; si bien, la figura

indiscutible de D. Ildefonso Cerdà nos recordaba que otros caminos también "podían llevar a Roma".

Así, nacería más tarde el Urbanismo para arquitectos, expresión adoptada en 1968 para afirmar lo que ya llevábamos algunos años aplicando en la enseñanza de la E.T.S.A. Barcelona. Luego lo explicaré.

Para llegar a esta afirmación, que en el fondo era voluntariamente limitada, se debía pasar antes por afirmar la autonomía del Urbanismo "extenso", lo que podríamos llamar el mundo pan-urbanista.

La preocupación "autonomista" vino, precisamente, de la mano de los teóricos de la Arquitectura que reclamaban (erróneamente como sigue demostrándose todavía hoy) la autonomía de la disciplina.

A los profesores de Urbanismo, pese a ser casi todos arquitectos, y por entonces casi todos practicantes, es decir, planificadores, nos preocupaban los signos del tiempo: la existencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Planeamiento (especialmente en el ámbito anglosajón y germánico), el progresivo descubrimiento de los territorios límite tanto con la Arquitectura *stricto sensu* (Diseño Urbano) como con la Economía Regional (Ordenación del Territorio). Precisamente a comienzos de los años 1960 pronuncié una conferencia invitado en Portugal, que fue mal recibida por el auditorio de arquitectos, y que versaba precisamente sobre esta cuestión de los límites.

Si a esta preocupación uníamos la disponibilidad de la Escuela -como era mi caso la de Barcelona- para aceptar cuanto más mejor bajo el nombre genérico de Arquitectura, se comprende la desorientación en que nos sumíamos.

2. LA AUTONOMÍA DEL URBANISMO Y DE SU ENSEÑANZA

Estando así las cosas, no es de extrañar que mi colaboración con el amigo y profesor Roberto Terradas, por aquel tiempo director de la Escuela y de gran influencia en el Consejo Superior de Universidades, diera como resultado (en lo que a la enseñanza del Urbanismo se refiere) la rama especializada de 5º curso del Plan 1957. Después de incluir la Estadística Matemática y la Introducción a la Economía en el 2º año, los alumnos llegados a 5º curso podían elegir la especialidad de Urbanismo (entonces la preferida mayoritariamente) en la que se encontraban como asignaturas de contorno la Sociología urbana, la Economía urbana y un notable refuerzo en el Taller que acompañaba la Urbanística III. Esta asignatura final en la E.T.S.A.B. siempre la consideramos fundida con las Prácticas de Urbanismo, todavía subsistentes en alguna Escuela; con ella, Emilio Larrodera, añorado amigo y colega, se empeñaba en separar las lecciones teóricas de los ejercicios de proyectación urbanística.

En aquel momento nuestro deseo era magnificar la rama de Urbanismo casi como una subcarrera dentro de la del arquitecto; y nuestro sueño, que hoy no

compartiría, el de llegar a la creación de un Instituto universitario de Urbanismo para alcanzar la completa autonomía.

La tendencia hacia lo más específico del Planeamiento nos impedía abordar grandes territorios. En 1965, 1966, 1967 y 1968, en sucesivos bienios, se abordaron en mi curso sendos memorables proyectos. Uno, sobre la entera isla de Ibiza (con participación de las autoridades locales y de críticos invitados, Eduardo Mangada, por ejemplo) y otro, sobre el macizo de Montseny, también con creativos trabajos.

En 1968, sin embargo, dos profesores (Manuel de Solà-Morales y yo) y dos alumnos (Eduardo Leyra y Antonio Font) nos reunimos un día para acordar: a) que la carrera de arquitecto no daba para tanto (tanta dedicación al Urbanismo); b) que debíamos centrarnos en el "Urbanismo para arquitectos" según frase que acuñamos entonces y convertimos en divisa para el incipiente Departamento.

3. LAS PLURIDISCIPLINARIEDADES AFIRMADAS

Ya desde los últimos años cincuenta la cátedra de Urbanismo de la E.T.S.A.B. había pedido a menudo la colaboración puntual de profesores no arquitectos. Por aquel entonces, este hecho suponía una novedad considerable y hasta un tanto herética y ofensiva para nuestra profesión; tanto, que a punto estuve de abandonar la enseñanza por haber llevado a profesar en el curso de Topografía e Introducción al Urbanismo de 2º año a un Doctor en Geografía, pero no arquitecto.

Roto el hielo que siguió al conflicto, el recién licenciado economista Ernest Lluch dio unas clases sobre localización industrial e incluso pusimos sobre este tema un ejercicio de examen. Fue, sin embargo, durante el período que he comentado en el epígrafe anterior, cuando conecté con el actual catedrático Jacinto Ros Hombravella para que fuera profesor contratado en los cursos de Economía urbana y también asesor en el Taller del último curso de Urbanística. Hice lo mismo con Luis Carreño y luego con Jordi Borja para la Sociología urbana, mientras el geógrafo Salvador Llobet seguía impartiendo anualmente algunas clases o simples conferencias, según se terciaba.

Puedo afirmar con pruebas que la pluridisciplinariedad en la enseñanza del Urbanismo fue provocada por nuestro incipiente Departamento universitario y nunca jamás por las restantes Facultades implicadas. En fecha muy avanzada, probablemente a comienzo de los años setenta, fui excepcionalmente invitado para dar una conferencia en el recién fundado Instituto de Economía regional; pero antes, hacia 1968, fueron varios los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas los que pasaron por las aulas de la E.T.S.A.B.; entre ellos Fabián Estapé y Pascual Maragall.

Todas estas experiencias hicieron variar nuestras ideas. Aunque pueda parecer lo contrario, los contactos con profesores no-arquitectos no nos afianzaron en las anteriores ideas, lo que hubiera conducido a reforzar la autonomía hasta sentirnos una sola cosa con los profesionales que coincidían con nosotros en el tratamiento del

espacio físico. Al contrario -la posición de Solà-Morales fue firme a este respecto- pasamos a pensar que en vez de intentar una cierta "fusión" había que defender una clara especificidad de la formación de cada uno. Tan sólo así, creíamos y sigo creyendo, podía ser fructífera la pluridisciplinariedad: no era cuestión de igualarnos, nosotros aprendiendo Ciencias Sociales y ellos Composición y Diseño Urbano, sino de poner en común nuestros respectivos saberes.

Muy pronto, hacia 1980 se produjo otro cambio en mi personal historia de profesor de Urbanismo. Pensé que el viejo lema adoptado en 1968 de enseñar "Urbanismo para arquitectos" debía cambiarse por otro parecido, pero a mi entender más profundo. No se trataba ya de una cuestión práctica y funcional, de adecuar la enseñanza a la Escuela, sino de algo intrínseco en el quehacer de los arquitectos que debía reflejarse en la docencia. Habíamos olvidado el papel de los arquitectos *tout court* en el mundo pan-urbanista.

Desde la llamada de atención de A. Rossi en 1966, constaté mediante un *slogan* usado repetidamente en mis lecciones que no sólo la Ciudad estaba hecha de arquitecturas, sino que las arquitecturas hacían la Ciudad. Así, me propuse investigar en la ponencia que me encargaron para el congreso UIA de 1981 en Varsovia, que había una manera en cierto modo cruzada: hacer Urbanismo aún sin saberlo, al tiempo que los arquitectos proyectan y construyen.

No sólo con el diseño urbano (proyectoria arquitectónica de pequeños pero representativos pedazos de ciudad) sino también con la proyectoria de los contenedores de dotaciones urbanas, pasando por la de las infraestructuras -que pronto iba a tomar un gran auge en todas partes-, hasta llegar a la proyectoria paisajista (que dará pie al próximo epígrafe); las cuatro eran actividades propias de los arquitectos, que al parecer nada tenían que ver con el planeamiento urbano pero que constituían y constituyen "otra" manera de condicionar la ciudad presente y futura, al igual que el planeamiento urbanístico.

Así, esta vez a solas, pensé que nuestros cursos de Urbanismo o al menos los míos (entonces Urbanística III en 5º año y Taller de Urbanismo en 6º) debían incidir como objetivo final en el "Urbanismo de los arquitectos". Con este genitivo posesivo indicaba el resultado de la reflexión que acabo de explicar. Luego comprobé que no estaba solo en el "descubrimiento" y que incluso algunos cursos de Proyectos arquitectónicos en la E.T.S.A.B. habían tomado esta dirección. Desde Proyectos se abordaba también la "arquitectura de la Ciudad".

4. DEL TERRITORIO AL PAISAJE

Como expliqué más arriba, durante las décadas de los sesenta y setenta, Territorio era casi sinónimo de No-ciudad; pero las teorías y la práctica del Planeamiento metropolitano y de las Regiones urbanas habían comenzado a erosionar la sinonimia.

Una denominación muy usada, llegada a Barcelona de la mano de la Urbanística italiana (no me refiero a la revista), que era la de Ciudad-Territorio, había paradójicamente unificado dos términos que diez años antes parecían antitéticos. De la caducada antítesis tan sólo han quedado los adjetivos: un plan "de ordenación urbana" comprende más ciudad que territorio, mientras que por "plan de ordenación territorial" todos entendemos estar refiriéndonos a un plan que abarca mucha extensión.

Sin embargo, llegan los años setenta y con "Territorio" comenzamos a entender algo más. Como es obvio nada ocurre que no sea fruto de una transición, de un devenir lento pero inexorable. Y Eugenio d'Ors había repetido que "todo lo que no es Tradición es plagio". O sea, en muchos casos, modificación suave de lo anterior.

La llamada "nueva dimensión de la ciudad" abrió brecha en la contraposición entre Ciudad y Territorio. (Recuérdese que ese fue el título, en 1969, de la nueva revista que lanzó Fernando de Terán para hablar en sentido extenso de Urbanismo). En Barcelona, por aquellas fechas comenzaron a circular, en el repertorio de los distintos *zoning* denominaciones tales como "campo urbanizable" y "campo urbanizado" que llevaban implícita una real contradicción interna. Si era "campo", ¿cómo podía ser urbanizable y, más aún, urbanizado?

Pero la realidad metropolitana, con "continuidad de valores urbanos a pesar de la discontinuidad edificada" fue la que abrió los ojos a la unidad metodológica y disciplinar entre Urbanística y Ruralística.

Pero hubo más. En los años ochenta, que están ahí, en la misma puerta de nuestro presente, como fruto de la conferencia de Estocolmo de 1974 y del programa *Man and Biosphere*, se acuña un nuevo término, el desarrollo "mantenible"¹, para el cual se va a necesitar un Urbanismo también mantenible que nos lleva por derroteros absolutamente insólitos en la Ciencia y en la Técnica y en el Arte del Planeamiento Pan-urbanístico.

Y no sólo eso. La Arquitectura del Paisaje que había comenzado siendo sinónimo de Jardinería es ahora, cada vez más, por obra de sus profesionales y también de los que no lo son, algo nuevo que se llama Paisajismo. (Así se titulaba en los planes de estudios de Arquitectura "Jardinería y Paisajismo" una asignatura optativa que nació con el Plan de 1957).

Sumado a los métodos del Diseño Urbano y del Arte de los Jardines (aquél a mitad de camino entre el Urbanismo y la Jardinería) surge, pues, el Paisajismo, que en sus primeros años se referirá sólo a lo ineditado, pero pronto se hará extensivo al "paisaje urbano". De ahí tomará, para ya no perderlo, su carácter omnicomprendivo y extenso.

Paisaje será, a partir de entonces, sinónimo de Entorno y de Medio ambiente.

¹ Quizá defienda una causa perdida de antemano, pero yo entiendo que la correcta traducción, en este caso, de *sustainable development* no es "sostenible", que implica artificio, sino "mantenible", que perdura por sí mismo, tal como debe ser el desarrollo mantenible.

Urbanismo, Arquitectura, Arquitectura del Paisaje, pese a que sus nombres indicaron en el origen cosas distintas, son ya acepciones de un solo concepto.

5. EL ALBOR PAISAJISTA TRASTORNA LA DOCENCIA DEL URBANISMO

Llegados a este punto, por lo menos los que nos dedicamos a la docencia urbanística debemos preguntarnos con la vista puesta en el futuro inmediato: ¿dónde queda ahora el Urbanismo?

Creo que ha llegado el momento de sentenciar que **el nuevo nombre del Urbanismo es Paisajismo**. Paisajismo es decir forma del entorno, del medio ambiente, que sólo se percibe con el uso de los sentidos, de la sensibilidad².

Todavía hoy en las Escuelas de Arquitectura, pese a que han pasado treinta años desde la aparición del libro de Rossi, se sigue distinguiendo entre diseño arquitectónico y diseño urbanístico, pese a que la diferencia es más una elección de punto de vista que no una real discrepancia.

Así pues, es más que probable que se seguirá distinguiendo entre Paisajismo y Urbanismo, incluso ahora cuando la nueva dimensión extensa de ambos los confunde en un solo concepto, como ya dije.

La E.T.S.A.B. está empeñada desde hace más de diez años en un proceso de dar progresiva importancia al Paisajismo. Lo ha manifestado con la conservación pujante de la asignatura "Jardinería y Paisajismo" de 6º curso y con el mantenimiento de un Programa *Master* que fue el primero en ser reconocido y adoptado como Maestría en la Universidad Politécnica de Cataluña y a punto de ser reconocido en la Comunidad Europea.

Ambas actividades dependen, precisamente, del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio, que provee y organiza su enseñanza. ¿Les dice esto algo?

El mismo Departamento, desde hace ya dos años, ha adoptado como suya una idea cuyo patrocinio ha brindado después a la E.T.S.A.B. (pues sólo a ella corresponde la creación de nuevas especialidades). Se trata de un proyecto de nueva carrera de Arquitectura del Paisaje (Paisajismo en su aspecto morfológico), desarrollada en dos ciclos con ocho semestres, para alumnos que iniciarían con ella un ciclo universitario.

¿Es quizá demasiado pronto para hablar de un Pan-urbanismo fundido en el Paisajismo? Si uno atiende a "los signos del tiempo", la respuesta es no. Expondré mis razones.

² Así lo entiende, a mi parecer, Leonardo Benevolo que, con *La cultura dell'infinito* (1991), expresa e ilustra la tesis que yo propongo. Está traducido al castellano en una edición a cargo de Carmen Gavira en Celeste Ediciones. Madrid, 1994.

La Ecología, ciencia moderna pero de gran repercusión, nos ha enseñado a considerar el Medio como una unidad, como un sistema de sutiles relaciones en las que la Vida animal y la Vida social se conjugan.

Nuestro Urbanismo, aquél que los arquitectos-urbanistas sabemos hacer y tratar, es justamente el Urbanismo morfológico que, a fin de postres, aboca en un dibujo, Plan o Proyecto.

Así pues, quien debe defender y cuidar el aspecto formal (en el límite, aspecto estético) del nuevo Paisajismo omnicomprendivo son, precisamente, los urbanistas de la forma, que desde hace muchos años, arrancando de las raíces sociológicas y técnicas, saben llegar hasta el ramaje colorista de la forma del territorio.

Cuando todo hace pensar en la fusión de un Paisajismo, que se ocupa también del Paisajismo urbano, y de un Urbanismo, que celosamente atiende también los problemas del Suelo no urbanizable (según el *argot* del oficio), es evidente que sentir la fusión no es ninguna insensatez u osadía, sino al contrario, es previsión prudente y a la larga rentable.

En el terreno de la enseñanza, pienso que los síntomas de estar en camino hacia la fusión son clarísimos. Los examino desde cada una de las Morfologías concurrentes.

En el terreno del Planeamiento territorial y urbano, es obvia, por demostrada en tantos planes recientes, que no es posible seguir pensando todavía en el *planning* abstracto y cuantitativo, como lo califica Oriol Bohigas³. ¿Quién se atreve hoy, con éxito, a renovar un Plan metropolitano o de una gran ciudad? Su innegable dimensión social que es tanto como decir dimensión política -una difícilísima lucha en la que la calidad resultante es a menudo lo que menos importa-, lo convierte en un proceso imposible, retomando para decir esto al subtítulo que dió Terán a su libro de 1978⁴. Tanto es así que son pan de cada día los "planes especiales de modificación puntual" de los grandes Planes vigentes, los cuales se ajustan, se actualizan a sorbitos, pero nadie se atreve, con éxito, a cambiarlos radicalmente. ¿Acaso se puede cambiar radicalmente una ciudad si no es con una guerra?

Lo cual, por otra parte, es también coherente. Vayamos, por analogía, a eso que se llamó y se llama Información urbanística, que durante muchos años fue capítulo necesario, y siempre a partir de cero, en la antesala de un Plan General. Hoy basta con seleccionar intencionalmente los distintos bancos de datos, porque la cultura de los geógrafos y estudiosos de la Ciudad allanaron el camino.

Del mismo modo, sería absurdo que el gran organismo territorial que es una Ciudad y su Entorno requiriera cada vez un "volver a empezar". La cultura acumulada en los últimos treinta años permite nuevos puntos de vista, pero nunca el trastorno total en el difícil Planeamiento de una ciudad.

³ Ver su importante prólogo en *Plans i Projectes per a Barcelona*. Ayuntamiento de Barcelona, 1983. Es un texto pionero, desvelador de lo que ya era evidente, pero que por inercia no se admitía en las Escuelas.

⁴ DE TERÁN, Fernando. *Planeamiento urbano en la España contemporánea*. Editorial G. Gili. Barcelona, 1978.

Es así como se puede hablar del nuevo *planning*, concreto y cualitativo por contraposición al anterior, en el que la Arquitectura de la ciudad tiene mucho que decir. En las Escuelas, los cursos de Proyectos arquitectónicos lo han entendido así y -como ya dije más arriba- la convergencia con los Talleres universitarios de Urbanismo es hoy evidente.

Pensamos como tercera entrada en la posible enseñanza de la Arquitectura del Paisaje bajo el mismo techo de las Escuelas de Arquitectura, como ha ocurrido en tantos países. ¿Qué puede ocurrir? No sólo la confluencia en las clases de Composición y en los Proyectos, sino también la progresiva aproximación de los distintos profesorado por el mejor conocimiento mutuo de sus respectivos métodos y objetivos; y más aún de la proximidad **no conflictiva** de aquéllos.

Si de las tres entradas -urbanística, arquitectónica y paisajista- el lector alcanza a descubrir visiones de reunión, de prudente previsión unitaria, entonces mi predicción se vería reforzada.

En el terreno de la prudencia mencionada debo acabar diciendo que la fusión por mí preconizada es un concepto y una idea; mientras, la práctica de la enseñanza puede conducirnos a seguir separando Urbanismo y Paisajismo. Pero ya nadie nos quitará de la cabeza que estamos haciendo "lo mismo"⁵.

⁵ La *Town and Country Planning Association*, que como sucesora de la *Garden Cities Association* fundada por E. Howard en 1899 es la más antigua Sociedad urbanística del mundo, hoy tiene como principal objetivo la implantación del *Environnemental Planning*. ¿No es éste un buen signo de los tiempos? ¿No es ésta una consecuencia lógica de los documentos de Estocolmo-1974 y de Río de Janeiro-1991?

II.

CONTRA UN URBANISMO ADJETIVADO

Alfonso Alvarez Mora

1. LA RELACIÓN SOCIEDAD-ESPACIO COMO PRESUPUESTO DE PARTIDA

Partimos de la hipótesis de que la construcción histórica de la ciudad se enmarca en un proceso dialéctico cuyas dos componentes fundamentales son, por un lado, aquellas que responden a requerimientos de orden político y social (la ciudad, en este sentido, es un complejo espacial demandado históricamente, en función de unos intereses de clase específicos) y, por otro, las que obedecen a determinantes de orden técnico-funcional, medidas éstas, en general, en clave territorio-espacial

Podemos decir, por tanto, que la ciudad se constituye como la expresión espacial de un modelo de relaciones sociales identificado con una forma concreta de concebir un sistema político-económico, pero también es un objeto construido en consonancia con la lógica de dicho modelo. Aunque esta relación, entre requerimientos de orden político-social y modelo espacial, puede aparecer desdibujada, en determinados momentos históricos, ello no elimina la constatación de su realidad objetiva. La relación socio-espacial se define, en este sentido, como una realidad constante a lo largo de la historia. Otra cosa es que dicha relación se exprese, en contextos concretos, de forma desequilibrada, es decir, dominando la componente espacial sobre la político-social, o viceversa. Poniendo más énfasis, en otras palabras, en el proyecto de lo edificado que en el orden social al que corresponde o, por el contrario, reduciendo la ciudad a una idea de orden, por encima de su concreta expresión espacial o constructiva. Para los griegos, por ejemplo, la ciudad no era un lugar donde se residía (no se da una identificación entre ciudad y espacio para vivir), sino una asamblea de ciudadanos. Lo político, en este caso, domina y oculta lo que de específicamente espacial o constructivo tiene la

ciudad, tal y como hoy día la entendemos. El París de Haussmann, por el contrario, está dominado por la idea del espacio a construir, por la obra pública, por la construcción física, lo que no quiere decir que tras esa insistencia en la materialización física del objeto ciudad no exista una idea de la misma, un pensamiento a propósito de la distribución de clases en el conjunto del espacio urbano. El hecho de que constatemos, históricamente, situaciones de estabilidad, o de desequilibrio, en la relación socio-espacial aludida, nos abre el camino para pensar en modelos urbanos definidos de forma muy diferente, dependiendo dicho fenómeno de los contextos sociales en los que se inscribe la lógica de su construcción real y de su producción teórica. En unos, el encuentro socio-espacial se produce considerando inseparables ambas categorías, y todo ello en un intento por construir un orden político que demanda una concreta respuesta espacial, primando, en otros, la separación de dichas categorías (no su eliminación real), lo que no quiere decir que no observemos la específica influencia de ambas en la construcción concreta del modelo urbano planteado. Puede tratarse, por ejemplo, de una relación socio-espacial donde los aspectos técnico-espaciales estén supeditados a aquellos otros que se mueven en clave política. Es el caso que plantea Benevolo cuando reflexiona a propósito del origen de la Urbanística Moderna.

Esta dicotomía socio-espacial se ha expresado, a lo largo de la historia y en términos reales, en función de una confluencia, o no, entre categorías urbanísticas y arquitectónicas. Recordemos que ya desde el siglo XV comienza a observarse una distinción con respecto a las referencias a las que se remiten tanto la práctica arquitectónica como la propiamente urbanística. Ambas prácticas, como nos recuerda Simoncini, siguen caminos diferentes. Mientras la arquitectura concentra su investigación en el mundo clásico, la urbanística se recrea en lo inmediatamente precedente, es decir, en la última manifestación del espacio medieval. La ciudad del XV se concibe, en este sentido, como una racionalización de la ciudad medieval preexistente y precedente. Por otro lado, las referencias metodológicas específicas de ambas disciplinas se enmarcan en consideraciones de orden filosófico, ético o moral, para la Arquitectura, mientras la Urbanística está más pendiente de introducir, en sus métodos de trabajo, referencias de tipo político o social.

Valga esta reflexión que nos proporciona Simoncini para argumentar esa dicotomía socio-espacial que, como decimos, se ha manifestado, realmente, en función del encuentro históricamente vivo entre Arquitectura y Urbanística. El campo de la Arquitectura ha respondido, rigurosamente, a problemas de tipo formal muy estrechamente relacionados con una concepción autónoma de la pieza proyectada, mientras la urbanística ha estado más pendiente de establecer una relación entre proyecto de ciudad y modelo de sociedad. Los problemas arquitectónicos han girado más en torno a casuísticas estético-formales, mientras los problemas urbanísticos han estado condicionados por variables de tipo social, político o económico. Ambas disciplinas, con sus referencias concretas, han ido mostrando su influencia, decisiva en unos casos, menos en otros, en el proceso de construcción de la ciudad. En este sentido, podemos hablar de momentos históricos

en los que han primado, en dicho proceso de construcción, variables urbanísticas, arquitectónicas o, en el mejor de los casos, la confluencia de ambas.

2. ARQUITECTURA, SECTORIALIDAD DISCIPLINAR Y ADJETIVACIÓN URBANÍSTICA.

Como primera aproximación a esta relación entre Arquitectura y Urbanística, podemos decir que la confluencia disciplinar entre ambas, es decir, entre el Proyecto de Ciudad y su específica materialización física, se ha producido, históricamente hablando, en contextos sociales que han tenido la capacidad de pensar los problemas urbanos indisolublemente unidos a modelos socioeconómicos concretos. Es decir, en el marco de situaciones políticas cuyo compromiso les impedía desligar las manifestaciones de la vida pública del espacio urbano requerido para su expresión colectiva, sin olvidar la idea de que tras la propuesta de un determinado Proyecto de Ciudad aparece, indiscutiblemente, la definición de lo público como presupuesto del, a su vez, proyecto de vida colectiva que conlleva una alternativa semejante. Hablamos de momentos históricos, pero, sobre todo, de las formulaciones teóricas urbanas que se plantearon en la medida en que se estaban exigiendo, también históricamente, desarrollos intelectuales que pensasen, teorizasen y propusiesen, modelos urbanos requeridos en el marco de dichos contextos sociales y económicos. Confluencia de intereses socio-espaciales que nos hablan de modelos de organización política en los que preocupan, sobre todo, la formulación de nuevos tipos de relaciones sociales estrechamente vinculadas a nuevos contenedores de tipo espacial, referidos éstos, sobre todo, a sistemas de espacios públicos en su calidad de asiento-identificación de prácticas colectivas ciudadanas.

Nuestra hipótesis es que la citada confluencia disciplinar, entre Arquitectura y Urbanismo, del mismo modo que se manifiesta en contextos históricos, en los que se da esa identificación entre alternativas sociales concretas y marco espacial requerido para la expresión de las mismas, la ausencia de dicha identificación disciplinar, manifestada, sobre todo, desde el momento en que ambas prácticas siguen caminos diferentes, cuando no enfrentados, responde, a su vez, a otros contextos históricos caracterizados, esta vez, por expresar, interesadamente, la desintegración de la unidad socio-espacial mencionada, y todo ello en favor de un individualismo que renuncia a concebir la ciudad como una tarea colectiva.

Confluencia de intereses socio-espaciales o, por el contrario, definición de caminos diferentes a seguir por cada una de dichas categorías que, en suma, determinan modos diferentes de entender la idea de ciudad que se desea materializar. Ello conlleva, a su vez, posturas disciplinares contrapuestas, una de las cuales (aquella que recurre a delimitar el campo de lo social, desligándolo de las propuestas espaciales propiamente dichas) se perfila como una renuncia histórica a considerar la ciudad como entidad urbanística, reduciendo su dimensión conceptual a una simple objetivación arquitectónica. Este proceso reduccionista, al eliminar de sus planteamientos la identificación entre sociedad y espacio, se ve en la necesidad de

recurrir a adjetivar su propia razón de ser. La ciudad, en su calidad de espacio complejo en el que se encuentran, dialécticamente, todos y cada uno de los componentes sociales, económicos y políticos, que conforman un determinado momento histórico, se reduce, en este sentido, a una visión sectorializada. De la ciudad como conjunto complejo se pasa a la ciudad como objeto apropiado sectorialmente. La ciudad, bajo este punto de vista, pertenece, disciplinarmente hablando, a quienes sólo la proyectan, reduciendo su complejidad a la de un objeto del que sólo interesa su anticipación proyectual. De ahí al acercamiento adjetivado de su realidad sólo hay un paso. De la ciudad como realidad total, a la que se renuncia comprender, pasamos a la "ciudad de los arquitectos", al "urbanismo urbano"....etc.

Adjetivar el ámbito del urbano implica, en nuestro caso, limitar conocimientos, cercar el ámbito de análisis, merodear por un campo científico renunciando a penetrar en su interior, abandonar, en una palabra, el compromiso por comprender el fenómeno ciudad en su total complejidad. Con todo esto no estamos negando la posibilidad de que se produzcan acercamientos sectoriales, enfocados hacia el conocimiento de específicos aspectos, o fenómenos, que tienen lugar en la ciudad, y todo ello desde la óptica global de disciplinas implicadas, también, en el estudio de la ciudad y el territorio, como es el caso de la Geografía, Economía, Sociología, Historia...etc. Cada una de estas disciplinas, desde su campo específico (he ahí la sectorialidad), tiene capacidad para ofrecernos una visión global del fenómeno urbano. El problema surge cuando se sacrifica dicha globalidad reduciendo su contenido hasta transformarlo en algo anecdótico. Lo que cuestionamos es la visión sectorializada de la realidad urbana desde cualquiera de las disciplinas que la toman como objeto de estudio. Otra cosa es que estas disciplinas reivindiquen la sectorialidad de su campo, desde el que se asegura una visión global de los fenómenos.

Cuestionamos, bien entendido, aquel acercamiento sectorial que no está comprometido con una visión global de fenómeno estudiado, es decir un acercamiento sectorial descontextualizado. Y si esta sectorialización del conocimiento es algo cuestionable cuando nos referimos a disciplinas como las mencionadas, en su intento por comprender el objeto ciudad, mucho más lo es cuando en dicha comprensión se comprometen disciplinas como la Arquitectura o el Urbanismo. Y ello, porque su responsabilidad, en el proceso de construcción de la ciudad, es mucho más directa que la que detentan otras disciplinas científicas. La Arquitectura y el Urbanismo están plenamente comprometidas en este proceso, lo que les confiere un matiz especial, y favorece su constitución como disciplinas de análisis y conocimiento de lo urbano, pero también ejercen el papel de campos desde donde se proyecta y se define el proceso de construcción de la ciudad. De ahí que la sectorialización apuntada tenga consecuencias más importantes si se ejerce desde estas disciplinas, ya que su compromiso con el proceso de construcción de la ciudad es total. Si se produce la sectorialización, lo que conduce a adjetivar su práctica concreta, es porque ésta comprensión ha desaparecido, lo que se manifiesta en una ausencia de interés por la ciudad, adoptándola, en el mejor de los casos, como soporte de prácticas desde las que se observa una renuncia a la comprensión global del fenómeno ciudad.

Ahora bien, esta renuncia vale tanto para la práctica urbanística, propiamente dicha, como para la específicamente arquitectónica. Al perderse esa comprensión del fenómeno urbano, como algo que está muy estrechamente relacionado con problemas de orden social, económico o político, estas disciplinas se ven obligadas a desarrollar sólo aspectos sectoriales, por cuanto han sido desposeídas de todo aquello que les confiere globalidad científica. De esta forma tanto la práctica urbanística como la arquitectónica ven reducido su campo específico de acción, preocupándose, casi exclusivamente, por la resolución de aspectos que poco tienen que ver con contenidos pensados desde sus propios campos disciplinares y sí mucho con la definición formal de casuísticas planteadas fuera de los mismos. Y cuando se enfrentan a soluciones que simulan expresar aspectos de contenido, suelen inscribirse, por regla general, en categorías socio-económicas que se proyectan desde el orden social establecido, y que son asumidas ideológicamente. Es la propia "ideología profesional", como proyección directa de lo que se establece desde el poder constituido.

¿Quién duda, en este sentido, de la sectorialidad de un Plan General de Ordenación Urbana, desde el que se proponen aspectos que tienen que ver, casi exclusivamente, con las calificaciones pertinentes, tal y como establece la legislación, del suelo sobre el que van a pesar los futuros desarrollos de la ciudad o sus transformaciones internas?. ¿Qué es un Plan de esas características sino una propuesta sectorial referida a los usos de suelo?. Y, además, ¿quien ha determinado esas categorías de calificaciones, sino los intereses más comprometidos con la propiedad terrateniente?. ¿Se deduce de un Plan de estas características un modelo urbano concreto, o más bien una adaptación técnica, en el mejor de los casos, de iniciativas desarrolladas al margen de la idea de plan (si existe), incluso fuera del control político que presumiblemente ejercen las autoridades locales, en su calidad de responsables del citado modelo urbano?.

Valga ésto que decimos para aquella práctica urbanística que se expresa incidiendo, sobre todo, en una marcada sectorialidad. Pero, lo que más nos interesa resaltar es la manifestación de dicha sectorialidad desde la arquitectura. Desde ella es desde donde se proyecta, con más rotundidad, la adjetivación urbanística a la que hacemos referencia.

3. EL LLAMADO PROYECTO URBANO COMO ADJETIVACIÓN URBANÍSTICA

En momentos históricos en los que la disociación socio-espacial reseñada alcanza cotas más altas, como puede ser la situación actual, la práctica arquitectónica suele hacer resaltar sus contenidos más conservadores, auspiciado, qué duda cabe de ello, por el marco ideológico general que los impulsa. El resultado de todo esto es la apropiación de casuísticas urbanísticas a las que somete, desde la óptica del llamado "Proyecto Urbano", a soluciones medidas en clave arquitectónica. Dichas actuaciones se suelen justificar extendiendo el concepto clásico de Proyecto Arquitectónico al más ambiguo de Proyecto Urbano, camuflándose, bajo el epígrafe

de "operaciones urbanas", proyectos arquitectónicos de una gran envergadura. Lo que significa que se están ocultando importantes operaciones inmobiliarias, en la medida en que se presentan como las únicas posibles con capacidad para proceder a la ordenación urbanística de la ciudad.

Todo ello se hace coincidir, por otro lado, con el descrédito que sufre la práctica clásica del Planeamiento urbano, lo que, unido a la desvinculación socio-espacial mencionada, proporciona un campo libre de actuación a la práctica arquitectónica, alzándose como operación alquímica con capacidad para remediar esa pérdida de eficacia de la Planificación Urbana.

Es así como el "Urbanismo de los Arquitectos" aparece como una categoría salvadora, imponiéndose, al final, como solución comprometida con los nuevos presupuestos sociales. El "Urbanismo de los Arquitectos", además, se presenta como la solución más adecuada en unos momentos históricos en los que se ha decidido separar a estos profesionales, y a su práctica concreta, de cualquier tipo de compromiso social o político. Actuando sin "trabas sociales", dentro del más puro liberalismo, y siempre al margen de compromisos que no sean los que se deriven de una práctica aséptica, escasamente interesante, incluso desde un punto de vista cultural, la arquitectura asume, de esta forma, el mínimo papel transformador que le resta representar con respecto a su capacidad de intervenir en el espacio y en el territorio existentes. Renuncia, en suma, de la arquitectura a su papel transformador de la sociedad, en el estrecho marco que le corresponde. Dicha renuncia, sin embargo, no es asumida como tal, ya que la arquitectura continua sintiéndose protagonista en el proceso de construcción de la ciudad, aunque, en el fondo de la cuestión, confunde la realidad de dicho proceso con las posibilidades reales con las que cuenta para participar en el mismo. Porque de lo que no cabe ninguna duda es de que la arquitectura, aunque pretenda cumplir dicho papel, realmente no contribuye a construir la ciudad del capital, en función de sus propios mecanismos técnico-espaciales. La ciudad desarrolla su proceso de construcción muy probablemente en función de variables en cuyo control poco interviene la arquitectura. Sin embargo le hace creer que asume dicho control, mientras, como ya es una lección histórica, el papel de la arquitectura ha girado más en torno a presupuestos de tipo ideológico que a aquellos que tienen que ver, objetivamente, con la realidad social de cada momento.

4. DISOCIACIÓN O ENCUENTRO SOCIO-ESPACIAL

Cuando planteamos el encuentro sociedad-espacio, constatando su complementariedad o su disociación, nos estamos refiriendo, sobre todo, al lugar que ambas categorías ocupan en el marco de la concreta práctica profesional que toma como objeto de trabajo la intervención en la ciudad, ya sea desde la Arquitectura o desde el Planeamiento Urbano. Porque, de lo que no cabe duda es de que la relación socio-espacial, objetivamente considerada, es una constante histórica, ya que cualquier forma de tratamiento histórico del espacio urbano y del territorio responde a unas

demandas y exigencias socio-económicas determinadas. No es éste el sentido que deseamos darle a ese encuentro, o desencuentro, sino aquel otro que nos descubre las relaciones socio-espaciales que están presentes en el ámbito intelectual en el que se desarrolla una determinada propuesta de intervención en la ciudad o en el territorio.

El problema consiste, por tanto, en ver si ese ámbito intelectual se alimenta de consideraciones que toman, en exclusiva, los aspectos que se debaten en torno al mundo de la forma-física o, por el contrario, se ve en la necesidad de recurrir a aquellas otras que se basan en el entendimiento de la globalidad social-económica, en su calidad de categoría que proporciona sentido al marco de referencia expresado en el plano-programa que regula el desarrollo urbano-territorial en su vertiente cualitativa.

La disociación, o el encuentro, socio-espacial, los planteamos en estos términos. No se trata de establecer su realidad, o su inexistencia, objetivas, sino su participación en la construcción mental que modela el comportamiento de aquellas disciplinas que entienden, en general, de la construcción del territorio. Nuestra hipótesis, en este sentido, consiste en establecer las razones de dicha disociación-encuentro, en el marco de contextos sociales concretos, constatando los determinantes de las mismas, así como su expresión en la práctica concreta de los actores que contribuyen, con sus acciones específicas, a la construcción del territorio. Tratamos de mostrar, a su vez, en el caso de que se produzca un encuentro socio-espacial, su materialización real en función de comportamientos intelectuales que entienden la intervención en el territorio como una práctica global, en la que se reúnen, en un único proceso, ambas categorías, y ello independientemente de la escala utilizada. Por el contrario, la disociación consiguiente la consideramos como una renuncia a la comprensión de la totalidad del fenómeno, lo que deriva hacia la adjetivación de la práctica ejercida por los citados actores, y todo ello en un intento de apropiación sectorial del objeto ciudad-territorio.

Es en el marco de ese encuentro socio-espacial como podemos hablar de la realidad de auténticos Proyectos de Ciudad, del Urbanismo en su más riguroso sentido, es decir, cuando se constata, a su vez, una rigurosa asociación entre categorías sociales y espaciales, en el marco de la práctica concreta. No así cuando dicha disociación es una realidad. Entonces podremos hablar de cualquier cosa menos de una auténtica práctica urbanística. La adjetivación del Urbanismo, sobre todo desde la Arquitectura, nos delata una actitud semejante. Adjetivar la práctica urbanística, en este sentido, equivaldría a constatar su ausencia disciplinar. Pero hay algo más. Dicha ausencia disciplinar significa que tras la renuncia a una comprensión global de los hechos urbano-territoriales, se esconde, aunque sea una realidad palpable que no es ajena a nadie, una decidida voluntad por dejar el desarrollo y la construcción de nuestras ciudades en manos de las más escalofriantes prácticas especulativas. Adjetivar el Urbanismo, desde la Arquitectura, implicaría, en este sentido, reducirlo a decorar la forma de la ciudad, ante la necesidad de ocultar, o "dignificar", operaciones inmobiliarias que sólo son posibles en la medida en que se liberan de los condicionantes globales determinados desde un plano-programa, es decir, despojando la práctica arquitectónica del impulso que debe recibir de una

concepción popular y democrática. Elitizarla y someterla, en suma, a los deseos e intereses de los grupos sociales en el poder, se perfila, en estos casos, como la consecuencia más inmediata que se deriva de una concepción semejante. La adjetivación se presenta, de esta forma, como una práctica antidemocrática, en contra de los intereses de la mayoría.

5. LAS RAZONES HISTÓRICAS

Daré tres ejemplos históricos, cuyo análisis nos va a desvelar ésto que decimos. Se trata de tres momentos en los que se han producido específicas sintonías, desde el plano profesional, entre Proyecto de Ciudad y requerimientos sociales concretos que se expresaban y, en cierto modo, condicionaban el artefacto urbano-territorial propuesto. Pero son, también, ejemplos en los que constatamos una evolución en el modelo urbano proyectado, desde esa primera concepción unitaria-global de los hechos urbanos, concebidos intelectualmente, hasta su separación expresada, ésta, en la supeditación de los aspectos formales-técnicos a requerimientos políticos que ya no forman parte de la unidad intelectual originaria, ni son pensados, desde ese punto de vista.

El primero. Se trata del movimiento conocido como **"Ciudad Ideal"**, que se desarrolló a partir de la segunda mitad del siglo XV, y que conoció la ruptura de la globalidad socio-espacial, presente en sus orígenes, a partir, sobre todo, de la segunda mitad del XVI, es decir, cuando el arquitecto perdió autonomía intelectual y dejó de pensar los problemas urbanos en su calidad de categorías inseparables de casuísticas sociales concretas. Momento que se repite, salvando las distancias, con los **Utopistas** de principios del siglo XIX, no recomponiéndose, de nuevo, la unidad socio-espacial mencionada hasta casi un siglo después, es decir, cuando emergen las concepciones urbanísticas del llamado **Movimiento Moderno**.

Las teorías sobre la **"Ciudad Ideal"**, cuyas elaboraciones, como decimos, se remontan a la segunda mitad del siglo XV, constituyen, tal y como nos plantea Muratore, los primeros esbozos de la elaboración de una disciplina urbanística. Bien entendido que se trata de un cuerpo conceptual en materia de urbanismo contextualizado en unos momentos históricos en los que las exigencias referidas a la ordenación-producción de ciudad responden, de forma fundamental, a requerimientos medidos en clave aristocrática. Diversidad, por tanto, de casuísticas urbanísticas, históricamente hablando, que nos debe hacer reflexionar acerca del carácter, también histórico, que debemos atribuir a la manifestación más reciente de dicha disciplina, es decir, a la **"urbanística moderna"**. Algunos caracteres conceptuales, observados en el conjunto de las diversas opciones disciplinares históricas que se han elaborado, a propósito de la ordenación-intervención en la ciudad y el territorio, nos pueden parecer muy semejantes, a pesar de que obedezcan a requerimientos contextualizados en épocas históricas muy distantes entre sí. Semejantes por lo que se refiere más a la manera de entender un proyecto de ciudad y menos a los contenidos y programas que abordan.

Los teóricos de la "Ciudad Ideal", por ejemplo, podemos considerarlos como los primeros "tratadistas urbanos" que conciben la ciudad que proyectan como un fenómeno total, del mismo modo que vamos a observarlo en los "Utopistas" del siglo XIX, o en las propuestas del Movimiento Moderno. Peor, qué duda cabe de ello, esas diversas visiones totalizadoras nos informan de objetos planteados de forma diferente, tanto por lo que se refiere a sus aspectos puramente físicos (los elementos constructivo-técnico-formales que definen su volumen y sus casuísticas espaciales) como a sus contenidos sociales. Y es precisamente esta relación físico-social la que nos interesa resaltar, en su calidad de denominador común observado, en unas propuestas urbanísticas concebidas como alternativas de ordenación urbana, pero también como nuevos modelos de relaciones sociales.

5.1. Las propuestas teóricas sobre la "Ciudad Ideal"

Por lo que se refiere a las teorías sobre la "Ciudad Ideal", ésta es concebida como una organización espacial pero, también, como un cuerpo social. Observamos, en este sentido, una relación estrechísima entre forma de sociedad y forma de ciudad. Pensemos, por un momento, que los nuevos modelos formales, que se plantean como "ciudades ideales", en nada tienen que ver con la realidad física de las ciudades existentes por entonces. Éstas constituían la herencia real de la ciudad medieval, mientras los nuevos modelos urbanos que se proponen se decantan hacia formas en cuya concepción intervienen presupuestos filosóficos, aspectos relativos a la defensa militar, exigencias aristocráticas...etc. que hacen del modelo propuesto una auténtica fortaleza-mansión residencial. Todo ello estaba pensado, además, en el marco de una lectura atenta de la obra de Vitruvio. La forma "poligonal", de inspiración cosmológica y muy adaptable a los requerimientos técnico-funcionales establecidos en la obra de Vitruvio, resulta, en este sentido, la más apropiada para materializar los nuevos artefactos urbanos. A la hora de formular un nuevo modelo de ciudad, que tenía que ser expresión de un nuevo tipo de relaciones socio-espaciales, el planteamiento tenía, necesariamente, que ser radical, en la medida en que también era radical la apuesta por el cambio. El nuevo modelo urbano no podía identificarse con el que representaba, por entonces, el modo de vivir cotidiano, ya que lo que se deseaba cambiar, sobre todo, era el carácter y el contenido de dicha cotidianidad. La clave, para ello, estaba en la reconsideración de las relaciones sociales existentes, así como en la formulación de un nuevo marco espacial que estaba requiriendo el entendimiento de una sociedad diferente.

El pensamiento originario, que comienza a desvelar esas nuevas formas de ciudad, como expresión, a su vez, de un nuevo entendimiento de las relaciones sociales, estuvo protagonizado, fundamentalmente, por el talante intelectual de pensadores como Filarete y Alberti. Sus propuestas urbanísticas hunden sus bases más profundas en una nueva concepción de la sociedad, hasta el punto de que podemos decir que tanto "Sforzinda" (nombre de la ciudad propuesta por Filarete, cuyas referencias a los Sforza son inmediatas), como el tratado albertiano "De re edificatoria", están más claramente enmarcados en lo que podríamos llamar una

“tratadística socio-ideológica” que en lo que más comúnmente responde a planteamientos estrictos de orden arquitectónico. Ambos pensadores, sobre todo Alberti, hablan de la construcción, de la edificación, no sólo en sus aspectos puramente físicos sino también en aquellos otros que los comprometen social y políticamente, ya que su pensamiento gira en torno a la idea de que toda forma física responde, intrínsecamente, a un determinado requerimiento social implícito en la misma. Como nos dice F.Choay, al analizar el contenido de la obra de Alberti, *“...esta obra consagrada a las reglas de la edificación, está invadida de consideraciones acerca de asuntos heteróclitos y, en apariencia, extraños a su propósito. Alaba las virtudes de la institución familiar, se interroga sobre el papel de los astros en la vida de los humanos, explica la formación de los vientos, se congratula de las ventajas de la vida en el campo, proporciona los medios para desembarazarse de la miseria”*. Al introducir el concepto de que *“todo edificio es un cuerpo”*, Alberti está identificando la “edificación” con todo lo que tiene que ver con la vida, en un intento de fundir, en un mismo acto de creación, el espacio a consumir vitalmente con el cuerpo social que va a necesitarlo. Estamos, por tanto, en presencia de una concepción histórica, sobre cómo abordar el proyecto de ciudad, en la que parece imposible no contemplar, conjuntamente, los aspectos de carácter formal y técnico junto con aquellos otros que se manifiestan en el plano político y social. Encuentro, en suma, entre Arquitectura y Urbanismo a la hora de contemplar la construcción de un nuevo modelo urbano que se plantea como alternativa a la ciudad medieval, entonces existente, y todo ello por el camino de la globalidad, es decir, planteando un marco de referencia espacial concebido como un todo. Un acercamiento metodológico basado, por tanto, en un pensamiento intelectual sin fisuras, donde no ha cabido una disociación socio-espacial, lo que ha permitido desarrollar un planteamiento urbanístico al que no ha sido necesario dotarle de adjetivación alguna.

Si el pensamiento de Filarete y Alberti inaugura un nuevo modo de entender la ciudad, haciendo coincidir, metodológicamente hablando, variables técnicas y sociales, como categorías condenadas a entenderse, en el marco de un proyecto global alternativo a la ciudad existente, realmente lo que se está desarrollando es una auténtica teoría urbanística. Estos principios, sin embargo, no van a conocer un proceso evolutivo sin producirse la disociación socio-espacial intrínseca, en un primer momento, a los mismos. De una teoría urbanística, rigurosamente planteada, y de la que la “Sforzinda” filaretiana es un ejemplo histórico al que hay que referirse necesariamente, vamos a pasar a la formulación de otros planteamientos teóricos cuya lógica va a obedecer a una repartición de tareas, en la definición formal-técnica de la ciudad, producto de la, a su vez, disociación socio-espacial que va a producirse. De un planteamiento global del hecho urbano se va a deducir un acercamiento profesional diversificado. La ciudad va a comenzar a no plantearse como un todo, en el sentido albertiano descrito, sino como la suma de proyectos parciales, cada uno de los cuales va a responder a un requerimiento técnico específico. Consecuencia de ello es, ante todo, la ausencia de formulaciones socio-políticas desde lo particular de dicha diversidad. Por un lado aparece la figura del Príncipe, dictando la globalidad requerida, de la que sólo él entiende, y por otro la de los diferentes

técnico-arquitectos resolviendo problemas concretos de índole, sobre todo, formal-técnico-constructivo, problemas que se piensan, y se resuelven, al margen de esa relación socio-espacial que observábamos en Filarete o Alberti. No hay más que comparar "Sforzinda" con las propuestas de "Ciudad Ideal" planteadas con posterioridad a la misma, como puede ser el caso de los proyectos de Cataneo, Barbaro, de Marchi ..etc, para comprender lo que decimos.

En el marco de estas últimas propuestas, en efecto, comienzan a observarse cambios radicales en la manera de enfrentarse a la práctica del urbanismo. Paralelamente a la disociación socio-espacial comentada, y muy probablemente como expresión de la misma, se va produciendo una separación metodológica, en el marco del Proyecto de Ciudad, entre los aspectos más directamente relacionados con contenidos funcionales, y sus correspondientes manifestaciones ideológica-políticas, y aquellos otros que están comprometidos con soluciones técnicas. Disociación que ya había expresado, con toda claridad, Nicolás V cuando planteaba que la ciudad tenía que cumplir dos funciones: ilustrar el prestigio de quien la gobierna y garantizar la seguridad para sus habitantes. Disociación, por tanto, entre técnica y expresión ideológica-contenido social que va a configurarse como el denominador común de esa nueva forma de acercarse a la consideración de lo urbano-territorial, tanto desde el punto de vista de su conocimiento como de la intervención urbanística.

En los proyectos de ciudad que se plantean durante el siglo XVI, muy alejados ya de las primeras concepciones elaboradas por Alberti y Filarete, comienzan a contar, como categorías irrenunciables, aquellos aspectos que prácticamente sólo tienen que ver con la resolución de las defensas de la ciudad. De ésta sólo interesa aquello que proporciona la imagen más acorde con el deseo del Príncipe, fundiendo dicha imagen, desde el punto de vista del proyecto, con una manera concreta de resolver el caparazón urbano defensivo.

Es así como la "Ciudad Ideal" se va convirtiendo, poco a poco, en "Ciudad Fortaleza", consumándose, al final, como "fortaleza" misma. De la "Ciudad Ideal", entendida como globalidad técnico-social, hemos pasado a la ciudad como artefacto técnico, a la "Ciudad Fortaleza", entendida ésta como la expresión formal más depurada de los avances tecnológicos bélicos. Perfeccionamiento continuo de los límites urbanos, por tanto, con el objetivo de adaptarlos a las nuevas técnicas bélico-defensivas. La Arquitectura, en este sentido, sólo se interesa por la resolución de problemas formales, aunque, éso sí, pretende seguir protagonizando su papel como globalizadora del hecho urbano. A la "Ciudad Fortaleza", a las "defensas de la ciudad", a la resolución de sus nuevos límites amurallados....etc, se le sigue llamando, en términos globales, ciudad, aunque, realmente, el proyecto de esta última, cuando se lleva a efecto, consista en resolver aspectos parciales extraídos, indistintamente, de su totalidad, y todo ello para afrontar, exclusivamente, su definición formal y técnica. La adjetivación urbanística, desde la arquitectura, conoce, en este sentido, una manifestación histórica concreta. Dicha adjetivación se ha producido en la medida en que se ha planteado la globalidad de un proyecto desde la resolución de

aspectos parciales que están, a su vez, desconectados de la idea total de ciudad. Y se produce la adjetivación por cuanto se sigue hablando de ciudad, es decir, se configura un proyecto parcial como categoría urbana total.

5.2. Las propuestas de los “Socialistas Utópicos” y las teorías sobre la “Ciudad-Jardín”

Aunque la distancia, en el tiempo, sea muy importante volvemos a encontrarnos con planteamientos, muy semejantes, allá por la primera mitad del siglo XIX, cuando irrumpen en la historia las teorías de los llamados “Socialistas Utópicos”. Qué duda cabe que el contexto social, en el que se desarrollan estas teorías, es muy diferente del que se identifica con la segunda mitad del XV, pero las actitudes, a propósito de la elaboración de nuevas alternativas urbanísticas, son muy semejantes.

Los “Socialistas Utópicos” se enfrentan a una sociedad que está viviendo los primeros efectos de la revolución industrial, apostando, decididamente, por nuevos modelos urbanos que, en teoría, implican la anulación, casi total, de aquellos presupuestos socio-espaciales que daban sentido a la ciudad industrial existente. Ésta, en el fondo, sigue respondiendo a modelos espaciales medievales, aunque colonizados por las condiciones objetivas exigidas por el desarrollo de la industrialización. De todos es conocido, en este sentido, los efectos provocados por esta última en las ciudades existentes. El espacio medieval heredado ha estado sometido, hasta entonces, a esporádicos tipos de transformaciones urbanísticas, consistentes en procesos de racionalización formalizados mediante la introducción de específicos espacios públicos, cualificación de concretos espacios centrales, restitución de sistemas viarios existentes, impactos recibidos por la definición arquitectónica de algún edificio ligado a intereses aristocráticos...etc. Todas estas transformaciones constituyeron, en suma, las alternativas que durante casi tres siglos había protagonizado ese tipo de espacio. Con este punto de partida, la industrialización sometió las ciudades a cargas tan radicales que impusieron, muy a pesar de esa decisión de partir de lo que existía, una auténtica reconversión funcional que entró en contradicción con las condiciones espaciales específicas de la ciudad existente. Y es a la vista de estos fenómenos como los Utopistas entran en acción. Frente a las alternativas oficiales, que tomaban la ciudad existente como punto de partida, los “Socialistas Utópicos” comprenden que no pueden proceder a planteamientos diferentes si no se cuestionan, completamente, tanto los aspectos espaciales heredados como las nuevas relaciones sociales que apuestan por la industrialización. La relación sociedad-espacio vuelve, de nuevo, a entrar en escena.

El punto de vista de los Utopistas no podía ser más claro. Apostar por nuevos modelos espaciales constituía uno de los aspectos fundamentales de sus presupuestos, pero un modelo espacial semejante, bajo su punto de vista, gozaba de todo sentido si, al mismo tiempo, encerraba una alternativa al tipo de relaciones sociales que, sin negar el proceso de industrialización que se estaba viviendo, racionalizase sus objetivos y sus efectos sociales. Se trataba, por tanto, de plantear una alternativa urbanística en la que el nuevo espacio requerido por la industrialización no fuese

ajeno al, a su vez nuevo, tipo de relaciones sociales intrínsecas al mismo. Industrialización que se planteaba, además, en estrecha relación con la producción agrícola, en un intento de fundir ambos procesos productivos. En este sentido, la alternativa social que proponen es radicalmente diferente al modelo productivo que se estaba gestando, modelo en el que la industrialización asume, sin embargo, el peso fundamental del sistema económico.

El "Falansterio" de Fourier y sus derivados, así como el "Paralelógramo" de Owen están concebidos bajo estos presupuestos. Las alternativas planteadas por los "Socialistas Utópicos" son, ante todo, alternativas sociales, punto de confluencia, en este sentido, con los presupuestos teóricos de Alberti o Filarete. Y es en la medida en que estas alternativas sociales requieren, para su desarrollo, un tipo de espacio concreto, que sus propuestas espaciales se alzan como Proyectos Urbanísticos a los que no ha habido necesidad, una vez más, de adjetivar. Para Owen era necesario que su alternativa tuviese la capacidad de *"...destruir la pobreza, la inmoralidad y la miseria. Las máquinas (a las que no renuncia) y las ciencias están llamadas a hacer todos los trabajos fatigosos e insanos"*. Pero para una propuesta social semejante se necesitaba plantear, también, un nuevo espacio. *"Para realizar estos principios que integran la ciencia social, nos dice Owen, sería deseable que el gobierno estableciese varios núcleos o asociaciones modelo, que contuvieran de 500 a 2000 habitantes albergados en edificios apropiados para producir y conservar una variedad de productos, y para dar a los niños una educación adecuada"*. Y es en función del proyecto concreto de estos núcleos como van modelando un nuevo tipo de relaciones sociales, indispensables para dar lógica a lo proyectado físicamente. Son artefactos arquitectónicos concebidos con una visión urbanística enteramente rigurosa. Aunque estos proyectos se formalicen, al final, en clave arquitectónica no nos debe hacer pensar que se renuncia a la definición de ordenaciones espaciales más allá de la escala propia del edificio. Pensar esto supondría reducir, excesivamente, el contenido de estas propuestas. Lo más importante, en este sentido, es recoger de ellas esa identificación socio-espacial que está presente en las mismas y cómo ello es así, por cuanto se están planteando alternativas espaciales en concordancia con aquellas otras que encierran un nuevo sentido a dar a las relaciones sociales.

Ahora bien, ¿qué fue de estas alternativas?. ¿Podemos hablar de una evolución del modelo primitivamente propuesto, o más bien de un abandono real de sus principios, en favor de otros presupuestos urbanísticos?. La posible evolución de dichos modelos, o la renuncia a los mismos, dependía, fundamentalmente, de la consistencia y desarrollo del fenómeno de la industrialización, así como de las posibilidades que se podían presentar de cara a modificar las relaciones de producción inherentes al mismo. Esto último no fue posible, como ya sabemos, lo que condicionó cualquier tipo de intervención en la ciudad a los presupuestos y requerimientos derivados de relaciones de producción no contradictorias con el desarrollo del capital. Es así como las intervenciones urbanísticas derivadas del modelo de "Ciudad-Jardín", su adaptación y evolución a las sucesivas circunstancias históricas, se someten al propio desarrollo del capital. La posible evolución de modelos urbanísticos, originariamente propuestos, o cualquier otro tipo de

tratamiento a que se somete el espacio urbano y, en general, el territorio, se convierte y es reflejo de los desarrollos protagonizados por el capitalismo.

Las propuestas de los "Socialistas Utópicos" quedaron, de esta forma, como iniciativas que no conocieron una respuesta generalizada, en la medida en que ello hubiese supuesto un cambio radical en la manera de entender las relaciones de producción, es decir en el marco de una alternativa al modelo económico capitalista y en favor de concepciones sociales más acordes con las formas de vida colectivistas identificadas con los Falansterios, Familisterios, etc, y demás conjuntos socio-espaciales que las expresaban. Al final, la ruptura socio-espacial, coincidente esta vez, como señala Benevolo, con la derrota de los movimientos populares-revolucionarios que dieron vida y esperanza a la primera mitad del siglo XIX, se decantó, como no podía ser de otra forma, hacia la supeditación de toda propuesta urbanística a las imposiciones, requerimientos y demandas del capitalismo triunfante.

La base económica, a la que debería responder cualquier tipo de intervención urbanística, estaba, pues, perfectamente establecida. Ya sólo quedaba definir el tipo de tratamiento a someter a la ciudad y al territorio. El modelo social y político, al que referir dicho tratamiento urbanístico, quedaba fuera del alcance de los agentes más directamente implicados en la construcción física del territorio. A la ciudad y al territorio sólo le quedan, como objetos implicados en transformaciones físicas, adaptarse a las exigencias de dicho modelo social. Las ciudades, en este sentido, protagonizan transformaciones urbanísticas que no son más que la expresión, a nivel espacial, de procesos productivos inherentes a la lógica del desarrollo del capital. La ciudad es utilizada como un objeto más sometido a las exigencias del sistema productivo.

El París de Haussmann, que quizás represente el paradigma de esta nueva situación, expresa, como ninguna otra ciudad, la realización del capital en clave espacial, y ello a costa de materializar un modelo cuya lógica obedece, con todo rigor, a las exigencias de producción a que se somete el suelo urbano, exigencias de las que deriva, a su vez, una determinada organización social del espacio. Esta última, por tanto, aparece más como una consecuencia que como un punto de partida, lo que no quiere decir que el modelo social, que entiende de dicha manera de organizar el espacio, no esté presente en la propia lógica del capitalismo. La supeditación del espacio a la lógica del sistema económico que se convierte de esta forma en el marco de referencia obligado de cualquier tipo de propuesta urbanística, y todo ello una vez constatado que el signo renovador de los "utopistas" encerraba un modelo de organización socio-espacial contradictorio con las exigencias más rigurosas del capitalismo en desarrollo.

Ahora bien, a pesar de la supeditación comentada se van a desarrollar propuestas alternativas con las que pretenden, al menos, racionalizar las exigencias económicas que pesan sobre la ordenación urbanística del espacio urbano. Es en esta perspectiva como deberíamos entender la teoría sobre la "Ciudad-Jardín", elaborada por Howard allá por los años finales del siglo XIX. La propuesta sobre la "Ciudad-Jardín", aunque responde, en cierto grado, a esa supeditación del espacio a

la lógica del sistema económico, intenta, al menos, racionalizarla. Howard no se cuestiona, en ningún momento, replantear el marco social existente, como condición indispensable, para hacer realidad el nuevo modelo de organización espacial que se expresa a través de la "Ciudad-Jardín". En este sentido, ya encontramos una diferencia fundamental con respecto a las propuestas de los "utopistas". Aunque Howard no cuestione el modelo socio-económico existente, sin embargo intenta modificar ciertos comportamientos del mismo que se han mostrado como prácticas que introducen serias contradicciones a su supervivencia y reproducción. Tal es el caso, por ejemplo, de lo que ya por entonces comenzaba a denominarse como "especulación con los terrenos", y muy concretamente la ausencia de control, por parte de la Comunidad, en relación al aumento de valor que protagonizaba cualquier tipo de suelo sometido a operaciones urbanísticas concretas.

Las causas de tales desajustes son razonadas por Howard en función, sobre todo, de dos aspectos. Por un lado, argumenta la falta de control social sobre el suelo urbano, lo que impone, como alternativa al modelo especulativo existente, la exigencia de un protagonismo mucho más riguroso por parte de la Comunidad. Howard está planteando que sean organizaciones ciudadanas, a manera de empresas cooperativas, quienes gestionen la producción de suelo necesaria para la construcción real de la ciudad. De esta forma, los beneficios que se deriven del cambio de valor de los terrenos, como consecuencia de las ordenaciones urbanísticas a que son sometidos, tienen todas las garantías de revertir a la propia Comunidad, quien, de esta forma, recupera las plusvalías que generan dichas operaciones. Pero una gestión semejante no puede ser una realidad, y este es el segundo aspecto que distingue a la teoría de Howard, sin plantear, al mismo tiempo, un nuevo modelo de organización espacial. De esta forma, gestión y proyecto de ordenación se funden para introducir esos aspectos racionales que recompongan, sin contradicciones, un modelo de organización espacial ligado a la lógica del capitalismo. Dicha organización espacial se basaba, sobre todo, en una propuesta de descentralización funcional, adelantándose, con ello, a muchos de los presupuestos que hoy día se plantean para caracterizar a los conjuntos metropolitanos. Variaciones introducidas a primitivos modelos alternativos de organización espacial, por tanto, con el objetivo de recomponer situaciones no contradictorias que hagan frente a diseconomías observadas, así como a situaciones conflictivas, socialmente hablando, que pongan en peligro un desarrollo equilibrado del capital. La idea de hacer frente a una evolución racional del modelo económico capitalista se configura, por tanto, como el marco de referencia obligado de cualquier tipo de operación urbanística planteada. El modelo de Howard, en este sentido, representa una respuesta dada, en un momento específico del desarrollo del capital, a las consecuencias negativas que se han detectado en el proceso de ocupación del suelo urbano. Dicha respuesta se mueve, fundamentalmente, en el plano técnico-espacial y no en el político-social. La identidad socio-espacial, que observábamos en los "utopistas", ha dejado paso, ya de forma definitiva, a la supeditación de un término sobre otro, y muy concretamente de lo espacial con respecto a lo social y político. Lo único que se ha añadido, y que puede hacer pensar que la teoría sobre la "Ciudad-Jardín" se plantea como

alternativa radical, es el control que, desde dicha teoría, se propone sobre la gestión del capital en su vertiente espacial.

De todos es conocido, sin embargo, que ni siquiera este añadido, en función del cual se pretende introducir una dosis de racionalización al modelo de desarrollo urbano capitalista, encontró un campo abonado para su materialización real. Los procesos de producción de suelo, a pesar de Howard, continuaron desarrollándose en el marco de las más estrictas prácticas especulativas. Y si Howard pudo comprobar cómo sus teorías se expresaban, espacialmente hablando, a través de los ejemplos concretos de *Letchworth* y *Welwyn*, también es cierto que estas dos ciudades, que pretendían manifestar los planteamientos de un nuevo modelo urbano que eliminase las contradicciones del capital en su vertiente espacial y territorial, acabaron convirtiéndose, en realidad, en ensayos de lo que serán los futuros espacios periféricos planificados de la ciudad del capital, introduciendo con ello, y por vía institucional, la gran contradicción por excelencia que va a distinguir a esta ciudad, es decir, el irreconciliable encuentro entre las formas de vivir centrales y periféricas.

Si la propuesta de "Ciudad-jardín" representaba, tan sólo, un intento de racionalizar el tratamiento-desarrollo de la ciudad capitalista, no podemos considerarla, en este sentido, como una alternativa que se distinguiese por esa asociación socio-espacial específica de las propuestas urbanísticas al margen de intentos adjetivadores. Tras la propuesta de "Ciudad-Jardín" no se plantea, en otras palabras, un nuevo modelo de sociedad, un manera diferente de entender las relaciones sociales. Hay que esperar a las propuestas del Movimiento Moderno, y muy concretamente a los proyectos de ciudad elaborados por los CIAM, para recuperar la asociación citada.

5.3. Las propuestas urbanísticas de los CIAM

La diferencia entre las propuestas teóricas anteriores a las de los CIAM y las elaboradas por éstos, reside en que los planteamientos de éstos últimos encierran alternativas a la ciudad del capital que rebasan la mera racionalización de sus mecanismos productores y reproductores de espacio. Con los CIAM se abre, en este sentido, una nueva etapa caracterizada no sólo por la puesta en escena de nuevas formas de entender la materialización física de la ciudad sino, también, por la instauración de unas nuevas relaciones sociales fundamentadas en una tipificación universal de las necesidades del individuo. Son relaciones sociales, eso sí, que no escapan a la lógica del capitalismo, imprimiéndole a éste un carácter hasta entonces desconocido. Se trataba de universalizar la acción del capital en función de un tipo humano desposeído de historia y sometido a unas mismas necesidades, independientemente del lugar donde habitase. La relación socio-espacial, planteada por los "utopistas" y perdida durante todo el período de tiempo que media entre ellos y la aparición de los CIAM, es recuperada por estos últimos en un intento de tipificar, con todo rigor, las bases espaciales del nuevo modelo de sociedad que demanda el sistema económico capitalista surgido tras la revolución industrial. Podemos decir, en este sentido, que dicho sistema ha encontrado, en el pensamiento del

Movimiento Moderno, la clave de su relación con el espacio, al menos aquella que más directamente responde a su lógica interna. Se nos puede argumentar que Howard y su "Ciudad-Jardín" también están respondiendo a dicha demanda, pero, como comentábamos anteriormente, la alternativa que plantea parece entrar en contradicción con cierto liberalismo especulativo del que no puede prescindir la mecánica capitalista. Y ello resulta así porque Howard ha prescindido de presupuestos sociales a la hora de elaborar su modelo. Sólo le preocupaba esa recuperación de plusvalías que generaba el uso del suelo, sin caer en la cuenta que dicha mecánica capitalista se basaba, en gran parte, en la apropiación individualizada de las plusvalías que se derivaban del uso-explotación del suelo urbano.

Con la propuesta de los CIAM, por el contrario, se aclaran todas estas cuestiones. Y ello no tanto por la apuesta que hacen sobre la nueva forma de la ciudad, sino, sobre todo, porque para ello han partido de la definición psico-sociológica del, también, nuevo individuo que va a habitarla. Dicho individuo, como decíamos antes, responde al perfil riguroso del personaje que acepta, milita y asume, sin ningún género de dudas, la sociedad capitalista.

Ésta es la razón por la cual caracterizamos a la "urbanística del Movimiento Moderno" como una auténtica "teoría sobre la ciudad" (sobre la "ciudad capitalista"), teoría que pretendía trastocar los, hasta entonces fundamentales, presupuestos espaciales sobre los que descansaban las formas de intervención en el espacio urbano y territorial. Para los pensadores del Movimiento Moderno, y muy concretamente para los que tomaron como objeto de estudio a la ciudad y el territorio, plantear nuevos modelos urbanos significó, también, definir un nuevo sistema de relaciones sociales. La ciudad del Movimiento Moderno traduce espacialmente, con todo rigor, esas relaciones sociales, limitando espacios en la ciudad referidos a cada una de las funciones que estructuran dicho sistema. Potenciando, en suma, la separación y el desencuentro, lo que va a determinar un tipo de ciudad concebida como "máquina" (y son palabras de Le Corbusier) que contribuye a producir y reproducir el capital, tanto en su vertiente territorial como en la de carácter social y político.

Al igual que sucedía con los pensadores de finales del XV, y más tarde con los "Socialistas Utópicos", la concepción del nuevo espacio urbano, de su transformación y planificación, sólo es posible acotarla científicamente en la medida en que se da una estrechísima relación entre elementos espaciales y categorías socio-económicas. Los CIAM, en este sentido, tampoco han tenido necesidad de adjetivar la práctica urbanística, lo que les da más valor aún si cabe, ya que se trata, entre otras cosas, de un movimiento cultural y político llevado de la mano de profesionales de la arquitectura. Dichos arquitectos supieron delimitar el papel de la arquitectura de aquel otro que estaba identificado con la práctica urbanística. Delimitación que no implicó entonces contradicción entre ambas categorías disciplinares. El mérito de estos arquitectos, con Le Corbusier a la cabeza, fue el saber distinguir la realidad del Plano de Ordenación de aquella otra que se corresponde con la Práctica Arquitectónica. No hubo necesidad, por tanto, de

adjetivar el urbanismo, desde la arquitectura, ya que se consideraba a la ciudad como una entidad espacial poseída de una lógica propia. Su compromiso político les hizo pensar la ciudad de esta forma, lo que no les impidió colocar a la arquitectura al nivel que le correspondía, es decir, en su calidad de práctica cuyos objetivos están implicados en la materialización real del plano previamente establecido. En lugar de empeñarse en hacer de la arquitectura el único mecanismo que encauza la construcción de la ciudad, tuvieron el talento de recuperarla como una de las categorías que conforman la dialéctica de lo urbano.

6. CONCLUSIÓN. RECUPERAR LA DIALÉCTICA PLANO-PROYECTO COMO GARANTÍA PARA SUPERAR LA ADJETIVACIÓN URBANÍSTICA

La ciudad para los CIAM era, además de un sistema de relaciones sociales y funcionales, un hecho físico. Pero se trataba de una física enraizada en presupuestos de tipo social, político y económicos. La urbanística de los CIAM, como nos recuerda G. de Carlo, *"...era un caso particular del problema más general de organización y de dar forma al espacio físico"*. Es así como el Plan y el Proyecto se constituyen como instrumentos que conforman un único proceso, manteniendo entre ellos una relación rigurosamente estrecha. El *"canto de la física"*, de tanta actualidad en nuestros días, *"se ha encargado, según el mismo G. de Carlo, de romper esta correspondencia y de dar vía libre al mayor número posible de operaciones sin ningún sentido que no sea el de elegir que se continúe a recabar libremente el máximo provecho en la posesión del uso del territorio"*. Recuperar la idea de que la construcción de la ciudad está implicada, y se realiza, en un proceso dialéctico, cuyos elementos esenciales son el Plano de Ordenación y el Proyecto Arquitectónico, se constituye como la posición más rigurosa que nos va a permitir planteamientos urbanísticos sin justificaciones adjetivadas. Plano y Proyecto deben constituirse como dos categorías cuya doble presencia, en términos de espacio y tiempo, debe considerarse, desde el principio al fin, como la expresión de un único proceso. Se trata de aquel que tiene como objetivo organizar y dar forma al espacio físico de la ciudad y el territorio.

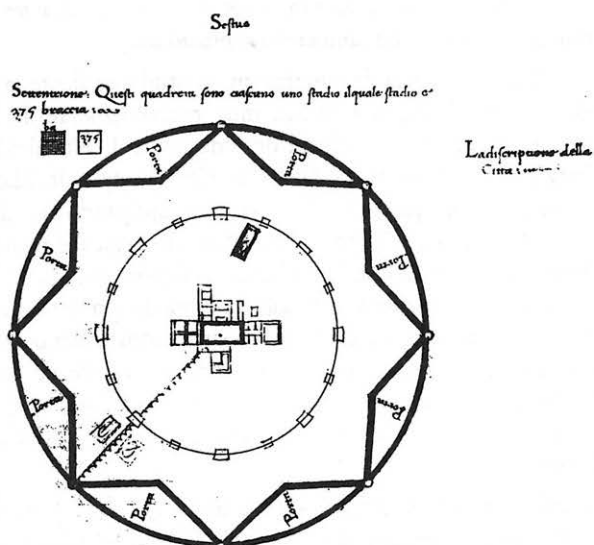
Mucho se ha argumentado, durante los últimos años, sobre la necesidad de plantear la ordenación urbanística como un proceso entendido desde dimensiones puramente arquitectónicas. Esto es lo que constituye una auténtica adjetivación urbanística, derivándose de tal actitud un acercamiento a la ciudad en términos prácticamente epidérmicos. Posiciones, en suma, de decoradores urbanos que sólo pretenden, o sólo son capaces, de adornar la miseria y el desconcierto. *"Si la imagen arquitectónica ofrecida desde el proyecto, según nos sigue comentando G. de Carlo, en lugar de poseer un valor intrínseco, es coherente con el programa contenido en un plano (si esta coherencia se convierte en la misma necesidad), se llega a conseguir un desarrollo de cualidad que se difunde a varias escalas. Debe haber una mirada constante del Proyecto al Programa. El Proyecto debe extraer del Programa los puntos más sensibles*

del organismo con el cual se enfrenta. El Programa, por su parte, debe ser muy flexible, adaptándose a cuantas circunstancias cambiantes se produzcan”.

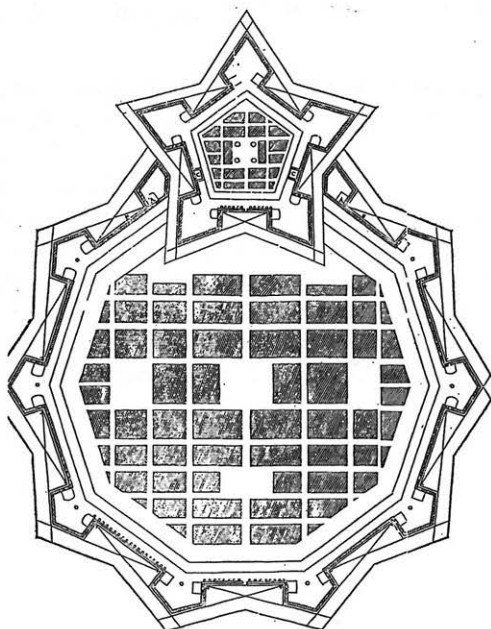
Por último, dejar constancia de que tras una actitud que siente la necesidad de adjetivar la práctica urbanística, se esconde, muy probablemente, la intención de proceder a operaciones inmobiliarias fuera de todo control. No olvidemos que el “canto de la física”, tal y como lo titula G. de Carlo, está coincidiendo con un momento histórico en el que, también, se está apoyando la des-regulación urbanística, la “desplanificación”, en suma. Esta des-regulación no tiene más objetivos que liberar el desarrollo de la ciudad de cualquier propuesta de programa, lo que permite, de forma inmediata, entender la hipotética ordenación urbanística como una suma de operaciones en el marco de un cuadro urbano no planificado. *“Una vez desplanificada la ciudad, nos comenta por último G. de Carlo, se puede proceder, sin sombra de programa, y por tanto sin sombra de ideas, a transformarla e incardinarla en la estructura y en la forma. Se puede, en este caso, proceder a ornamentarla, decorarla, escenificarla”.*

La adjetivación de que es objeto la urbanística, ¿no está planteándose en la medida en que se desea, fervientemente, recuperar formas de hacer ciudad de signo aristocrático?. ¿Porqué si no tanta insistencia en los aspectos de cualidad de las operaciones emprendidas, cualidad que se manifiesta, sobre todo, en clave ornamental-decorativa y menos en su condición de servicio socializado?. ¿No estaremos reivindicando, de nuevo, la “ciudad del príncipe” con sus alardes de proyectos que sólo interesan en la medida en que perpetúan el nombre del que los promueve?

El ornamento, la manifestación de una riqueza exclusiva de clase, parece ser la nueva reivindicación del estamento arquitectónico, y todo ello con el objetivo de amordazar la práctica urbanística, reduciéndola a simple “ornato y embellecimiento”. Es en este sentido como vuelve a ser actual aquel pensamiento que G. de Lampedusa ponía en la mente del Gatopardo: *“...a lo largo de los siglos, la riqueza se había convertido en ornamento, en lujo, en placeres; sólo en eso; la abolición de los derechos feudales había decapitado las obligaciones junto con los privilegios; como un vino viejo, la riqueza había ido depositando en el fondo de las cubas las heces de la codicia, los afanes y la prudencia, de modo que sólo quedaba el entusiasmo y el color. Había acabado, pues, anulándose a si misma: aquella riqueza que ya había consumado el propio fin sólo se componía de aceites esenciales y como aceites esenciales se volatilizaba velozmente...”.*



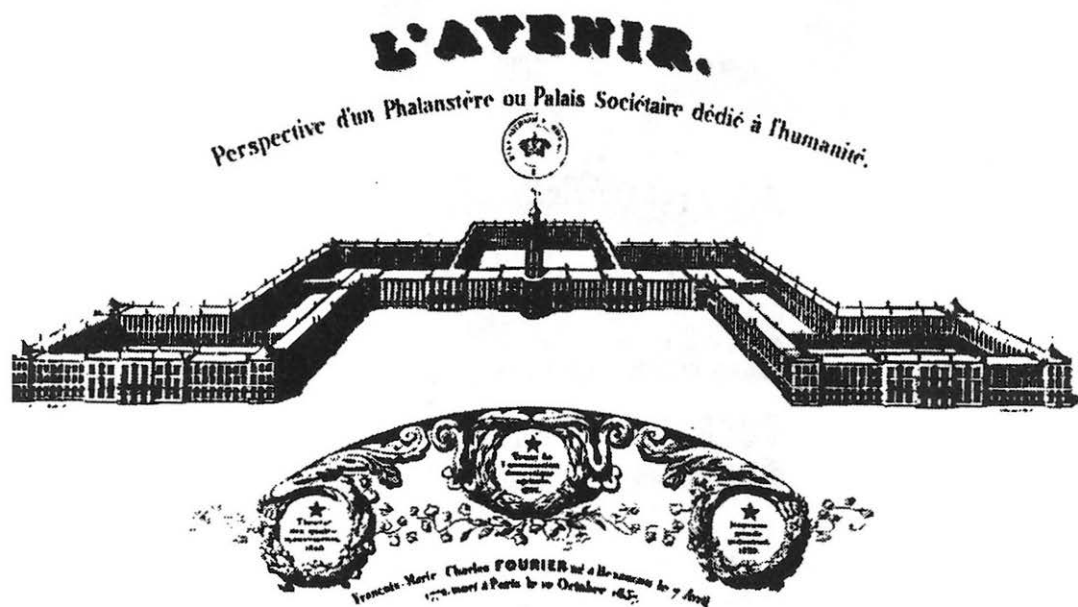
II.1 Planta de la Ciudad Ideal de Sforzinda, en el *Trattato di Architettura* de Antonio Averlino llamado el Filarete, mediados del siglo XV.



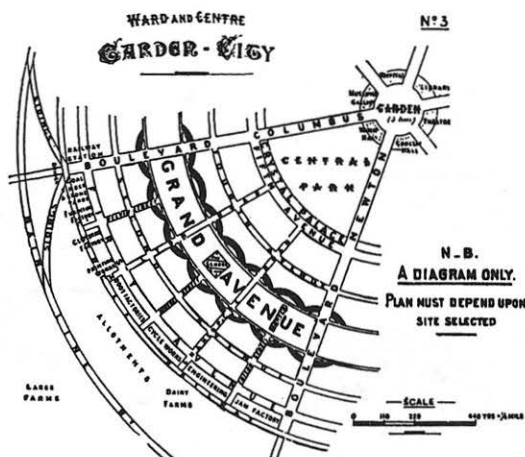
II.2 Planta y vista de la ciudad "di forma decagonale equilatera posta nel piano con la sua cittadella pentagonale", en el *Dell'Architettura* de Pietro Cataneo, Libro Primero, mediados del siglo XVI.



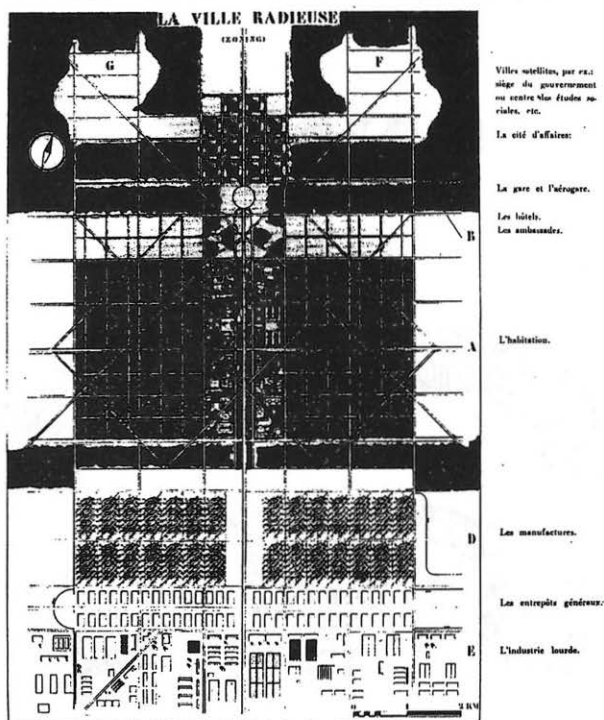
II.3 El "paralelogramo", propuesta espacial de Robert Owen, publicada en el periódico Times en 1817.



II.4 Vista del falansterio, propuesta de Charles Fourier (1772-1837).



II.5 Diagrama de la estructura de crecimiento de la *Ciudad Jardín* y de su entorno, publicada en "The Garden City of Tomorrow" de Ebenezer Howard en 1902.



II.6 Planta de la *Ville Radieuse* de Le Corbusier publicada en el libro homónimo, en los primeros años treinta.

III.

LOS PARADIGMAS URBANÍSTICOS Y SU INFLUENCIA EN LA ENSEÑANZA DEL URBANISMO EN LAS ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES DE ARQUITECTURA DEL ESTADO

Fernando Gaja

1. PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS

El objetivo de este artículo es analizar la situación de la enseñanza del urbanismo en las Escuelas de Arquitectura del Estado, señalando y destacando su eventual adscripción paradigmática.

Los medios disponibles -tiempo, personal, presupuesto, etc.- no nos han permitido realizar una encuesta en profundidad sobre la enseñanza del urbanismo, actualizando los trabajos que sobre esta cuestión ya existen: el que en los años setenta llevara a cabo el L.U.B.¹ y el posterior de Rodríguez-Bachiller², en los ochenta. Además, el enfoque es diferente. Aquí se ha tratado de considerar exclusivamente en qué medida la enseñanza que se imparte hoy en día está influida por los diversos paradigmas urbanísticos que en la actualidad existen, o que han existido.

He podido consultar algunos "Proyectos docentes" recientes, y debo reconocer que han sido de gran utilidad. Estaría bien que todo candidato a profesor tuviera la obligación -o la costumbre- de publicar su "Proyecto docente", o al menos un artículo sintetizando los puntos esenciales. Permitiría seguir la evolución doctrinal de los aspirantes a profesor. Desgraciadamente en la actualidad, y que yo sepa al

¹ SOLÀ-MORALES, Manuel de. *Sobre metodología urbanística*. E.T.S.A.B.-L.U.B., Barcelona, 1969.

² RODRÍGUEZ-BACHILLER, Agustín. *La Enseñanza del Urbanismo en España y en el Extranjero*. M.O.P.U.-D.G.A.T.U., S/I, 1985.

menos, no existe siquiera un archivo que recoja estas interesantes -y costosas- producciones, que acaban disipándose.

El material básico a considerar han sido pues los programas académicos vigentes, que fueron solicitados a los departamentos de Urbanismo de todas las E.T.S.A. Desgraciadamente no todos han llegado a nuestras manos, y hemos debido limitar nuestro análisis a los de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid y Vallés; y parcialmente al de Donosti.

Junto a esta limitación "espacial", hemos introducido otras limitaciones materiales, que conviene señalar. En el artículo se consideran los enfoques, las doctrinas, los supuestos metodológicos y epistemológicos desde los que se enseña en la actualidad el urbanismo en el Estado a partir del análisis de los programas docentes -completado en algún caso con entrevistas personales-, e incluyendo, por supuesto, las referencias bibliográficas que contienen, así como, en algún caso, publicaciones donde se manifiesten las posiciones a que éstos responden, pero fuera de nuestro estudio queda la consideración de la forma en que se imparte la enseñanza, su materialización en talleres, seminarios y cursos teóricos o expositivos, los nuevos planes de estudio en proceso de elaboración, la existencia -o no- de cursos de postgrado,... por no mencionar las insostenibles condiciones en que se desarrolla la enseñanza: la masificación, la falta de unas mínimas condiciones materiales,... son restricciones impuestas no sólo por la precariedad de los medios de los que se dispone, sino también por el enfoque que deliberadamente se ha perseguido. A pesar de ello hemos seguido adelante porque creemos en la conveniencia del análisis que se propone.

Aunque el objetivo inicial era intentar relacionar Escuelas y paradigmas, no es fácil adscribir de forma unívoca Escuelas y profesores a posiciones y enfoques predeterminados. De hecho bastantes de mis interlocutores se resistieron a tal "clasificación". El rechazo general a ser etiquetado (al margen de que a nadie le guste que otros califiquen o enjuicien sus ideas o actividades), revela en bastantes casos, un aspecto positivo: el distanciamiento crítico -¿escéptico tal vez?- con que bastantes profesores asumen una teoría. Después de décadas en que la asunción de paradigmas y enfoques se había producido de forma irreflexiva, dogmática y hasta militante, en la actualidad se detecta un espíritu crítico, una mayor objetividad, que dificulta la incorporación mecánica de teorías y modelos.

En algunos casos, porque en otros la desaparición de lo que podríamos denominar **militancia teórica**, ha sido sustituida por la irrupción de la **moda disciplinar**. En estos últimos la negación de la etiqueta -cuando se da- no se compadece con la publicación de programas y proclamas de extrema -y acritica- radicalidad, que va más allá -en la defensa de la unilateralidad, de la monodisciplinariedad, entre los partidarios del morfologismo, p.e.- de lo que establecen las formulaciones doctrinales fundacionales. Puede que se trate de la eterna relación que se establece entre conversos y fundadores, pero tal parece como si los primeros se vieran en la necesidad de demostrar a los últimos su "inquebrantable adhesión" a una

doctrina. Podría hacerse una selección de las *boutades* en los últimos años: para abochornar a más de uno.

Espero no molestar a nadie con la adscripción paradigmática que propongo, y que refleja exclusivamente mi opinión, aunque coincide en bastantes puntos con el mapa de influencias, elaborado por Rodríguez-Bachiller³. Admito que se trata de un juicio rápido -espero que no sumario-, y concedo de antemano a los discrepantes la razón, no sólo por cortesía, sino porque sin duda ellos sabrán mejor que nadie cuál es el enfoque que adoptan en la enseñanza del urbanismo. Yo me he guiado por los signos externos -un programa es poco más que eso, ya lo sabemos- y es fácil engañarse. Quiero también agradecer a los colegas que me atendieron su amabilidad. Para no olvidar a ninguno prefiero no citarlos, ellos saben quiénes son. Gracias.

2. EL CONCEPTO DE PARADIGMA Y SU CONSIDERACIÓN EN LA DISCIPLINA URBANÍSTICA

Para empezar: si vamos a intentar establecer una serie de correspondencias entre paradigmas y escuelas deberemos comenzar por definir el propio término de paradigma. Existe la definición clásica de **paradigma**, debida a Kuhn: "*un modelo o patrón aceptado por los científicos de una determinada época, que normalmente ha llegado a ser vigente tras imponerse a otros paradigmas rivales*"⁴. Esta definición presupone la existencia de una comunidad científica -o al menos una comunidad académica o profesional- que comparte unas creencias, unos métodos, unos enfoques,... una comunidad cuya existencia es incluso discutible en nuestro ámbito. Es importante destacar que "*cada paradigma, o cada teoría, selecciona qué hechos son relevantes y cuáles ni siquiera son científicamente pertinentes*"⁵; es decir que toda posición paradigmática supone introducir restricciones en el conocimiento de la *realidad*, ese inabarcable ente.

El término admite al menos tres acepciones: científica, filosófica y sociológica. Es esta última la que utilizaremos, de modo que consideraremos como paradigma a un conjunto de criterios (hipótesis, métodos, objetivos,...) aceptados como ciertos por una "Comunidad disciplinar". Por lo tanto, un enfoque teórico se convierte en **paradigma**, si empleamos el término en su acepción sociológica, cuando se convierte en **hegemónico**, cuando es aceptado -y empleado- mayoritariamente por una Comunidad Científica.

Es dudoso que los profesores de Urbanismo seamos una "Comunidad científica" -incluso tomando la palabra *científico* en sentido amplísimo, si se quiere *disciplinar*- ya que los elementos sociológicos de afirmación del grupo son escasos -

³ RODRÍGUEZ-BACHILLER, Agustín. *Necesidades y Viabilidad de la Enseñanza del Urbanismo en España. Resumen Final*. M.O.P.U.-I.T.U., S/I, 1986.

⁴ ECHEVERRÍA, Javier. *Introducción a la Metodología de la Ciencia. La Filosofía de la Ciencia en el Siglo XX*. Barcanova. Barcelona, 1989. Pág. 105.

⁵ ECHEVERRÍA, Javier. Op. Cit. 1989. Pág. 118.

congresos, reuniones, revistas, manifiestos,... Pero, pese lo magro de los canales de formación y conformación de una mentalidad dominante, el colectivo existe -siquiera sea administrativamente- y en él se detecta el predominio de determinados enfoques y posiciones teóricos; situación que es, sin embargo, muy dinámica y cambiante.

Desde una apreciación estrictamente científica, el concepto de paradigma es en Urbanística de difícil aplicación, al tratarse de una disciplina que difícilmente puede *falsar*, o refutar, las posiciones teóricas, y donde la evolución responde, en ocasiones, más que a la irrupción de "*revoluciones científicas*", sencillamente a modas. Por tanto emplearemos el término en su acepción más sociológica más abierta, y no en el propiamente científico, más estricto. Quizás fuera más exacto hablar de **matriz disciplinar dominante**, o, como haremos a lo largo del texto, de **enfoque disciplinar hegemónico**. Por lo tanto, no debe entenderse que la utilización del término *paradigma* equivalga a presuponer un carácter "*científico*" para el urbanismo, naturaleza ésta negada por algunos de los enfoques que consideraremos.

El escaso desarrollo -o si se prefiere la notable timidez- de la disciplina urbanística ha conducido a que, por una parte, la sucesión de paradigmas haya sido vertiginosa. Prácticamente en cada década se ha afianzado lo que podríamos considerar como un paradigma, aunque, como ya hemos señalado, la aplicación del propio concepto sea dudosa -¿existe siquiera una comunidad científica definida?, todavía hoy podríamos preguntarnos con Solà-Morales: *Los urbanistas, ¿quiénes y dónde?*. Algunos autores, explícitamente, y en un sentido estricto, no aceptan siquiera la existencia de paradigmas en urbanística, calificándolos de "*formalizaciones del discurso urbanístico*" (Fernando Roch, 1993).

La dispersión disciplinar es probablemente una de las características propias de nuestro campo. Cuando se comparan programas, planes de estudio y enfoques se puede llegar a dudar de la identidad de la propia disciplina. Al mismo tiempo, como ha sido reiteradamente señalado, la mayor discusión sobre la delimitación del campo disciplinar y sus instrumentos consume la mayor parte del esfuerzo de muchos Proyectos docentes e Investigadores. Seguramente parecerá, visto desde fuera, que dedicamos demasiado tiempo y esfuerzo a reflexionar acerca de la naturaleza de nuestro campo de estudio, y poco, en comparación, a su propio desarrollo. Algunos autores han denunciado la falta de "*principios específicos*" (Fernando Roch, 1993) de la urbanística, como los tiene p.e. la economía. Puede ser que en definitiva, como señala Healey⁶, el urbanismo pase por los mismos problemas de otras disciplina técnicas, que centran en la aplicación de conocimientos desarrollados por las ciencias puras a problemas prácticos.

Aún aceptando todas estas objeciones, el concepto de paradigma es muy útil y sugerente, al permitir estudiar la evolución de la enseñanza de la Urbanística desde su constitución como disciplina específica.

⁶ HEALEY, Patsy & Mc DOUGALL, Glen & THOMAS, Michael J. (Eds). *Planning Theory. Prospects for the 1980s*. Pergamon Press. Oxford, 1983. Pág. 72.

3. IDENTIFICACIÓN DE "MATRICES DISCIPLINARES"

La primera parte de este estudio consiste en identificar las **matrices disciplinares** vigentes -posteriormente intentaremos establecer si existe una **dominante**-, para a continuación señalar las adscripciones por escuelas.

Las propuestas de clasificación de los diversos **enfoques disciplinares** son, si cabe, más diversos todavía. Según Healey⁷ existen tres modelos de enseñanza en Urbanismo, centrados, respectivamente, en los aspectos:

- físicos: el modelo "generalista" que hace del Proyecto el instrumento por excelencia de su labor.
- el modelo que atiende fundamentalmente al proceso de planeamiento, al método de la toma de decisiones.
- finalmente el tercer modelo se dedica al estudio del proceso político de la construcción del espacio. Su campo de estudio se centra en la programación de las intervenciones públicas, en sus instrumentos y programas, otorgando gran importancia al aparato Administrativo-jurídico.

Esta opinión es coincidente con la de Rodríguez-Bachiller⁸ quien distingue tres concepciones del urbanismo: como parte de una disciplina de Diseño -Arquitectura-, como extensión de otras disciplinas sociales al espacio o como disciplina específica con un núcleo propio, que gira en torno a los problemas de tomas de decisión. Esta opinión refleja la situación en el mundo "urbanístico" anglosajón -y espacios afines, culturalmente colonizados-, pero no se puede, en modo alguno aplicar a nuestro Estado.

A pesar de las discrepancias que mantienen, todas las posiciones teóricas vigentes en la enseñanza del urbanismo en el Estado se centran en la resolución de los problemas físicos generados por los procesos de producción -o transformación- de los espacios urbanizados. No nos sirve, pues, la anterior clasificación como molde sistematizador de posiciones teóricas.

Para la identificación de las posiciones teóricas hemos considerado los contenidos de los programas docentes de las E.T.S.A. que posteriormente hemos intentado clasificar. El trabajo de Rodríguez-Bachiller⁹ ha sido de gran utilidad al reflejar la evolución de la enseñanza del urbanismo en el estado en los últimos treinta años -desde principios de los sesenta-. Nos hemos limitado a constatar su vigencia, modificando, según nuestro criterio, algunas de las delimitaciones teóricas.

Solà-Morales por su parte, caracterizó -cronológicamente- la evolución de la enseñanza del urbanismo en el Estado, estableciendo tres etapas, coincidentes con tres

⁷ HEALEY, Patsy & Mc DOUGALL, Glen & THOMAS, Michael J. (Eds). Op. Cit.

⁸ RODRÍGUEZ-BACHILLER, Agustín. Op. Cit. 1985. Pág. 171

⁹ RODRÍGUEZ-BACHILLER, Agustín. Op. Cit. 1985.

paradigmas¹⁰. La primera que abarcaría de 1955 a 1965 fue descrita como la época de la **información urbanística**; período caracterizado por el abandono del enfoque proyectual y por el empeño en fundamentar un enfoque positivista y empirista. De ahí el énfasis en la información, en el conocimiento previo del objeto, con una óptica inventarial, pero con un simultáneo descrédito de la práctica proyectual¹¹.

El segundo período, desde 1960 a 1970, es presentado como una etapa de la **colaboración disciplinar**. El urbanismo es considerado "*una ciencia múltiple y compleja, una actividad sintética, un trabajo de equipo*", enfoque generado por evolución del anterior, y que en modo alguno puede ser presentado como una ruptura teórica. El urbanismo, elevado a la categoría de "Ciencia objetiva", se ocuparía en lo sucesivo de los métodos de toma de decisiones en relación a la planificación de las ciudades. Análogamente podemos afirmar que la evolución lógica de tales planteamientos nos condujo al período de la **Modelística**, que en el fondo no pretendía sino completar el estatuto científico de la urbanística. En mi opinión esta evolución así descrita no supone un cambio de paradigma, y refleja tan sólo una evolución con continuidad doctrinal.

Finalmente el tercer período, que entonces se abría -y que todavía no se ha cerrado- supone la hegemonía de las posiciones que vinculan la urbanística a sus orígenes más específicamente arquitectónicos, proyectuales.

En la actualidad, y en mi opinión, el elemento nuclear en torno al que sigue girando el debate doctrinal en la enseñanza de la urbanística en el Estado radica en la cuestión de la **disciplinariedad**. ¿Es la producción, y definición formal, del espacio urbanizado una disciplina autónoma, influida, pero no determinada -ni siquiera en último término- por instancias sociales? Sorprende que frente a la escasa reflexión acerca de la cuestión de la autonomía teórica de la disciplina, donde no parece haberse avanzado significativamente, se haya producido por una asunción mayoritaria -¿irreflexiva?- de estas posiciones. Es esta una cuestión sobre la que volveremos posteriormente, pero no debe pasarse por alto, en este momento, la relación entre evolución disciplinar y la problemática urbanística concreta, o la incidencia de la situación profesional y las demandas sociales de cada período; el papel social -y la componente ideológica de la disciplina- explican, en gran medida, esta aparente contradicción. Destaquemos en este momento el papel central de la discusión de la disciplinariedad en la conformación de los enfoques teóricos vigentes.

Hemos considerado la existencia de cinco enfoques teóricos en la enseñanza del urbanismo: La urbanística Funcionalista, el enfoque Sistémico, la crítica Materialista, el Morfologismo, y el Medioambientalismo. De forma sintética podemos establecer

¹⁰ SOLÀ-MORALES RUBIÓ, Manuel de, & GÓMEZ ORDÓÑEZ, José L. *La Enseñanza del Urbanismo. Perspectiva Española 1970-80 (II). La Situación en España*. Laboratorio de Urbanismo de Barcelona. Barcelona, 1974a.

SOLÀ-MORALES RUBIÓ, Manuel de. *La Enseñanza del Urbanismo. Perspectiva Española 1970-80 (III). Resumen y conclusiones*. Laboratorio de Urbanismo de Barcelona. Barcelona, 1974b.

¹¹ Vid. el reciente número de la revista *Geometría* (nº 17)

la posición de cada uno -que luego analizaremos detalladamente- en relación a la cuestión de la disciplinariedad:

SISTÉMICO
PRÁCTICO-INSTRUMENTAL
MATERIALISTA
MORFOLOGISTA
MEDIOAMBIENTALISMO

MULTIDISCIPLINARIEDAD
INDEFINICIÓN DISCIPLINAR
NEGACIÓN DE LA DISCIPLINARIEDAD
DISCIPLINARIEDAD ARQUITECTÓNICA
EXTRADISCIPLINAR

3.1. La urbanística Funcionalista

El que podemos denominar enfoque funcionalista constituyó la matriz disciplinar dominante desde los años 20 hasta, al menos, los años 60. A partir de las elaboraciones de los congresos C.I.A.M. -sobre todo el de Sarraz (1928), donde se establece la naturaleza funcionalista del discurso urbanístico, y donde se define el planeamiento como el establecimiento de un sistema **racional** de distribución de los usos del suelo, y que posteriormente se recoge en la Carta de Atenas (1941)- se fue formalizando un modo de hacer urbanismo que podemos hoy considerar ya **clásico**. En gran medida llegó a ser un paradigma de aluvión, donde junto a las referencias racionalistas tomadas directamente de las teorías del Movimiento Moderno se sumaron aportaciones muy diversas, tomadas de la práctica profesional (planeamiento organicista, implementación de Unidades Vecinales,...).

No es objetivo de este trabajo identificar los contenidos, aportaciones, formulaciones y modelos propios de la(s) teoría(s) funcionalista(s). A los efectos de este artículo, y más allá de la aparente diversidad de soluciones y métodos, nos basta con señalar como característica definitoria de este enfoque su concepción del Urbanismo como **técnica** -no arte- al servicio de la **eficiente organización espacial**. Esta matriz disciplinar supone por tanto una ruptura respecto a uno de los valores fundacionales de la urbanística anterior: el de la reforma social en relación a las condiciones de vida de la clase trabajadora, que ahora es sustituida por la **eficiencia interna** del sistema urbano. Este nuevo valor ideológico pone el acento en la racional organización de las funciones urbanas, donde el problema de la vivienda deviene en un engranaje más de esa máquina de habitar en que se convierte a la ciudad.

En su discurso abundan vagas llamadas al "*bien común*", que luego se traducen en la búsqueda de la eficiencia, pero que acaban por materializarse en actitudes impregnadas de un fuerte componente tecnocrático, como evidencia perfectamente la frase de Le Corbusier "*El progreso económico y social sólo puede nacer de problemas técnicos que se solucionan bien*" (1962).

En la enseñanza que utiliza este enfoque el papel de la legislación es esencial, al entenderse como plasmación normativa de la búsqueda de la eficiencia, dirigida al "*bien común*". La Ley del Suelo de 1956 (sus descendientes o sus referencias exteriores, la *Town and Country Planning Act* inglés de 1947, p.e.) es un buen ejemplo de lo que entendemos por Urbanística funcionalista. No debe por tanto

sorprender que ante la obsolescencia -social, profesional y académica- de esta matriz disciplinar la legislación que la vehicula esté siendo cuestionada.

Adelantándonos a lo que constituye la segunda parte de este artículo podemos señalar que esta matriz ha perdido la hegemonía de que disfrutó durante décadas en la enseñanza del urbanismo en las E.T.S.A. del Estado. Sólo de forma minoritaria se mantienen algunos de sus posicionamientos en las escuelas adscritas a lo que denominaremos el enfoque **práctico-instrumental**. En la práctica profesional, si bien el Urbanismo funcionalista, "clásico", ha sido oficialmente abandonado, se mantiene -¿inconscientemente?- tanto a nivel estructural, vía legislación vigente como, sobre todo, en las actuaciones más arquitectónicas, de menor escala. En este sentido hay que mencionar la reciente reivindicación de las soluciones formales Modernas, aunque limitada a la escala más pequeña -su aplicación a polígonos residenciales- por parte de algunos profesionales y académicos muy vinculados con la práctica edilicia¹³.

3.2. El enfoque Sistémico

La evolución lógica de los planteamientos tecnocráticos implícitos en la Urbanística funcionalista conduce al desarrollo de métodos instrumentales que garanticen la objetividad en el proceso de planeamiento. El carácter intuitivo, subjetivo, y paradójicamente irracional, de las decisiones adoptadas en el proceso de toma de decisiones deviene elemento central. Sin duda, el valor que conduce el proceso sigue siendo la eficiencia urbanística interna, pero esta referencia puede ser alterada sin utilizar todo el instrumental desarrollado; buena prueba de ello es su utilización actual en aras de la consecución de la **competitividad en una economía global**.

Hay sin embargo un matiz que es importante destacar, y que señala la diferencia entre los enfoques funcionalista y sistemático. Si en ambos hay una búsqueda de la eficiencia, en el paradigma sistemático esta viene asociada a la "**eficiencia científica**" en la organización espacial del fenómeno urbano, es decir las formulaciones elaboradas desde las teorías sistemáticas se plantean con un carácter de **verdad científica irrefutable**, lo cual situado en su contexto, años cincuenta y parte de los sesenta, les ponía fuera de todo cuestionamiento.

El recurso a la modelización ha sido un método clásico en la Urbanística. Para comprender -e intervenir- en los procesos urbanos la utilización de modelos siempre ha sido considerado un buen instrumento. Detectar regularidades, inferir comportamientos,... permitía proponer actuaciones más allá de la percepción intuitiva. La diferencia aparece cuando se eleva a categoría absoluta, cuando se produce la reivindicación de una naturaleza científica absoluta.

El enfoque sistemático se genera por evolución desde planteamientos funcionales a medida que se confirma el modelo *comprehensivo-racional*, y se plasma en la ley urbanística inglesa de 1968, pero ha tenido escaso eco en la normativa estatal. Su influencia quedó limitada a círculos académicos y profesionales, vehiculándose por

medio de una serie de textos (Chadwick, McLoughlin,...) que tuvieron una escasa incidencia real.

Sin embargo, la visión del Urbanismo como ciencia social, más allá del empleo de técnicas cuantitativas, el interés en el proceso (en principio genérico, aplicable a la planificación de -casi- cualquier cosa), dejaron una importante huella en la enseñanza del urbanismo, que se materializó, curiosamente, a través de otro enfoque: el materialista.

El objetivo de los enfoques sistemáticos, procesuales no es el resultado físico, no es la forma de la ciudad, de ahí la importancia concedida al estudio de los procesos de análisis, a la participación pública. Es un enfoque, casi ausente en las E.T.S.A. del Estado en la actualidad, pero que se mantiene con fuerza en el mundo cultural anglosajón, donde ha evolucionado a lo que se conoce como el *Management* científico, la aplicación de las Teorías de la Organización a las decisiones administrativas o privadas en relación a la construcción del espacio¹².

3.3. La crítica Materialista

Desde principios de los años sesenta, y contando con el "apoyo social" que le brindó la eclosión de los Movimientos Sociales Urbanos, se extiende por toda Europa un nuevo enfoque, que comienza por descalificar toda la teorización urbanística producida desde mediados del XIX, considerada "*ideología urbanística*", es decir abstracciones no científicas, elaboradas a partir de los valores socialmente dominantes y que contienen racionalizaciones, que enmascaran las relaciones de poder y producción en una formación social¹³.

Es una elaboración de raigambre marxista, aunque imbuida en alguna de sus variantes de un fuerte historicismo, que pone el acento en el análisis de las relaciones entre formación social y producción del espacio urbanizado. No obstante, conviene destacar, que la componente Historicista, presente en muchos programas de estudio, no siempre responde a una interpretación marxina de la historia, y no debe por tanto entenderse como rasgo diferencial e identificativo.

El enfoque materialista rápidamente adquirió un papel hegemónico y fue asumida por una gran mayoría de Escuelas de Arquitectura, y de ahí derivaron muchos de sus problemas. Se trataba de una teoría que no pretendía elaborar instrumentos de intervención, mientras que, por contra, disponía de una fuerte base teórica y analítica. Muchas Escuelas asumieron de forma bastante acrítica y dogmática estos planteamientos, y los abandonaron igualmente cuando comprobaron que no les servían para intervenir directamente en el diseño de la ciudad.

Desde el enfoque "materialista" puro se establece una negación disciplinar, que en sus formulaciones más extremas, niega a la cuestión de la forma urbana carta de naturaleza:

¹² RODRÍGUEZ-BACHILLER, Agustín. Op. Cit. 1985. Pág. 102.

¹³ RAMÓN, Fernando. *Ideología Urbanística*. Alberto Corazón Editor. Madrid, 1970. Pág. 12.

"La forma urbana de las ciudades es el resultado fatal (sic) de la estructura de la sociedad que ocupa".

"La ciudad es un campo de especulaciones y nada más. Los problemas a plantear no tienen nada de estéticos y sí de sociales y económicos..."¹⁴.

Hegemónico en los sesenta y parte de los setenta, este planteamiento doctrinal fue lentamente evolucionado de la consideración de la globalidad de la producción de la ciudad, a las cuestiones más inmediatas ligadas a los problemas que la construcción de la ciudad especulativa había generado; es decir de los problemas infraestructurales a la resolución de los desequilibrios y déficit urbanos, entrando de lleno en la llamada **Urbanística remedial**, practicada en los setenta, que, por otra parte, seguía siendo escasamente disciplinar. Pero, poco a poco, los mismos autores y profesionales más directamente involucrados en las luchas políticas urbanas -y urbanísticas- comenzaron a introducir en sus razonamientos el argumento de la calidad del espacio urbano, de la llamada *"recualificación de la periferia"*, abriendo la puerta a la recuperación de una línea doctrinal específicamente disciplinar, que optaba por retomar una -interrumpida- tradición arquitectónica de intervención sobre la ciudad. Otros hechos y formulaciones teóricas acompañaron este cambio, pero la evolución de valores: de la crítica radical a la reforma, primero social y luego también formal es esencial para entender esta transformación.

A diferencia de otros paradigmas que parecen haberse esfumado sin dejar rastro -v.gr. el enfoque modelístico de la Urbanística-, esta opción todavía presenta ámbitos de influencia directa, al tiempo que impregnada directamente muchos de los planteamientos académicos de otras Escuelas que no podían ser adscritas directamente a este paradigma. La reflexión sobre el proceso de construcción de la ciudad, sobre sus vinculaciones con la infraestructura social está presente en casi todas las escuelas. Donde aparecen las divergencias es en el papel social asignado a estas dependencias. En la mayoría de los casos se consideran un factor más, mientras que en otros pocos se considera el argumento que explica en última instancia los procesos de construcción del espacio urbanizado, siendo muy escasos los centros donde se omitan completamente este tipo de reflexiones.

En la actualidad, incluso en los Centros o Unidades Docentes que podrían incluirse en esta línea, parece existir una cierta unanimidad sobre el papel central del Proyecto en la enseñanza y en la praxis urbanística, considerado la actividad fundamental y casi específica de las escuelas de Arquitectura. Las diferencias se producen en la consideración de la naturaleza del Proyecto Urbanístico: generado a partir de una teoría de la ciudad, en las posiciones materialistas o *"ideado"*, sin más referencias arquitectónicas, en los casos de morfologismo extremo. La existencia -y reivindicación- de una teoría (globalizadora) de la Ciudad definida como el *"conocimiento de los procesos de organización de las estructuras urbanas en todas sus escalas"* (Fernando Roch, 1993) es el elemento diferenciador del papel del proyecto en la intervención urbanística desde la perspectiva materialista, elemento

¹⁴ RAMÓN, Fernando. Op. Cit. 1970. Págs. 30, 41.

diferenciador del que se constituye al mismo tiempo en razón de la denuncia de la debilidad doctrinal del paradigma morfologista.

3.4. El Morfologismo

Los años ochenta van a presenciar el hundimiento del paradigma materialista, y la subsiguiente imposición del referente que vamos a llamar indistintamente **morfologista o proyectualista**. Vamos a dedicar más espacio a este enfoque dado su actual carácter hegemónico, el único que con propiedad podemos calificar hoy día de **paradigma**.

3.4.1. La tesis de la autonomía de la forma urbana

El paradigma morfologista se construye a partir de una tesis central : la de la **autonomía de la forma urbana**, recogida en el libro de Aldo Rossi, *La Arquitectura de la Ciudad* publicado en 1971, y formulada con la pretensión de “*reducir el campo de estudio al mundo de las formas edificadas, a la materialidad de las arquitecturas de la ciudad*”¹⁵.

Podemos afirmar que todas las teorías urbanísticas coinciden en el objeto de estudio: el espacio urbanizado, pero no el espacio como categoría ontológica, sino como sujeto y objeto de la actividad humana (Serrano, 1983). El espacio urbanizado considerado dialécticamente es marco de las relaciones sociales, pero a su vez producto transformado por ellas. Aunque el espacio urbanizado puede estudiarse desde muchos puntos de vista, cuando lo consideramos como espacio construido emerge en una forma específica. Pero este hecho no debería excluir otros puntos de vista; en efecto el espacio urbanizado puede también considerarse marco de las relaciones sociales, económicas,... conformándose así otras disciplinas también urbanísticas. Y es que el espacio urbanizado no es sólo espacio construido, pero esta restricción permite construir una disciplina específica, una *Urbanística para Arquitectos*.

En estas consideraciones va implícita una afirmación de autonomía disciplinar que conviene precisar. En realidad, el debate sobre la autonomía de la forma urbana gira en torno a las relaciones entre infraestructura -social- y forma urbana. La declaración de autonomía de la disciplina de lo construido urbano se hace equivaler, en ocasiones, a independencia, respecto del marco socioeconómico en el cual este espacio se construye. Otras formulaciones menos reduccionistas admiten que aunque el espacio en general, y el urbano en particular, es el resultado de la determinación final que efectúa la instancia socioeconómica (el modo de producción y las relaciones establecidas entre las distintas clases), esta determinación sólo produce un marco o estructura espacial, dentro de la cual la concreta configuración que adopta la forma urbana presenta unas posibilidades de variación. La forma urbana no está unívocamente definida por la infraestructura social, es el resultado de

¹⁵ ROSSI, Aldo. *La Arquitectura de la Ciudad*. Gustavo Gili. Barcelona (Ed. Or. 1966), 1971.

la conjunción de leyes específicas de constitución (en ese sentido autónomas) y la determinación general de la instancia socioeconómica. Esta instancia atiende en último extremo al modo de producción, pero se manifiesta a través de una serie de elementos intermedios (jurídicos, políticos,...) dotados a su vez de una cierta autonomía. En este intervalo de indeterminación (o de autonomía si se prefiere) es posible construir un ámbito doctrinal autónomo, específico: la Urbanística, disciplina que estudia los procesos y leyes de formación del espacio urbano.

Desde estos planteamientos la Urbanística no podrá ignorar el conocimiento de los procesos socioeconómicos que acotan los fenómenos espaciales, que son objeto de estudio, pero deberá trascenderlos para construir sus propios instrumentos y leyes de interpretación. Esta discusión refleja el debate más amplio de las relaciones entre infraestructura y superestructura. Las posturas más idealistas han defendido la independencia de los fenómenos culturales -superestructurales- respecto a la instancia socioeconómica, a la que en los casos más extremos han negado toda influencia sobre el mundo de lo cultural. Por contra, su antítesis más dogmática y reduccionista argumenta la determinación unívoca del ámbito superestructural por parte de la base socioeconómica. Una tercera postura, sin negar la determinación en última instancia de la superestructura por parte de la infraestructura, sostiene que a la primera le cabe un cierto grado de autonomía, y que ahí radica la propia existencia de algunas disciplinas específicas, sea la Urbanística, la Antropología o el Derecho, de modo que estas disciplinas no serían directa y absolutamente sublimes por la economía política, y tienen su campo específico de investigación y desarrollo. En apoyo de esta tesis puede reproducirse una cita de autoridad, precisamente la de un clásico de la economía política: Engels en el *Anti-Dühring* (pág. 24) señalaba que:

"Los elementos de la superestructura están ligados directa o indirectamente a los cambios operados en la infraestructura, pero tienen una autonomía relativa y su desarrollo se regula por leyes específicas"

Normalmente, salvo casos extremos, desde las posiciones morfologistas se admite la conveniencia de tener en cuenta variables sociales, pero nunca como **elemento causal**, como explicación última de la forma urbana, que se hace recaer directamente en cuestiones arquitectónicas. El conocimiento de la causalidad que condiciona (o determina o viabiliza) los proyectos urbanos se considera un requisito (o una conveniencia). Ahora bien, ¿la forma urbana responde a la infraestructura social o responde básicamente a leyes propias, es decir responde a sí misma? ¿se encuentra relación -elíjase: causal o dialéctica- con sí misma o con la infraestructura social? A esta pregunta el paradigma **morfologista** responde que la forma urbana dispone de leyes propias, condicionadas, pero no determinadas por la infraestructura. Es decir que las leyes que rigen la forma urbana gozan, por tanto, de una cierta **autonomía**. Así planteadas las cosas la línea divisoria entre posiciones morfologistas y la que podríamos denominar "*materialista con voluntad proyectual*", tiende a diluirse. Donde radica el elemento diferenciador, es en el rechazo explícito y categórico a la multidisciplinariedad desde los planteamientos morfologistas, y viceversa, en su reivindicación desde el enfoque materialista. De cualquier manera

debe destacarse que en el caso de la Urbanística la cuestión no estriba sólo en el grado de determinación por parte de la infraestructura, ya que las relaciones de producción forman parte directa del problema. El modelo de desarrollo económico no es únicamente un condicionamiento previo, sino que actúa en forma inmediata en la definición del espacio, y su objeto -el espacio urbanizado- no es una categoría intelectual, es una mercancía, y de primera magnitud.

Con estas precisiones el enfoque morfologista puede resultar idóneo para la enseñanza de la Urbanística en una E.T.S.A., matizando que no se afirma tanto la independencia de las leyes de la propia geometría del contenedor, pero sí su consideración autónoma, aislada. Al fin y al cabo, este procedimiento no difiere tanto del que aplica el método científico clásico: la introducción de restricciones al campo de estudio y el aislamiento de aspectos de la infinitamente compleja realidad. El riesgo es que la afirmación de la autonomía disciplinar derive en una pérdida de la visión general, de la comprensión global de los fenómenos, que fomente una especialización estricta y excesiva que sólo reconoce un campo propio: el de las técnicas de diseño, donde sólo parecen regir las leyes de lo arquitectónico; que todo lo demás sea despectivamente calificado de "*cientifista*", y en consecuencia ignorado. Sin embargo, y aún no compartiendo totalmente los postulados morfologistas es innegable el que en algún momento del proceso de construcción de la ciudad hay que definir la forma, forma urbana, y podemos convenir en llamarle a eso Urbanística.

3.4.2. Los fundamentos de la matriz disciplinar: la Teoría Morfologista.

Probablemente uno de los textos donde mejor se plasma este enfoque sea el programa de Urbanística I (1971-1972) de la E.T.S.A. de Barcelona, y que acaba de ser reeditado (1993) bajo el título *Les Formes del Creixement Urbà*. Esta reedición es muy interesante, no sólo por permitir la comparación con el texto original, sino por el significativo hecho de la validación que le ha concedido su autor al prólogo.

Dos observaciones. Primera: la confirmación de la importancia de la toma en consideración de factores sociales y económicos. Pero a la vez destacar que el papel asignado a la instancia social es el de **influencia**, no el de **elemento generatriz**. Sería, poco más o menos, lo que los juristas llaman circunstancia -atenuante o agravante, según se mire-, pero el papel central se reserva a la forma, la forma urbana en sí misma. Aquí estriba la diferencia esencial con el enfoque sociologista que identifica lo social -la infraestructura social de una formación histórica-, con la determinación en última instancia. Existen claro está posiciones intermedias, e intentos de sintetizar ambas posiciones -particularmente cabría destacar los programas docentes de 5º y 6º año en la E.T.S.A. de Madrid-, pero si queremos trazar una línea divisoria, seguramente pueda establecerse en función del carácter otorgado a "*lo social*": **influencia** o **determinación**.

El enfoque Morfologista, de enorme e innegable atractivo para los que compartimos una formación arquitectónica tiene un evidente *talón de Aquiles*: su fragilidad o endeblez conceptual y teórica. Frente al potente -y brillante- aparato crítico y

analítico del enfoque materialista, desarrollado de forma extensa e intensa, el paradigma morfologista sólo puede aportar un *Corpus Teórico* muy escueto, escasamente desarrollado. El planteamiento básico de que la forma urbana se puede explicar desde sus propios parámetros -leyes de la autonomía de la forma-, no ha tenido la maduración que tan prometedor enunciado parecía apuntar. Los magníficos trabajos sobre evolución y formación morfotipológica en la Ciudad Preindustrial, llevados a cabo, especialmente en Italia -y que venían a demostrar la viabilidad de sintetizar los enfoques materialistas y morfologistas- apenas han tenido continuación. El conocido caso de Bolonia es un buen ejemplo de este tipo de elaboraciones en las que, y ello no debe olvidarse, el peso de cuestiones no estrictamente "disciplinarias", morfológicas, es fundamental.

La nueva ciudad post-industrial metropolitana, las áreas superespecializadas cuaternarias, la dislocación y fragmentación territorial urbana, las periferias industriales,... son territorio -teóricamente- apenas explorado, y donde este paradigma podría falsar alguna de sus hipótesis fundacionales, entre ellas la nuclear: la de la autonomía de la forma, la de la existencia de leyes autónomas de constitución del espacio urbano, tratando de identificar esos procesos, esas irregularidades desde parámetros prevalentemente morfológicos. Seguramente se podrá argüir, en defensa de este enfoque, que sus elementos de validación, de falsación, son otros: los resultados, la praxis, el proyecto; no la elaboración teórica, ni la labor analítica, pero tampoco ésta ha sido explícitamente abandonada -afortunadamente-; no, al menos, en las formulaciones más rigurosas y consistentes. Ya en 1974, en la conclusión V, del trabajo sobre enseñanza del Urbanismo elaborado por el L.U.B. se recomendaba: *"que la enseñanza del urbanismo tenga prioritariamente un carácter predominante teórico, en la reflexión sobre los problemas urbanos y territoriales propios del País"*.

Con todo, es innegable que el enfoque morfologista centra su propuesta en la reivindicación de los *"procedimientos e instrumentos específicos del arquitecto"*. En palabras de Solà-Morales en:

*"La resolución de problemas en la ciudad con los procedimientos e instrumentos específicos del arquitecto. Esta opción disciplinar pone el énfasis en un urbanismo más morfológico, de concreción física como síntesis de todo el complejo de toma de decisiones en su contexto socio-económico. Desde la dimensión física se reinterpretan los procesos que se dan en la ciudad, y los planes y proyectos que surgen de esta opción se mueven en el marco de la ordenación física, sin pretender cubrir la planificación económica y social, ni la gestión y administración local"*¹⁶.

Una posición intermedia, más matizada, es la defendida por Antonio Font, y recogida en el trabajo de Rodríguez Bachiller¹⁷, quien plantea la reflexión sobre la ciudad sobre la base de la morfología urbana, entendida como **teoría estructural**

¹⁶ SOLÀ-MORALES RUBIÓ, Manuel de, & BUSQUETS GRAU, Joan, & FONT ARELLANO, Antonio. *La Enseñanza del Urbanismo. Perspectiva Española 1970-80 (I). La Situación en Otros Países*. Laboratorio de Urbanismo de Barcelona. Barcelona, 1973. Pág. 30.

¹⁷ RODRÍGUEZ-BACHILLER, Agustín. Op. Cit. 1985. Pág. 32.

que desarrolla y relaciona elementos del tejido urbano y los hechos sociales **subyacentes**, convirtiéndose el Proyecto Urbano en el elemento que permite una intervención sintética sobre la ciudad.

El enfoque morfologista ha sido criticado por la exacerbación del proyecto urbano a que ha dado lugar, en detrimento de los aspectos analíticos, del conocimiento de la ciudad. Una hipertrofia de la actitud proyectual, que llega a convertirse en un gesto compulsivo, y que acaba por generar lo que Fernando Roch ha calificado como "*una mística del acto creador*" (Fernando Roch, 1993).

3.4.3. La crítica al planeamiento como método e instrumento.

En los planteamientos morfologistas más radicales, más dogmáticos, la ciudad vuelve a ser, literalmente, un oscuro objeto de proyecto -arquitectónico-; algo incomprendido, e incomprensible, que no parece responder a ningún modelo general. En general el paradigma morfologista no ofrece -ni probablemente lo pretende- un nuevo modelo de ciudad. Sus referencias teóricas son muy contradictorias: van desde el Movimiento Moderno hasta Camillo Sitte, simultáneamente. Limitándose, en algunos casos, a reivindicar el papel del proyecto en la intervención urbanística.

En estas posiciones más extremas la doble crítica al materialismo urbanístico y al planeamiento comprensivo "*científico-tecnocrático*" ha sido posteriormente ampliada al propio concepto de Plan, no sólo a los métodos de la modelística. Se descalifica el urbanismo funcionalista, el *zoning* -los vituperados "planes de manchas", auténticos chivos expiatorios de todos los problemas de nuestras ciudades-, la existencia de un modelo global urbano, la metodología racional del planeamiento,... mientras simultáneamente la reivindicación del Movimiento Moderno en cuanto referencia formal se constituye en elemento central. Es una posición ciertamente contradictoria y carente de argumentos sólidos, que frecuentemente se basa sólo en la descalificación; sin más argumentos. En cierto modo esta reacción refleja la crisis de confianza en la planificación, y más en general en el método científico clásico. El morfologismo representaría, en este sentido, una salida inmediata, aunque no muy coherente, a esta situación.

La hegemonía del enfoque morfologista era fácilmente previsible. Muchos profesores -arquitectos- estaban cansados de razonar en términos no estrictamente arquitectónicos y recibieron encantados el nuevo enfoque que se les proponía; de forma absolutamente irreflexiva, en algunos casos. Pesaron además, en este proceso de imposición, cuestiones gremiales y corporativas. En nuestro Estado, el final de los años ochenta brindó a los arquitectos la ocasión de un protagonismo del que no disfrutaban desde hacía años. Y algunos profesores no quisieron permanecer ajenos a la fiesta, ni al reparto de premios. No todos, afortunadamente. En los casos más significativos ha habido una razonable -y razonada- evolución, pero en estos años han abundado los *caminos de Damasco*, como para no dejar de reseñarlo. Nada más lejos de lo que se supone que debe ser la labor universitaria. Sin duda evolutiva y dinámica, pero también reflexiva, crítica y nunca guiada por la moda trivial y la

corriente. Algunos de entre los más cualificados fundadores del paradigma morfologista se han visto forzados a "tirar de las orejas" a tanto meritorio poco avezado. Ítem plus: en las -saludables, pero escasas- polémicas que han tenido lugar han abundado las descalificaciones y críticas personales, por encima de las discusiones más conceptuales, enmascarando la ausencia de argumentos doctrinales.

El enfoque morfologista tiende a ignorar, dejar fuera el problema de la forma general de la ciudad, del modelo estructural. A veces se formulan *Proyectos de grandes ejes o elementos estructurantes*, que supone van a conformar, y/o transformar, la estructura urbana. Es la llamada "responsabilidad morfológica" de los Planes Generales, que se traduce en la pormenorizada definición morfológica de los Sistemas Generales, que, se supone, van a funcionar como "*Motores de la transformación de la ciudad en su conjunto*"²². Es pronto, todavía, para refutar o confirmar esta hipótesis; mi opinión es que los efectos estructurales de los Grandes Proyectos Urbanos no han sido todo lo amplios que se suponía, y que, en todo caso esta forma de intervenir sigue dejando irresueltos problemas urbanísticos fundamentales, que ni siquiera se plantea, ligados a las grandes cuestiones estructurales y estratégicas de la dinámica urbana.

En el corto período de los ochenta, hemos asistido con motivo de la redacción de la llamada IIIª Generación de Planes Generales a una evidente transformación de las prioridades: del discurso político, del reequipamiento al predominio de las cuestiones morfológicas, de la de la austeridad al Proyecto Urbano. Y como han señalado Gigos & Saravia:

el "discurso morfológico, (...) corre riesgo de convertirse (...) en un nuevo ropaje ideológico de propósitos no confesados que explicarían el carácter no precisamente neutral de esta cultura de la transformación, que parece responder más bien a las exigencias de calidad de los nuevos operadores"¹⁸.

3.4.4. Cuestiones de "estilo".

En realidad, detrás del enfoque proyectualista subyace una recuperación de los tradicionales métodos arquitectónicos de intervención urbana, una vuelta a la Urbanística del XIX, arropada, en esta ocasión, con ropajes modernos. Sólo en ocasiones, ya que, mientras curiosamente se recuperan textos como *Construcción de ciudades según principios artísticos* de Camillo Sitte, se reivindica simultáneamente una ortodoxia Moderna. Tal contradicción nos da una pista de algo que cada día parece más evidente: el morfologismo corre el riesgo de convertirse simplemente en un *estilo* -bastante ecléctico por cierto- formado a partir de la conjunción de rasgos modernos y alguna referencia a un académico decimonónico, convenientemente enmascarado, pero en definitiva un nuevo academicismo. El enfoque proyectualista o morfologista reivindica, y recupera, una perspectiva fundacional en la Urbanística,

¹⁸ GIGOSOS, Pablo, & SARAVIA, Manuel. "Relectura del Planeamiento español de los años 80: generación de planes, generaciones de urbanistas". *Ciudades I*. Instituto de Urbanística. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1993.

pero, esta vez, lo hace sin proponer un modelo formal explícito. Ello ha llevado a que sea calificado de *manierista*.

Esta paradoja es tanto más llamativa si se tiene en cuenta que desde esta matriz disciplinar se denuncia el urbanismo funcionalista -el propuesto por el Movimiento Moderno- como raíz de gran parte de los problemas urbanos de nuestras ciudades, pero a la vez se imponen los cánones estilísticos de la arquitectura moderna como referencia. Es una casi actitud esquizofrénica donde se separa estilo y método: se abjura del método pero se reclama el estilo. Una composición urbana que recupera los instrumentos más tradicionales, pero que se manifiesta con formas Modernas.

3.5. Perspectivas de futuro: el Medioambientalismo

Da la impresión de que en la actualidad se está conformando un nuevo enfoque paradigmático: el medioambientalismo, de escasa presencia en nuestro Estado, pero muy potente ya en el mundo urbanístico anglosajón y septentrional. En realidad en el medioambientalismo se incluyen dos perspectivas claramente diferenciadas. Por una parte comprendería una aproximación al Urbanismo que otorga gran importancia a las cuestiones relacionadas con aspectos *técnico-ambientales* del entorno urbano: la insolación, el clima, la orografía, las condiciones térmicas,... Una perspectiva que goza de una consolidada tradición en la E.T.S.A. de Madrid, hasta el punto que podríamos identificarla como rasgo personalizador y diferenciador. Por otra parte, también incluye un nuevo enfoque que difiere grandemente del anterior, al centrar su atención en los aspectos más *sociales y ecológicos* del problema. Temas como el crecimiento sostenible, la finitud de los recursos, los costes energéticos y medioambientales del desarrollo urbano, los límites de la urbanización, el impacto ambiental, la valoración de los recursos naturales, etc. devienen centrales. Son enfoques sensiblemente diversos, que, sin embargo, frecuentemente se presentan bajo la misma etiqueta.

Si tomamos en consideración su evolución, su dinámica, podríamos decir que la enseñanza del denominado como *práctico-instrumental* podría fácilmente evolucionar hacia posiciones *técnico-ambientalistas*, mientras que es frecuente que las posiciones *sociologistas* -materialistas- estén incorporando cuestiones y planteamientos ecologistas en sus reflexiones, aunque ciertos sectores mantengan reticencias -cada vez menores- frente a esta problemática, haciendo lenta y en ocasiones dificultosa esta evolución.

En todo caso, en mi opinión, las mayores resistencias ante este nuevo paradigma, emergente pero casi ausente en nuestras E.T.S.A., vendrán de los identificados con el enfoque hegemónico, el paradigma morfologista. Conceptos tales como el de *Crecimiento Sostenible*, *Desarrollos urbanos energéticamente viables*, *Impacto ambiental de la urbanización*, *Reducción de la demanda de movilidad*, *Limitación de la difusión urbana*, etc. no parecen haber entrado todavía en nuestras Escuelas. Al menos no de forma considerable, y más allá de un apresurado barniz. Y es lógico que así sea. El paradigma morfologista reivindica una aproximación unidisciplinar, o al menos esencialmente monodisciplinar. Es claro, pues, que un

nuevo enfoque que vuelve a poner en cuestión el protagonismo que -bajo este punto de vista- tanto había costado recuperar, sea mal recibido. Y ello al margen de que, por principio, todo Paradigma, precisamente por ser una Teoría dominante o hegemónica se resiste a ser sustituida.

Junto a esta dificultad -digamos: disciplinar, o incluso corporativa- la difusión del paradigma medioambientalista va a tropezar con dificultades ideológicas, o más precisamente: políticas. La actual hegemonía de la ideología neoultraliberal (thatcheriana, reaganiana o como se la quiera llamar) supone un obstáculo para la aceptación de un enfoque que implica de forma necesaria un amplio control de las actividades urbanísticas. La eufemísticamente llamada *desregulación del mercado del suelo* supondría en el hipotético caso de su aplicación una agresión medioambiental de alcance inimaginable¹⁹. Y es que el paradigma Medioambientalismo conlleva una fuerte limitación de las posibilidades de la difusión de los procesos de urbanización, al propugnar regulaciones y restricciones muy rigurosas, tendentes a la conservación y protección de bienes considerados valiosos, colectivos, finitos e irreciclables: el suelo y el territorio, bajo nuestro punto de vista. Lo cual obviamente chocará con las posiciones desreguladoras, neoliberales.

4. LOS PARADIGMAS URBANÍSTICOS EN LAS E.T.S.A. DEL ESTADO: SITUACIÓN ACTUAL

Pretende este artículo establecer una aproximación a una clasificación paradigmática de las E.T.S.A. del Estado. Sin embargo, en el momento de tener que proceder a la entrega del original no ha sido posible conseguir los programas actualizados de todas las E.T.S.A. Hemos debido limitar nuestro análisis de las E.T.S.A. de -por orden alfabético- Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid y Vallés. Muchas gracias a quienes nos facilitaron esta información.

Podemos destacar algunos rasgos comunes en relación a la evolución doctrinal de la enseñanza del Urbanismo en las E.T.S.A. del Estado. En primer lugar, la escasa producción interna, quizás con la excepción del paradigma morfologista que puede ser considerado una elaboración autóctona -catalana-. En general la mayoría de las referencias doctrinales son simplemente "importadas" sin que se detecten aportaciones significativas en su asunción. Insisto con la posible excepción del enfoque proyectualista que tiene mucho de elaboración propia. Este hecho ya se denunciaba en el informe del L.U.B., cuando se afirmaba que *"hay una falta total de corrientes propias que pudieran agrupar en escuelas o tendencias las distintas orientacio-*

¹⁹ Mientras repaso este texto (8.XI.94), se difunde la triste noticia de las inundaciones en el Piamonte y la Lombardía, y oigo sorprendido las declaraciones de Berlusconi, quien culpa del impresionante número de víctimas y daños materiales, al desorden y al caos urbanístico -fruto, entre otras cosas, de una insuficiente o desastrosa desregulación- ¡Vivir para ver: el campeón del neoliberalismo, abogando por la regulación...!

nes teóricas prevalentes en cada momento y en cada programa docente",... "Una historia de casi continua importación urbanística..."²⁰.

En segundo lugar, se puede detectar asimismo un cambio de referencia externa. Si en las primeras décadas del siglo las teorías y doctrinas urbanísticas se "importaban" de los países de cultura germánica, este polo fue sustituido en los cincuenta y sesenta por las influencias anglosajonas, y en la actualidad parece fuera de toda duda que el referente doctrinal proviene de la abundante producción italiana, aunque en este caso se puede afirmar que se trata de una mutua influencia, italo-catalana, que se ha extendido posteriormente a todo el ámbito estatal.

Intentando clasificar la adscripción paradigmática de las E.T.S.A., podría elaborarse un "mapa doctrinal", siguiendo la propuesta elaborada por Rodríguez-Bachiller en su *Resumen Final*²¹. Clasifica este autor los tipos de planes redactados en el Estado en tres grupos, en función del objetivo central que guía su propuesta. En primer lugar estarían los planes encaminados a lograr un **equilibrio funcional**, donde el señalamiento y la provisión de equipamientos con el objetivo de lograr unos estándares de equilibrio, constituyen su argumento central. Un segundo sería aquél que se concibe como un instrumento **antiespeculación**. Es un plan "causal", que busca invertir los procesos espontáneos, "*acabar la ciudad*", "*recuperar el centro para los habitantes*",... Finalmente identifica otro tipo de plan o intervención, centrada en el **diseño urbano**, en los aspectos formales, y basado, por supuesto, en las teorías morfologistas.

Creo que se puede establecer una correspondencia entre estos tipos de planeamiento y los enfoques vigentes en la enseñanza del urbanismo en las E.T.S.A., como veremos seguidamente.

Finalmente, no debe dejar de reseñarse la influencia que la actividad profesional ha tenido en la enseñanza. La administración pública con sus publicaciones, se ha convertido en un elemento crucial de difusión ideológica -doctrinal-, a la que nuestro ámbito disciplinar no ha permanecido ajeno. Los grandes eventos del 92 fueron una caja de resonancia de los planteamientos morfologistas bien apoyados desde una Administración, que era -no lo olvidemos- parte interesada, por no decir protagonista.

4.1. El modelo de las E.T.S.A. catalanas

Aunque con matices y diferencias, las dos Escuelas catalanas, Barcelona y Vallés, forman el núcleo generador, el centro de difusión del paradigma morfologista en el Estado. La inspiración proyectualista es evidente en los contenidos de todas las asignaturas. El argumento de la proyectación se repite en todas ellas, y desde el primer contacto con la Urbanística. Ambas Escuelas, integradas en un único departamento, disponen de planes adaptados a los nuevos criterios, por lo que los

²⁰ SOLÀ-MORALES, Manuel de. Op. Cit. 1974.

²¹ RODRÍGUEZ-BACHILLER, Agustín. Op. Cit. 1986. Pág. 53.

programas docentes han sido revisados recientemente. Si convenimos, que a veces es más significativo lo que se omite que lo que se declara, podemos destacar la casi total ausencia de reflexiones socioeconómicas en los programas de Barcelona. Y ello a pesar de que el programa de **Urbanística I** (3º cuatrimestre) propone "*la comprensió de la ciutat en que reflexe de valors social i culturals*", lo cierto es que a lo largo de las demás asignaturas estas referencias son, deliberadamente -creo yo-, escasas. Significativo es asimismo el planteamiento de la asignatura **Urbanística III** (5º cuatrimestre) orientada a las prácticas de *Sintaxis Urbana*. En definitiva, un enfoque que podemos adscribir plenamente al paradigma que hemos identificado como morfologista.

La Escuela del Vallés presenta diferencias destacables: fundamentalmente la mayor importancia concedida a los aspectos teóricos, y a las consideraciones analíticas, aunque no por ello deje de poderse considerar asimismo como morfologista. El rechazo explícito a otros planteamientos es patente. En el programa **Urbanística I** (1993-1994) se repudia lo que se considera "*la falacia de algunas manipulaciones de la interdisciplinariedad*".

4.1.1. Otras E.T.S.A. próximas

En el trabajo de Rodríguez-Bachiller²² se consideran como ámbitos de influencia de las posiciones morfologistas de las Escuelas catalanas a la E.T.S.A. de San Sebastián, La Coruña y Las Palmas. La falta de los programas académicos de dichos centros (sólo parcialmente hemos podido disponer de los programas de la E.T.S.A. de San Sebastián) ha impedido constatar la adecuación de dicha adscripción. Dejemos constancia de tal clasificación, aunque las opiniones recogidas, en entrevistas personales, parecen confirmar tal hipótesis.

4.2. El enfoque práctico-instrumental: Madrid y Sevilla

La Escuela que ha ejercido -y en cierto modo ejerce- el liderazgo en este enfoque es Madrid. Sin embargo, debe señalarse que se trata de un paradigma declinante, que ha ido perdiendo ámbito de influencia, y que en la propia Escuela se detectan tendencias evolutivas hacia planteamientos más marcadamente disciplinares, morfologistas, especialmente en la asignatura de 5º curso **Urbanística II**, aunque en otras se apuesta explícitamente por el "*carácter interdisciplinar del urbanismo*" - **Introducción a la Urbanística**, 3º- posición claramente opuesta a la descrita anteriormente de Barcelona.

El rasgo característico de ambas Escuelas es lo que hemos denominado enfoque **práctico-profesional**, de gran tradición. Un enfoque dirigido a la captación profesional y práctica, inmediata, de los estudiantes, en el ejercicio de la actividad urbanística, tal y como se establece en el vigente marco normativo. No puede sorprender, en consecuencia, el peso atribuido a las cuestiones legales y normativas, a

²² RODRÍGUEZ-BACHILLER, Agustín. Op. Cit. 1986.

los problemas que plantea el ejercicio real de la profesión -el nuevo plan de estudios contiene una asignatura, obligatoria, de nombre inequívoco: **Oficio del Arquitecto**, dotada de nada menos que de 12 créditos-. Se trata por tanto de un enfoque empirista, autodeterminado *práctico-instrumental*, sin una declaración doctrinal específica, muy vinculado a la solución de problemas concretos, desde posiciones muy profesionales.

Como ya hemos señalado estos planteamientos pueden evolucionar hacia posiciones medioambientalistas, en cualquiera de sus dos versiones. De hecho la Escuela de Madrid tiene una larga tradición de tratamiento de las cuestiones medioambientales (clima, relieve, topografía,...) aunque dominadas por el enfoque técnico, y escasamente ecológico. Sin embargo, se aprecia en los programas una creciente preocupación por estas cuestiones, probablemente mayor que en las demás Escuelas.

La Escuela de Sevilla podría incluirse todavía en esta línea, aunque se detecta asimismo una evolución hacia planteamientos morfologistas. sus programas teóricos tienen una extensión considerable, mereciendo la pena destacar que es el único centro de los estudiados donde se mantiene, parcialmente, el enfoque sistemático - **Urbanística II**-. El peso de los aspectos legales es considerable, aspecto que se ha considerado como un claro indicador del denominado enfoque instrumental.

4.3. La perspectiva interdisciplinar: Valladolid

La Escuela de Valladolid es probablemente la que presenta, y reivindica, un programa con un mayor componente teórico y analítico, y donde con un nuevo plan de estudios adaptado a la nueva ley, el peso específico del área de Urbanística es determinante.

Aunque se reivindica la necesidad de establecer un marco de reflexión global sobre la ciudad, no por ello se abandona completamente la intervención -incluso proyectual- urbanística. Pero las distancias que se establecen y marcan en relación al paradigma morfologista son evidentes. El peso de las reflexiones históricas, sociales, económicas,... es considerable, y asumido, además, de forma consciente. Si en las Escuelas catalanas, sobre todo en Barcelona, al alumno se enfrenta desde el primer momento, desde el primer contacto con la Urbanística, al Proyecto Urbano, en Valladolid, un período de reflexión teórica -**Introducción a la Urbanística** (3º) y gran parte de **Urbanística I** (4º)- precede a las asignaturas más proyectuales, aunque tampoco éstas abandonan la reflexión analítica y teórica, introduciendo elementos que podríamos considerar *interdisciplinares*.

Quizás no sea exacto adscribir esta Escuela al paradigma materialista, sobre todo si lo hemos caracterizado, como hemos hecho anteriormente, bajo la etiqueta de *negación de la disciplinariedad*. Por el contrario, esta Escuela puede identificarse por la vindicación de la *interdisciplinariedad*, que no es lo mismo que la simple confluencia de disciplinas, la multidisciplinariedad. A pesar de todo, en esta esquemática clasificación, podríamos adscribir la Escuela de Valladolid al paradigma

materialista, al menos relativamente, es decir en atención a la casi total desaparición de estas consideraciones en las otras Escuelas.

4.4. E.T.S.A. sin posición definida: Valencia

Razones personales, mi trabajo docente en la E.T.S.A. de Valencia, me impiden adquirir el suficiente distanciamiento -sería a la vez juez y parte- para analizar los enfoques desde los que se plantea la enseñanza del urbanismo en dicho centro. Sin embargo, creo que no debo dejar de reseñar la presencia de contenidos y enfoques diversos, poco definidos doctrinalmente. Poco definidos como colectivo, porque considerados individualmente existen en su interior planteamientos con una clara adscripción paradigmática. Pero, insisto, no debe corresponderme a mí el juzgarlos.

La Escuela de Valencia representa un tipo de escuela donde conviven muy diferentes enfoques, sin que exista una línea global definida. Podría considerarse, desde una valoración negativa, un ejemplo de la inmadurez doctrinal que tantas veces ha sido descrita por los teóricos del urbanismo; pero por contra, también podría ser vista como un espacio cultural y doctrinal diverso, donde la elección de diferentes posiciones es posible y en la práctica viable. Supongo que la simplificación, no sé si excesiva que ha supuesto la identificación paradigmática desarrollada en este artículo y la posterior adscripción por Escuelas, oculta que en la mayor parte de los centros se pueda dar una situación como la que estoy describiendo: la convivencia de diferentes enfoques. Espero que así sea.

5. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

La diversidad -heterogeneidad- de enfoques teóricos reinante en la urbanística interestatal contrasta con la creciente homogeneización de la estatal, si bien cabe interpretar esta situación precisamente como una consecuencia de la consolidación de un paradigma. Me temo que de la propia definición de paradigma parece deducirse que toda etapa de constitución o consolidación de un paradigma conlleva una actitud impositiva. Los "padres" de una posición teórica que aspira a devenir *paradigma*, y precisamente por ello, no están dispuestos a permitir la coexistencia de otros enfoques o matrices disciplinares. Khun habla incluso de "*operaciones de limpieza*", al describir cómo las teorías opuestas a un nuevo paradigma son arrumbadas o descalificadas como errores o desviaciones a evitar. Constatemos el hecho, sin emitir ningún juicio de valor.

Otro hecho evidente es que la práctica totalidad de las Escuelas han aproximado sus planteamientos al paradigma morfologista, siguiendo el camino marcado por las E.T.S.A. catalanas, aunque con matices, diferencias e incluso reticencias. Ello reforzaría la impresión de que se trata de un verdadero paradigma.

Pasando a considerar las perspectivas de futuro, la pregunta inicial debe ser: ¿qué posibilidades de permanencia y consolidación tiene el enfoque morfologista? Como jugar a adivino es la forma más fácil de equivocarse, vamos a considerar sólo un aspecto de la cuestión, ligada a los valores ideológicos que guían los diversos enfoques: ¿la función ideológica atribuida al paradigma morfológico permite augurar su mantenimiento?

Sintetizando los valores ideológicos vinculados a los diversos paradigmas podemos elaborar el siguiente cuadro-resumen:

Valor ideológico	Objetivos; Paradigma asociado
RACIONALIDAD	Eficiencia interna; Urbanística funcionalista
REEQUILIBRIO	Reforma social; Urbanismo materialista (quizás también asociado a la primera etapa del Morfologismo: recualificación urbana de la periferia)
COMPETITIVIDAD	Eficacia externa en una economía global; Urbanismo proyectualista (diseño de espacios altamente competitivos: Parques Tecnológicos, Centros Intermodales, Ciudades Aeroportuarias, etc.)
CONSERVACIONISMO	Preservación de los recursos en un crecimiento sostenible. Proyecto de nuevo paradigma embrionario ¿emergente?: el Medio-ambientalismo

Atendiendo exclusivamente a esta consideración parcial, podemos establecer que el afianzamiento de la conciencia medioambiental, de una globalización no de la economía sino de la solidaridad mundial, podría arrinconar el paradigma morfologista, impulsando la irrupción del enfoque medioambientalista.

No podemos olvidar las implicaciones ideológicas -y por tanto políticas y profesionales- del Urbanismo a la hora de aventurar una hipótesis sobre la futura evolución de los planteamientos disciplinares en su enseñanza en las E.T.S.A. Sin duda alguna la hegemonía de los planteamientos políticos neoliberales, del mercado como última ratio que todo lo justifica, va a suponer un serio handicap para el desarrollo de una actividad que supone por definición una limitación de tradicionales derechos: el *ius aedificandi*. Parecía que esta cuestión, después de siglo y medio de debate había quedado zanjada. No lo creo; insistentemente se está volviendo a reclamar la vuelta a una situación -que irónicamente podríamos calificar de preindustrial- caracterizada por el "libre" aprovechamiento de las "*facultades dominicales*". Supongo que es una petición descabellada, que en la práctica tiene pocas posibilidades de materializarse, y que cumple una función puramente ideológica: la de contribuir a reforzar los planteamientos neoliberales, dotándolos de coherencia -se reclama la desregulación de todos los sectores productivos-, pero en lo que concierne a la disciplina urbanística, puede tener un efecto mediato: el de dificultar la elaboración teórica de planteamientos desde los que un mayor control

de la actividad urbanística es requisito previo (a ver quién es el guapo que propone nuevas y mayores medidas de regulación, ¡con lo que está cayendo!).

Es obvio que para los planteamientos neoliberales, de desregulación salvaje, el instrumento del Plan es su enemigo²³, y el planeamiento en general una interferencia que dificulta la realización de su objetivo: la maximización de beneficios. Desde estas posiciones por las razones apuntadas (y abandonando la veleidades de recualificar la periferia) sólo los planteamientos morfologistas pueden tener cabida. El modelo espacial es el resultado de las fuerzas del mercado, de la *competencia perfecta* -como gustan afirmar- nunca una decisión de grupos sociales. Bohigas lo enunció de una forma contundente cuando estableció la existencia de "*dues maneres d'entendre la ciutat. Entendre-la com un gran sistema coherent i racional, en el qual domina una mena de metafísica de la totalitat (sic) o entendre-la des la peça relativament autònoma (...) de les formes urbanes*"²⁴. La renuncia a la racionalidad, a la comprensión de la globalidad, que se considera metafísica, acota el marco de intervención a la forma urbana aislada y normalmente limitada a ámbitos de muy escasa dimensión.

Hasta qué punto los nuevos valores "competitividad y mundialización de la economía" se trasladarán a la enseñanza de la urbanística en detrimento de otros (solidaridad global, respeto al medioambiente,...) es algo imposible de vaticinar. Pero algunas reflexiones, más allá de los aspectos disciplinares, son necesarias para poder aventurar una hipótesis²⁵.

²³ Hace poco oí, con bochorno, sentenciar a un político (con título de arquitecto para mayor escarnio) que "*las dictaduras eran siempre amigas de los planes*" y, para quedar bien ante el auditorio añadía, "*tanto da que sean dictaduras de derechas o de izquierdas, Planes Quinquenales o de Desarrollo*". Debate sobre la Ley de Actividad Urbanística de la Generalitat Valenciana, celebrado en el C.O.A.C.V. el 17.X.94.

²⁴ BOHIGAS, Oriol. *Reconstrucción de Barcelona*. Edicions 62. Barcelona, 1985. Pág. 14.

²⁵ No sé hasta qué punto tienen cabida en este artículo de urbanismo, reflexiones sociopolíticas generales. Yo creo que sí. Para evitar su lectura a quien no lo entienda así, sitúo esta cuestión en nota "marginal".

El Planeamiento Urbanístico, entendido como reequilibrio, como corrección de las desigualdades generadas por la plasmación espacial del modelo de desarrollo capitalista, era (¿es?) uno de los instrumentos más del llamado Estado (del Bienestar) Social. Éste se basaba en pacto tácito: los trabajadores no cuestionaban el fondo del Sistema, sus aspectos esenciales, y a cambio las clases dominantes no apretaban a fondo el acelerador de la explotación, no extraían todas las plusvalías que los procesos productivos hubieran permitido, lo cual parecía una de las hipótesis subyacentes en los análisis materialistas: el salario no se fijaba en condiciones límites, aquéllas que permitían estrictamente la reproducción de la fuerza de trabajo.

¿Cómo se llegó a ese pacto? Cuando dos partes llegan a un acuerdo de compromiso es porque ambas piensan que sin él estarían peor. Las clases dominantes tenían miedo de que el ejemplo de los regímenes de la Europa del Este pudiera prender en Occidente. Por su parte, los dirigentes de las clases populares consideraban que la relación de fuerzas no les permitía en aquel momento la toma de poder.

Así se produjo el pacto social-demócrata, plasmado en el Estado del Bienestar Social. Era, sin duda, un acuerdo inestable. Las clases populares lo consideraban como algo transitorio; consideraban que el curso de la historia conducía ineluctablemente al socialismo...

Y de pronto el socialismo se derrumbó. Su estructura social y económica se había podrido, sin que nadie pudiera o quisiera detectarlo, y simplemente cayó por su propio peso. No es este el momento de analizar por qué se produjo la ruina. Lo innegable es que los regímenes socialistas se derrumbaron súbitamente (sepultando entre los escombros a sus habitantes, en el rescate de los cuales los regímenes occidentales se niegan a colaborar). Y el pacto se rompió, claro. No por la parte obrera, que estupefacta se

había quedado sin argumentos, ni apoyos; pero lo cierto es que el equilibrio entre obreros y patronos quedó roto. Las clases dominantes, que no habían ni soñado con tales acontecimientos, no tardaron en reaccionar.

(Innecesario) y roto el pacto, carente el movimiento obrero de ideas, de argumentos y de alternativas, se elabora un nuevo discurso tendente a justificar su ruptura, y sobre todo la actuación en el nuevo escenario, en el **nuevo orden mundial**. La coartada ideológica se llama **competitividad y mundialización de la economía**. Desaparecidos los regímenes socialistas, nada impide ya la reestructuración de la economía a escala mundial, ubicando a cada Estado en su lugar; en su lugar en la cadena imperialista: producción de materias primas, manufacturas básicas, ensamblado y montaje de bienes industriales, producción y suministros terciarios. El resultado: reducción de los niveles de Bienestar Social de los trabajadores del Primer Mundo, sin correlativa mejora de los del Tercero.

Y volviendo al tema urbanístico, ¿cuáles son las transformaciones espaciales inducidas por las anteriores transformaciones sociales? ¿En qué medida la renovación espacial de las grandes áreas metropolitanas, auténticas cabeceras de este "capitalismo global", responde a las demandas generadas por la nueva situación? ¿Es el llamado Planeamiento Estratégico el instrumento marco de esta intervención? Demasiadas preguntas sin respuesta. Por ahora.

BIBLIOGRAFIA

- BOHIGAS, Oriol. "El urbanismo no es posible". *Arquitectura*, n° 232. 1981.
- BOHIGAS, Oriol. *Reconstrucción de Barcelona*. Edicions 62. Barcelona, 1985.
- ECHEVERRÍA, Javier. *Introducción a la Metodología de la Ciencia. La Filosofía de la Ciencia en el Siglo XX*. Barcanova. Barcelona, 1989.
- HEALEY, Patsy & McDOUGALL, Glen & THOMAS, Michael J. (Eds). *Planning Theory. Prospects for the 1980s*. Pergamon Press. Oxford, 1982.
- LÓPEZ DE LUCIO, Ramón. "El Ensimismamiento en el "Urbanismo urbano" como respuesta a las limitaciones del planeamiento territorial". *Ciudades I*. Instituto de Urbanística. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1993.
- MOYA GONZÁLEZ, Luis. "El Proyecto Urbano en la Década de los Ochenta". *Arquitectos*, n° 126. (S/f).
- QUERO, Damián. "De la teoría al paganismo post-ilustrado". *Quaderns d' Arquitectura*, n° 154. 1982.
- RAMÓN, Fernando. *Ideología Urbanística*. Alberto Corazón Editor. Madrid, 1970.
- RODRÍGUEZ-BACHILLER, Agustín. *Necesidades y Viabilidad de la Enseñanza del Urbanismo en España. Resumen Final*. M.O.P.U.-I.T.U., S/I, 1986.
- RODRÍGUEZ-BACHILLER, Agustín. *La Enseñanza del Urbanismo en España y en el Extranjero*. M.O.P.U.-D.G.A.T.U., S/I. 1985.
- ROSSI, Aldo. *La Arquitectura de la Ciudad*. Gustavo Gili. Barcelona (Ed. Or. 1966), 1971.
- SOLÀ-MORALES, Manuel de. *Sobre metodología urbanística*. E.T.S.A.B.-L.U.B. Barcelona, 1969.
- SOLÀ-MORALES RUBIÓ, Manuel de, & GÓMEZ ORDÓÑEZ, José L. *La Enseñanza del Urbanismo. Perspectiva Española 1970-80 (II). La Situación en España*. Laboratorio de Urbanismo de Barcelona. Barcelona, 1974a.
- SOLÀ-MORALES RUBIÓ, Manuel de. *La Enseñanza del Urbanismo. Perspectiva Española 1970-80 (III). Resumen y conclusiones*. Laboratorio de Urbanismo de Barcelona. Barcelona, 1974b.
- SOLÀ-MORALES RUBIÓ, Manuel de, & BUSQUETS GRAU, Joan, & FONT ARELLANO, Antonio. *La Enseñanza del Urbanismo. Perspectiva Española 1970-80 (I). La Situación en Otros Países*. Laboratorio de Urbanismo de Barcelona. Barcelona, 1973.
- TERÁN, Fernando de. *La ordenación territorial: Evolución y crisis de los fundamentos teóricos*, en AA.VV.: *Curso de Ordenación Territorial*. C.O.A.M. Madrid, 1982.

IV.

THE EDUCATION, OCCUPATION AND EMPLOYMENT OPPORTUNITIES OF TOWN PLANNERS IN GERMANY

Dirk Schubert

Translated by Birgit Brink, also thanks to Hugo Hinsley, Architectural Association School London (N.del A.).

1. INTRODUCTION

Though activities in town planning and urban design¹ have a long tradition in Germany, town and regional planning is a young discipline at universities in Germany. At the end of the 19th century town planning was constituted as a specific science (Albers 1975). It was based on other sciences, such as scientific hygiene, statistics and engineering, housing and urban research. Until World War I town planning was becoming established as a discipline through specialist periodicals, textbooks, handbooks, conferences, exhibitions as well as through institutions and planning practice. Especially planning of town structure. This development is marked by books², by specialist periodicals³ as well as by several conferences and exhibitions. At first the science of urban planning was an optional part of the courses in architecture and construction engineering at the technical universities. There was no individual specialisation and it was impossible to get a special degree in urban planning. Since the 1920s the field of urban planning has been enlarged by regional planning and strategic planning and there has been a specialisation (e.g. transportation planning, settlement planning, etc.) and the development of different schools of thought.

¹ The terms urban planning and urban design are used synonymously. The terms urban design and urban expansion were used at the end of the 19th century, whereas urban planning is more modern. Today urban design is commonly understood as construction methods, whereas urban planning is in its entirety preparation, planning and execution.

² By Reinhold Baumeister in *Stadt-Erweiterungen in technischer, baupolizeilicher und wirtschaftlicher Beziehung*, 1876; by Josef Stübben in *Der Städtebau*, 1890; and by Camillo Sitte in *Der Städtebau nach seinen künstlerischen Grundsätzen*, 1889.

³ In *Der Städtebau*, published by Theodor Goecke, Camillo Sitte and later Werner Hegemann.

For 20 years after the Second World War a hostility against planning was wide-spread - planning was equated with collectivism and dictatorship. In the 1960s this hostility was replaced by a concept that started from organisational theory and Keynesian economic policy. In a general euphoria about planning, urban development planning played a minor role in comprehensive management ideas. Its function was to provide adequate spatial structures for economic structural change. At the end of the 1960s, as a consequence of changes in social and economic structures - but also because of students movements in 1968 - the establishment of specific courses in planning studies was discussed. Especially members of "progressive" circles thought that planning should be more connected with politics and economics. This discussion started in architectural courses, as students and lecturers formulated socio-critical positions and introduced a political dimension of architecture⁴.

Though there had been initiatives for a planning law since the 1920th, the *Städtebauförderungsgesetz*, passed by the SPD/FDP federal government in 1971, was the first law established. It refers only to urban renewal areas which have to be named. The establishment of the professional organisation of town, district and regional planners (*Stadt-, Regional- und Landesplanung*, SRL) in 1969 reflects the increasing importance of planning in public opinion. Urban development planning was interpreted in a spirit of fundamental change as a reform model for social compensation, modernisation and democratisation. In Germany there are two kinds of urban development plans, *Stadtentwicklungspläne* and *Bauleitpläne*. The *Bauleitpläne* consist of preliminary land use plans and binding urban development plans. *Stadtentwicklungspläne* have the character of an initial stage for *Bauleitpläne* in contrast to the latter they are not legally fixed. Stock-taking, the definition of objectives, comments about sectoral problems in urban development like housing, industry, transportation and/or spatial elements characterise *Stadtentwicklungsplanung*. Topics like comprehensive management, integrative public overall planning and strategic planning were the subjects of political and public discussion. The main agenda of this debate was a social and economic reform. As a result of this planning euphoria many big cities established their own urban development plans.

It was realised that the subject matter of urban planning cannot be imparted through the study of architecture in traditional, artistic and technical ways. It was necessary to establish specific courses of studies in planning. It was recognised that the education in planning is different from those in architecture. Architecture refers to the design of buildings, while planning is more concerned with methodical and systematic organisation of space. Planners have to acquire a wide range of qualifications. The objectives are:

- members of different courses of studies should work together,

⁴ The titles and the designation of the courses used at the Technical University of Hamburg-Harburg are mentioned here as one example (Schubert 1993: 15). The contents of the courses are similar at many Universities, although the designation differs.

- the achievement of knowledge in social sciences (psychology, sociology, economics, political sciences),
- teamwork.

2. TOWN PLANNING EDUCATION

Institutes or departments for urban and regional planning were set up since the seventies in existing universities (Technical University, Berlin), while some new universities (TU Hamburg-Harburg, Dortmund University) established such departments from their beginning. Thus urban planning is no longer only an optional subject and it is now possible to complete an individual subject with a degree (Dipl.-Ing) and to do post-graduate degrees (Dr.-Ing). Today urban planning can be either studied as a complete course (TU Berlin) or as a partial course, e.g. at the Technical University in Hamburg-Harburg students have to meet certain requirements. They have to pass the first part of their degree (*Vordiplom*) at another university or a final degree at a polytechnic.

The education in urban planning combines sociological theories and technical problems, as well as analytical thinking and practical activities. Urban planners have to organise the spatial allocation of land uses (the German legislation talks about urban development in cities and regions). Surveys have to be combined with scientific methods, facts have to be recorded with empirical methods. It is understood that the ability to explain development objectives and planning by techniques at work in prognosis and scenarios is limited. Planning is also about anticipation and creation, it cannot be reduced to technical, economic and social aspects. This is the main difficulty in the education of urban planners. Students have to obtain an analytical qualification as well as to develop creative skills.

Thus it is not surprising that the courses of studies and the curricula at German universities are not standardised, although the courses are defined by the regulations for the conduct of an examination in urban planning (*Rahmenprüfungsordnung Raumplanung*). The education at Hamburg-Harburg contains several subjects with different names. The first section embodies detailed aspects of urban planning, the basics of urban design, urban projects, urban transport, ecology, environmental protection, open space planning, settlement planning, district and regional planning and housing. In this section students should learn in a systematic way the basic elements, methods and instruments necessary for an urban planner. Students should also develop conceptual work (outlines, drawings, plans).

The second section of the education contains theoretical and methodical elements. Students should learn theories of planning, statistics, data processing and methods of description. These subjects should impart the basic theoretical and methodical knowledge which is necessary for the making of planning decisions. In addition students should develop methods of defining objectives and developing

strategies, as well as criteria to evaluate different alternatives and hypotheses and the ability to verify the logic and rationality of certain planning concepts and processes

Finally there are further essential elements of planning education. These are inputs from neighbouring sciences, such as sociology, economics, the history of town planning, planning law, politics and administration. On every level of planning, urban planning is confronted with statements and requirements that are based on these other disciplines. Additionally there are several optional subjects, like the planning of places of work, production and service, redevelopment in historic preservation areas, planning and construction in developing countries. Other optional subjects are offered. Study trips and practical experience, construction problems and techniques of repair are further important structural elements of the training.

3. THE CONTENTS OF EDUCATION

Compared to traditional studies of architecture, the introduction of study projects is a new qualitative element in the education of planners. These projects should be a focal part of the education. They should be oriented at practical problems, students should learn to combine different contents of the education in order to develop a concept. To work on a project should provide students with an orientation by their future job environment and the essential abilities of urban planner by inter-departmental and exemplary learning. In particular those are:

- the ability to combine overlapping aspects and factors of urban development to planning actions in order to give them proper importance in relation to each other;
- the ability to analyse situations and problems and to detect new problems in a reliable way;
- the ability to formulate approaches to solutions, working plans and processes;
- the ability to work with given circumstances and schedules;
- the ability to work out alternative concepts, to evaluate them, to present them and to defend them;
- the ability to work in a team or an organisation.

Contributions from other subjects should be related to the projects as far as possible. Students have to invest one third to one half of their total college time for the projects. Single projects (one student) are not welcome. Projects are divided in two stages. In the first stage projects are analytical, in the second they are conceptual. Projects can be proposed by both, lecturers and students. Every student can take part, they are no closed-shops. The project themes are presented on a "project market". The presentation of the interim and final project reports is public. Initial projects are usually proposed, structured and supervised by lecturers, advanced projects are more or less self-determined by the students. The students of one project normally have a room on their own, where they can collect plans,

newspapers, articles, books etc. and where they can meet and work on their subject as a team. The students have to work up two projects of two university terms and one project of one university term plus the time for the diploma of three months.

The relation between projects and lectures is sometimes not well-balanced and that causes several problems, related to timing and structure. Techniques to learn are different in their didactic. Whereas projects are oriented at practical problems, subjects have their own theoretical and abstract systematics, which are transversal to the work in a project. It is often difficult to use the lectures as an input for the project work, because topics and timing do not match exactly. A segmentation between projects and lectures and between different lectures themselves is the result. Projects are overcharged as an "integrative subject" for all different lectures. Although the importance of projects in the studies of planning is undisputed, improvements in co-ordination and harmonisation are discussed.

Sometimes it is criticised that planning education were "overcharged" (Krüger 1984:84 pp). The curriculum seems to be a mere addition of components of different courses: architecture, regional planning, sociology, geography etc.. Considering integration it leaves much to desire. The criticism is that it is left to the students to define the subjects of urban planning as a cross-section-task precisely. To the students who can furthermore set up priorities of their own choice within the scope of the heterogeneous offer.

4. SOCIAL DEMAND

The prospects for the education of urban planners result not only from a critical self-reflection, but also they are determined by a social demand. Possible fields of activities are:

- local governments, esp. urban and district planning authorities;
- independent offices;
- planning departments in the building and housing sector;
- private and semi-public developing agencies;
- research departments.

When courses in urban planning were established job prospects seemed to be of great promise. Especially because many administrations established new authorities for urban (development) planning and cross-sectional tasks. During the early 80s it became more difficult for graduates to find a job (Brake et al.; 1978). Where permanent employment had been the rule at many institutions before, there were now short-term jobs, special projects, consulting jobs, employment schemes and free-lance jobs. This "grey area" served to some extent as a further qualification and practical experience and sometimes enabled students to find permanent jobs.

There was a tendency to prolong study times for several reasons. Almost all students have to work part-time to earn their living. Many students have a qualifying degree and use the study of planning to obtain further qualification, to avoid

unemployment or a loss of qualification. As a result of these different previous experiences students have different motivations to study. Highly-qualified students partly study planning to obtain additional certificates, second degrees, to work in research projects or to tide-over a waiting-period.

After a decrease in demand for planners in the mid 1980s, the demand has increased as a result of the German reunification in 1989. Planning agencies in the old German *Bundesländer* undertook contracts of cities and communities in the new *Bundesländer* because new building authorities like those authorities in former West-Germany had to be organised as soon as possible.

5. PRESENT SITUATION

The reunification resulted in a diversification and establishment of new fields of activities for urban planners, that could not be treated by traditional disciplines of planners, architects, sociologists and social workers. These traditional fields of activities were closed-shops for a long time, but today planners have the possibility to work self-determined. Today planners need specific knowledge for their work that differs from the contents of their traditional education. Modern education should contain different elements on various levels, such as:

- social planning;
- advising of self-help groups;
- help for self-help;
- the support of tenant groups;
- the training of craftsmen;
- the organisation of different structures of qualification.

The work of new institutions and intermediaries, the specialisation on new topics, the expansion of specific and traditional qualifications and the conglomeration of different practical jobs is often combined with democratic self-administration, the removal of labour division and comprehensive ideas about living, housing and working.

At the end of the reunification boom and the beginning of increasing poverty it can be recognised that strategic overall planning is losing its importance. Market-oriented planning models imported from the United States are used to manage different problems. Regulations that do not correspond with the free market system were brought into discredit. Strategic planning is replaced by management of crisis, short-term reactive activities and negotiation planning. Urban development and urban reconstruction is characterised by new organisational planning models like "public-private partnerships" and new supporters like developers of projects and investors. Planning methods, the use of sciences in planning and comprehensive management are "out", whereas co-operative administration, city management and just in time management are requested. According to the model of rationalisation in private economy, planning should, analogous to lean production, be reduced to lean planning.

Parallel to planning systems such as preliminary land use plans and binding urban development plans the differentiation of planning instruments and the development of a variety of new planning models have to be recognised. The administrative planning tools form a formal but important framework. Independent of this framework, some absolutely incompatible planning cultures exist. Planning culture can be defined as the comprehension of assignments, operational procedures, instruments, basic objectives and their mutual dependencies.

In this context the discussion about the importance of planning has been stimulated during the last years. In addition to the start of a democratisation in the planning process, structural problems in cities have stimulated the discussion about a planning culture. Social segregation, economic and social poverty are only a few phenomena of the increase in social inequalities, that result (city-spatial) in processes of reconstruction, differentiation and division. Parallel to calling into question planning as a public domain, tendencies to privatise public activities and new planning cultures, the old question has to be answered whether (spatial-oriented) urban development planning is able to meet (social) processes of polarisation or whether a lack of solidarity is forced because of economic and fiscal circumstances and influences.

6. CONCLUSION

New planning cultures vary according to their executors and the problems that are discussed (Brech; 1993). Round tables, public forums, planning councils, building exhibitions and planning advisory boards are only a few examples for the variety of new planning cultures. With the help of mediation methods, new ways of co-operation should be tested. Intermediaries should play the role of negotiators; another topic is planning by projects; incrementalism should be changed into perspective incrementalism (Keller, Koch, Selle, 1993). To avoid conflicts that arise in traditional regulation, intermediary institutions should negotiate between urban development planners. They should develop more perspective solutions. In doing this, processes with unknown outcome have to be formed. "Fixed objectives should be replaced by a co-operative development of objectives and projects" (Selle, 1994; 13).

Today different planning cultures and methods seem to be heterogeneous and disconnected. In contrast to "day to day" planning, where business as usual has to be organised, planners enthusiastically develop planning and participation models for single projects. It is more difficult and complex to develop a co-operation and a planning culture for a whole city than for quarters and neighbourhoods. Several local administrations have realised the deficits in legal participation and are looking for more efficient methods. First steps of innovation in planning culture have been initiated "top down" as well as "bottom up". Local administrations accept open co-operation models that able them to identify conflicts very early and to avoid (expensive) mis-planning.

At the same time problems and planning tasks have shifted, therefore planning subjects have to be discussed again. The possibilities for communal management and self-determination seem to be decreasing, but cities have to solve new problems. Financial crisis, economic structural change, poverty development and social focal points are only a few topics of this challenge. Increasingly there are inner-city splitting processes distinguished by small scale heterogenization. Exaggerating, Haeussermann and Siebel (1987) talked about "cities split in three parts". Those split cities were characterised by the first city with supra-regional functions, glamour and highlights, the second city as a normal city for working, living and supply, the third city with residential areas for fringe groups, outcasts, unemployed and the poor.

According to Jürgen Habermas the seeming lack of structure mainly of metropolitan phenomena and partly paradox developments - such as the growth of poverty within wealth - were shortly and precisely paraphrased with the term "new complexity". Though Habermas formulated his statements to describe lacking political prospects, this metaphor gives a handy definition of non-simultaneities, co-existing social surroundings, urban life-styles and informal networks, the phenomena of modernisation and seeming backwardness which need to be corrected. This seeming complexity should not only be conceived with resignation. The powerlessness of urban planners should not simply be declared. On the contrary the point is to search for structures and inherent laws of those phenomena and to hunt for explanations and theoretical approaches that enables us to define the value of urban development planning more accurately. Escaping to artistic cities urban planning and pragmatism, putting the blame on politics and economics and the strategy of sticking one's head in the sand won't lead any further. Especially universities are challenged to impart orientation.

The only way to learn about the outlined new demands and activities is by studying in projects. Traditional lectures that are guided by the systematics of the subjects do not impart those abilities. Projects should enable students to work in groups, on problems and processes focused on real life. Especially the different disciplines should be combined to approaches to solutions in the students minds. Consequently there is no alternative to the study in projects. Students evaluate the position and importance of projects positively (Bose et. al. 1991, 10).

Considering the variety and heterogeneity of the outlined fields of activity, it seems impossible to transfer the demands for qualification into the contents and methods of education. A strong and one-sided specialisation narrows the professional prospects. The universities will deprive themselves of the ability to give an impetus to the practice or to have a corrective effect on practice. The dispute in the 1960s and 1970s, generalist versus specialist, is overcome. But in regard to the sketched changes a new discussion about the description of the profession is absolutely necessary.

BIBLIOGRAFIA

- ALBERS, Gerd. *Entwicklungslinien im Städtebau. Ideen, Thesen, Aussagen 1875-1945. Texte und Interpretationen*, Düsseldorf, 1975.
- BOSE, Michael, & DROTH, Wolfram, & KRÜGER, Thomas, & PFEIFFER, Peter. *Auswertung zur Umfrage 'Studentinnen des Studienganges Städtebau/Stadtplanung' beurteilen ihre Studienprojekte*. Diskussionspapier, TU Hamburg-Harburg, 1992.
- BRAKE, Klaus, & SCHEFFLER, Ulrich. *Traum Beruf. Architekt*, Hamburg, 1978.
- BRECH, Joachim (Hrsg.). *Neue Wege der Planungskultur. Orientierungen in der Zeit des Umbruchs*. Wohnbund, Frankfurt, 1992.
- FRICK, Dieter. *Ausbildung von Stadt- und Regionalplanern*. In *RaumPlanung* 64, 1994. S. 52-56.
- HÄUSSERMANN, Hartmut, & SIEBEL, Walter. *Neue Urbanität*. Frankfurt/M, 1987.
- KELLER, Donald A., & KOCH, Michael, & SELLE, Klaus (Hrsg.). *Planungskulturen in Europa, Erkundungen in Deutschland, Frankreich, Italien und in der Schweiz*. DISP 115, ETH Zürich, 1993.
- KRÜGER, Thomas. *Studium Städtebau Stadtplanung an der TU Hamburg-Harburg*. IFR-Mitteilungen 25, 1984.
- ROSCHER, Volker, (Hrsg.). *Architekturpraxis und Ausbildungspraxis*. Hamburg, 1985.
- SCHUBERT, Dirk. *Ausbildung und Praxis im Studiengang Städtebau-Stadtplanung an der TU Hamburg-Harburg*. in: Roscher, Volker (Hrsg.), *Architekturpraxis und Ausbildungspraxis*, Hamburg, 1985.
- SCHUBERT, Dirk: *Stadterneuerung in Lehre und forschung an der Technischen Universität Hamburg-Harburg 1981-1991. Eine Übersicht*, in: *Jahrbuch Stadterneuerung 1992*; Hrsg. Arbeitskreis Stadterneuerung an deutschsprachigen Hochschulen zusammen mit dem Institut für Stadt- und Regionalplanung der TU Berlin, Berlin, 1992.
- SELLE, Klaus: *Neue Institutionen für die Entwicklung städtischer Quartiere, oder: warum entstehen intermediäre Organisationen?*, in: *Jahrbuch Stadterneuerung 1990/91*; Hrsg. Arbeitskreis Stadterneuerung an deutschsprachigen Hochschulen zusammen mit dem Institut für Stadt- und Regionalplanung der TU Berlin, Berlin, 1991.
- SELLE, Klaus, 1993: *Stadterneuerung als kooperativer Prozeß. Eine Einführung*, in: *Jahrbuch Stadterneuerung 1994*, (Hrsg.) Arbeitskreis Stadterneuerung an deutschsprachigen Hochschulen zusammen mit dem Institut für Stadt- und Regionalplanung der TU Berlin, Berlin.
- Technische Universität Hamburg-Harburg: *Informationen zum Studium Städtebau-Stadtplanung*, Stand 4/1994.

STUDIENPLÄNE UND STUDIENNACHWEISE

BEISPIELHAFTER STUNDENPLAN FÜR DAS HAUPTSTUDIUM
STÄDTEBAU / STADTPLANUNG

	5. Sem. WS	6. Sem. SS	7. Sem. WS	8. Sem. SS	9. Sem. WS	Dipl. Sem. SS	
2	1. Projekt		2. Projekt		3. Projekt	Diplomarbeit	2
4							4
6	Städtebaulicher Entwurf		Städtebaulicher Entwurf				6
8	Grundlagen des Städte- baus/der Stadtplanung	Grundlagen des Städte- baus/der Stadtplanung	Stadtbau- geschichte	Stadtbau- geschichte			8
10	Städtebau- liche Gebäu- delehre	Städtebau- liche Gebäu- delehre	Planungs- recht	Planungs- theorie/ Planungs- modelle			10
12	Stadttechnik und Verkehrs- planung		Ökologie, Umweltschutz und Freiraumplanung		Wahlfach		12
14	Sozialwissen- schaften		Sozialwissen- schaften				14
16	Politik und Verwaltung	Siedlungsent- wicklg., Re- gional- u. Landesplg.	Wohnungs- wesen, Wohnver- hältnisse	Wohnungs- wesen, Wohnver- hältnisse	Wahlfach		16
18	Wirtschafts- wissenschaften	Wirtschafts- wissenschaften	Wahlfach	Wahlfach			18
20	Methoden der Darstellung	Statistik, Empirie, EDV	Wahlfach		Wahlfach		20
22							22

- IV.1 Esquema del plan de estudios de la Carrera superior en urbanismo y planeamiento (desde *Informationen zum Studium Städtebau-Stadtplanung*, guía a los estudios de urbanismo planeamiento, de la *Technische Universität* de Hamburgo-Harburg).

Resumen del artículo de Dirk Schubert

FORMACIÓN, OCUPACIÓN Y OPORTUNIDAD DE EMPLEO
DE LOS URBANISTAS EN ALEMANIA

La ponencia tiene dos argumentos centrales: la descripción de la actual estructura del segundo ciclo de estudios de la carrera en Urbanística y Planeamiento, Hauptstudium Städtebau/Stadtplanung, en el ejemplo de la Universidad técnica de Hamburgo-Harburg, y un cuadro de los actuales problemas estructurales que sufren las ciudades alemanas, con algunos rasgos comunes con los otros países europeos y con otros específicos: las exigencias derivadas del proceso de la reunificación nacional y la demanda política de un nuevo tipo de planeamiento, junto al rechazo y a la dificultad de la disciplina para adaptarse a estos cambios.

El profesor Dirk Schubert desarrolla estos temas refiriéndose a los problemas centrales de la disciplina urbanística alemana y europea, como marco de las consideraciones apoyadas sobre la afirmación de la actualidad de la cultura urbanística espacial, la consideración del valor del proyecto como centro de su metodología educacional y profesional, junto con la confirmación de la validez del planeamiento como medio para la compensación y la democratización social.

Empieza con una rápida reconstrucción del desarrollo histórico de la identidad disciplinar, académica y profesional de la urbanística en Alemania, hasta llegar a la reciente afirmación de su autonomía. El urbanismo ha sido materia opcional en las carreras de arquitectos e ingenieros civiles, y, en los años veinte, una especialización dentro de éstas. Sólo al final de los años sesenta se superaron los prejuicios hacia el planeamiento, considerado colectivista y dictatorial, por la confianza en su utilidad para proveer las estructuras espaciales de apoyo a los cambios planteados según la política económica de inspiración keynesiana, lo que apoyó el nacimiento de cursos de grado y postgrado en Urbanística y Planeamiento, concretados en los años setenta, y que han ido evolucionando hasta la estructura presente.

Las carreras en Alemania no están estandarizadas y el plan de estudios es personal. La repartición de la estructura de los estudios en dos secciones es general. La primera es de aprendizaje básico, con carácter sistemático, y es llamada Vordiplom, según el nombre del título logrado a su cumplimiento; su valor es simplemente el acceso al ciclo sucesivo. La graduación en un politécnico tiene una equivalencia con este nivel de titulación, pero que difiere en cada caso. La segunda sección, Hauptstudium, es de tres años, con asignaturas, de corte teórico y metodológico y carácter problemático, y da acceso a la graduación.

El plan de estudios de esta segunda sección -ver la ilustración- es abierto, con una cuota de asignaturas optativas, Wahlfach, creciente cada año y, según el profesor Schubert, su elemento central es la asignatura de Projekt, study project en inglés. Ésta se diferencia de la asignatura tradicional de las escuelas de arquitectura porque está enfocada como ejercicio sobre problemas prácticos contruidos a través de una fase analítica y de una conceptual, y con una componente teórica caracterizada por la conjunción de distintas disciplinas a lo largo de todo el trabajo. Su papel es, por un lado, la orientación sobre la complejidad y dificultad del proceso del proyecto, la necesidad de organización y el futuro entorno de trabajo; y por otro el ejercicio sobre las correspondientes necesidades de acercamiento multidisciplinar, la necesidad de organización conceptual y la obligación del trabajo en equipo.

El estudiante tiene un gran margen de responsabilidad en la elección del "tema" de proyecto, con un profesor titular de coordinador de cada uno, aunque no siempre se consiga un seguimiento constante. Pero el problema subrayado es la sobrecarga del plan de estudios con asignaturas sin integración y sin una organización por prioridades.

El otro argumento sobresaliente del artículo está en el diagnóstico de los problemas que pesan sobre la enseñanza actual de la urbanística. Subraya algunos problemas individuales: el alargarse de la carrera real, el empleo a tiempo parcial de un número creciente de estudiantes (sea para autofinanciarse los estudios -un rasgo típico del perfil del estudiante del norte de Europa que marca una importante diferencia respecto a españoles o italianos- o porque esta titulación es considerada una ulterior especialización después de la graduación). Además, la oferta de empleo es, cada vez más a menudo, de tipo temporal. Pero el profesor Schubert se centra especialmente en cuestiones más generales, como los problemas económicos, sociales, físicos y administrativos de las ciudades -interesante la referencia a la interpretación tripartita de la ciudad hecha por Häusermann y Siebel- que en sus rasgos generales son comunes a las tendencias de otros países europeos, pero con la particularidad del impacto de los procesos consecuentes a la reunificación alemana.

Después del "boom" y de la crisis sucesiva, la situación actual presenta un fenómeno general de diferenciación de los instrumentos: nuevas culturas urbanísticas en formación que consideran la necesidad de trabajar con objetivos dependientes de la perspectiva y de ofrecer soluciones alternativas -en armonía con el desarrollo de modelos abiertos de participación y cooperación-, de detectar tempranamente los conflictos para evitar tener que parar y luego repetir el costoso trabajo de redacción del planeamiento, han cuestionado también su naturaleza como actividad exclusivamente pública. El profesor Schubert se pregunta entonces sobre la capacidad del planeamiento -fundada en la visión espacial- de enfrentarse a procesos de polarización cuyo origen es el estado de las relaciones sociales y económicas; y si la falta de solidaridad no será una consecuencia obligada de los actuales planteamientos políticos en materia fiscal y económica, producidos por la debilidad de referencias ideológicas desarrolladas en el presente.

Las críticas al refugio en el planeamiento de las ciudades patrimonio artístico, en el pragmatismo o en la descarga de las responsabilidades sobre los políticos y economistas, son interpretadas como renunciadas al papel activo propio de la urbanística. Otra cómoda y brillante coartada intelectual -que oculta una actitud de resignación e impotencia- es, por

ejemplo, la instrumentalización, banal y fuera de su contexto, realizada sobre el pensamiento de Habermas. Etiquetadas como "Nueva complejidad", las paradojas del desarrollo presente, la no simultaneidad, la coexistencia de ámbitos sociales, estilos de vida y redes informales, los fenómenos de modernización y aparente atraso, pueden susistir sin más explicaciones y sin comprometer a la intervención quien las observe. La reacción a estas actitudes es necesaria, y el papel de las universidades es fundamental en la reflexión sobre el ejercicio de la profesión del urbanista, evitando caer, concluye el profesor Schubert, en el antiguo y superado debate entre generalistas y especialistas.

V.

L'ENSEIGNEMENT DE L'URBANISME DANS LES ECOLES D'ARCHITECTURE EN FRANCE

Hélène Spanek

D'après "L'enseignement de l'urbanisme dans les écoles d'architecture", compte rendu de la journée organisée en par la Direction de l'Architecture et de l'urbanisme du Ministère de l'Équipement, du Logement et des Transports, mars 1991 (Mme. Claire Parin, MM. J.-M. Billa, J.-P. Courtain, Yves Dauge, Jean Frébault, David Mangin).

1. INTRODUCTION

Le métier d'urbaniste est difficile à cerner pour de multiples raisons:

- le concept d'urbanisme est riche et complexe;
- la profession intervient sur un milieu mobile s'il en est: la ville, le cadre urbain, le territoire; actuellement en pleine mutation, les enjeux urbains ne sont plus les mêmes, les cibles d'intervention se modifient ou se complexifient;
- en absence de label de qualification et de statut professionnel, en France, n'est pas une profession réglementée;
- la délimitation du champ d'intervention des urbanistes où interfèrent les actions des professionnels de domaines voisins, bénéficiant eux de reconnaissances officielles (architectes, ingénieurs) est floue.

La diversité accrue des métiers de l'urbanisme s'exprime à plusieurs niveaux: dans les conditions d'exercice (spécialiste travaillant dans des équipes pluridisciplinaires, homme de synthèse ou de négociation, généraliste en position de conseil à maître d'ouvrage, consultant, ...), dans la nature des démarches (analyses prospectives et stratégies urbaines, conception d'un projet urbain dans l'espace, urbanisme opérationnel, ...), ou dans les nouveaux champs ouverts à la réflexion (prises en compte du développement social urbain, des réseaux et techniques urbaines, de l'écologie urbaine, des nouvelles échelles d'aménagement territoriales, ...).

Cet élargissement des tâches des urbanistes entraîne difficultés de plus en plus grandes, d'une part pour faire face aux besoins, et d'autre part pour améliorer l'adéquation entre l'émergence de nouvelles démarches et l'offre de formation.

Les pratiques de l'enseignement d'urbanisme sont multiples faisant participer de différentes disciplines et divers savoir-faire et cela suffisamment, pour qu'on y voie une multitude de profils qui s'en réclament.

D'autre part, il existe en France un large éventail des lieux de formation: les instituts et les formations en urbanisme, mais aussi les écoles d'ingénieurs et celles d'architecture ou encore certaines formations en gestion ou en administration. Dans leur majorité, ils dispensent la formation initiale et également la formation continue.

Actuellement en France, la formation des urbanistes fait l'objet de nombreux débats. Les institutions comme la Direction de l'Architecture et l'Urbanisme du Ministère de l'Équipement, du Logement et des Transports et la Direction des Enseignements Supérieurs du Ministère de l'Éducation Nationale se sont donné comme but d'affirmer et de renforcer les formations en urbanisme et en aménagement. Les formations existantes se trouvent devant certaines réformes et la majorité des écoles d'architecture participent à cette évolution.

2. LES ARCHITECTES ET L'APPROCHE URBAIN

Il semble que les architectes aient quelque peu déserté les camps professionnels de l'urbanisme en pleine mutation au cours de la dernière période, ou plutôt que ces créneaux aient quelque peu déserté la profession d'architecte.

Plusieurs explications peuvent être données à ce phénomène, citons entre autres:

- la sur-codification de l'urbanisme réglementaire et opérationnel qui s'est produit depuis une quinzaine d'années (de 1977 à 1990, le code de l'urbanisme a doublé de volume), favorisant un investissement du champ par des techniques non "spatiaux";
- la séparation drastique introduit par les textes entre les missions de conseil à la maîtrise d'ouvrage et les missions de maîtrise d'œuvre;
- enfin, "l'isolationnisme" des formations d'architectes qui se traduit par la réalisation de projets à l'échelle urbaine plus que réellement urbains dans le cadre des écoles.

Diverses causes peuvent être encore invoquées ici, comme le mythe de l'architecte "homme de synthèse", qui ne possède pas de fait les éléments d'analyse des autres intervenants sur la ville, la faiblesse de la culture urbaine dispensée et acquise hors le dessin ou encore la difficulté éprouvée par les élèves architectes à se forger une vision des problèmes urbains en dehors d'une image à deux dimensions.

De fait, à l'école, les notions de composition urbaine sont rarement soutenues par des notions de distribution et de fonctionnement, et par des "idées"

fondées hors d'une subculture esthétique d'architecte, dans une réalité politique et social.

Par ailleurs, faible est également la notion de faisabilité technique et économique d'une intervention urbaine chez les étudiants, et ces carences conjuguées au niveau de l'enseignement de l'urbanisme contribuent largement, au manque de crédibilité des images urbaines produites par les architectes et aux difficultés d'insertion qu'ils rencontrent dans les processus d'urbanisme opérationnel.

3. L'ARTICULATION DE L'ENSEIGNEMENT DE L'URBANISME AVEC L'ENSEIGNEMENT DU PROJET D'ARCHITECTURE

"L'urbanisme" peut recouvrir des contenus différents. Il nous paraît nécessaire de préciser certaines notions.

La culture urbaine et la culture urbanistique: par culture urbaine, on entend l'ensemble des connaissances liées à la ville, aux notions de citoyenneté et d'urbanité. La culture urbanistique est, quant à elle, directement liée aux pratiques de l'urbanisme et de l'aménagement du territoire. Il faut en effet comprendre la ville dans son environnement, dans son territoire.

La dimension spatiale: la spécificité et l'avantage incontesté des architectes dans le domaine de l'urbanisme réside dans leur maîtrise du dessin. Pour autant, la dimension spatiale se réduit-elle au dessin? Par ailleurs, dans le traitement des questions d'urbanisme, il faut s'interroger sur les poids de la dimension spatiale aujourd'hui, par rapport aux autres dimensions (culturelles, sociales, politiques, économiques).

Projet urbain/projet d'architecture: on distingue le projet urbain, qui résulte d'une idée ou d'une image, et relève d'une échelle généralement plus large, du projet d'architecture, qui aboutit à la production d'un objet. La question du projet urbain et des stratégies de gestion urbaine doit faire l'objet d'enseignements spécifiques. L'emploi du terme "projet urbain" recouvre dans les écoles plusieurs réalités, soit le projet stratégique à élaborer, le "dessein", soit le projet formalisé, dessiné, à différentes échelles. Cette double acception doit faciliter à terme la rencontre entre les architectes et les spécialistes de l'analyse urbaine.

Puis, nous nous attachons à lever deux ambiguïtés: d'une part, les architectes ne peuvent se substituer aux urbanistes; d'autre part, il est important de bien cerner la nature et les modalités de l'intervention de ces deux catégories de professionnels car, ni les urbanistes, ni les architectes ne peuvent, face à un problème global de société, se substituer aux opérateurs du changement social. Les uns et les autres doivent apprendre à travailler ensemble.

L'enseignement de la ville dans les écoles d'architecture s'articule autour des grands axes:

- acquisition d'une culture urbaine (théories et doctrines, histoire, économie, sociologie, etc.);
- éléments d'analyse urbaine (organisation du bâti et de la forme urbaine, relevés, analyses, classements typologiques);
- pratique du projet urbain (rapport des édifices avec la ville, voiries, espaces publics ...).

La place et l'importance accordée à l'enseignement de l'urbanisme et du projet urbain font l'objet d'approches différenciées selon les écoles (et parfois au sein des établissements), que l'on peut tenter de schématiser autour de deux pôles:

- a) l'enseignement de l'architecture et celui de l'urbanisme ne sont pas dissociés. Les préoccupations urbanistes sont progressivement, et dès le début de la formation, prises en compte dans l'enseignement du projet d'architecture. Dans cette optique, les enseignements et les certificats d'urbanisme proposés ont pour objectif d'assurer l'acquisition d'une culture urbaine (géographie urbaine, histoire des villes, sociologie, théories et pratiques en urbanisme), la connaissance de la ville étant conçue comme un élément parmi d'autres de la formation d'architecte. Il est à noter que cette position n'exclut pas qu'une spécialisation en urbanisme et au projet urbain soit proposée en fin de cursus - généralement sous forme optionnelle- ou en formation post diplôme.

L'articulation des deux disciplines est présentée comme naturelle dans le cas où l'enseignement de l'urbanisme est considéré comme partie intégrante de l'enseignement de l'architecture;

- b) l'architecture et l'urbanisme sont considérés comme deux disciplines distinctes avec leur cohérence propre. La rencontre des deux champs doit être recherchée dès la formation initiale. Dans ce cas, l'enseignement de l'urbanisme est en général introduit plus tôt sous sa forme réglementaire (certificat d'initiation en D.E.F.A.) et est organisé en filière, dominante, majeure ou option dans le cycle du D.P.L.G. Le degré d'articulation varie selon l'intensité des contacts établis entre les équipes enseignants.

Un grand nombre d'écoles semblent avoir adopté une attitude intermédiaire entre ces deux positions doctrinales.

4. LA SITUATION DE L'ENSEIGNEMENT D'URBANISME DANS LE CURSUS

En effet, tous les architectes interviennent sur la ville; dès la formation de base, un minimum des enseignements est donc consacré à l'urbanisme, à la culture urbaine, à l'inscription de l'architecture dans son contexte urbain, au patrimoine des quartiers anciens.

En outre, certains architectes ont vocation à devenir urbanistes (les architectes-urbanistes).

Généralement, l'enseignement de l'urbanisme est introduit dès le premier cycle dans certaines écoles, mais surtout dispensé en cycle D.P.L.G., l'enseignement du projet urbain intervenant en 5^e année, parfois déjà en 4^e année.

4.1. Le deuxième cycle: l'enseignement du projet urbain à l'Ecole d'Architecture de Versailles "Le Projet urbain comme techniques de lotissements".

L'enseignement du projet urbain peut être décomposé en deux phases: une formation de base à tous les étudiants de 3^e année, par conséquent déjà initiés à l'architecture, à la question du logement, à l'histoire et à l'analyse urbaine. Il s'agit d'apprendre des techniques par l'exercice de connaissances géométriques et dimensionnelles. Cela se fait sous la forme d'exercices courts, sur un semestre, qui portent par ex. sur:

- la toponymie et le dimensionnement des voies (profils et réseau);
- le dessin des voies/la topographie (pentes, courbures, dessertes, ...);
- la distinction parcelle/lot/îlot;
- le découpage des lots/types de bâtiments très divers (réalisés ou non habituellement par des architectes);
- la manipulation de densités variables, par substitutions, sur une même tracé, et l'opération inverse;
- le dessin d'ordonnement comme gestion de la densification.

Ces exercices peuvent être faits à partir d'exemples plus ou moins connus. Ils doivent être accompagnés de cours et d'interventions extérieures: gestionnaires, ingénieurs de voiries, ... Ils devraient faire l'objet d'un travail cumulatif (recueil et échange d'exercices, production de manuels, ...).

En intégrant la préoccupation des gestionnaires dès le début du projet, on peut avoir l'espoir de faire dialoguer des logiques qui, aujourd'hui s'ignorent.

C'est avec la production de tels enseignements obligatoires que l'on devrait former tous les étudiants à une sensibilisation et à une compétence minimale dans la gestion de la ville.

Si la mission essentielle des écoles d'architecture est de former des architectes, une formation à l'urbanisme et au projet urbain est reconnue indispensable; un approfondissement n'est envisagé que dans le cadre d'une "majeure" ou "dominante" en cycle D.P.L.G. Ensuite, et seulement, la question du projet urbain peut être abordée et faire l'objet de post-diplômes spécialisés.

Pour trouver des sujets d'exercices, la majorité des écoles ont passé des conventions ou des contrats d'études ponctuels avec des collectivités locales ou des organismes administratifs. Ces accords concernent généralement la réalisation d'études pré-opérationnelles traitées dans le cadre d'un certificat (reconquête d'un quartier défavorisé ou d'un site naturel, schéma de développement universitaire, ...).

4.2. Les formations post-diplôme

Les formations courtes universitaires existantes en urbanisme (maîtrises) apparaissent assez peu crédibles professionnellement, la reconnaissance du diplôme dans ce domaine demeurant fortement liée à la formation préalablement acquise en second cycle (ex: droit + D.E.S.S., architecture + D.E.S.S., etc.).

Même dans le cadre de la diversification des enseignements dans les écoles d'architecture et à l'image par ex. du diplôme de paysagiste, un deuxième cycle conduisant directement au diplôme d'urbaniste n'est pas applicable dans les écoles d'architecture; le marché étant beaucoup plus favorable aux titulaires d'un diplôme de troisième cycle. Il s'agit donc plutôt d'assortir le cycle D.P.L.G. d'une "majeure" à l'intention des étudiants qui prévoient de s'engager dans un troisième cycle. Cette "majeure" serait le lieu privilégié pour enseigner la nécessaire cohérence entre projet d'architecture et projet urbain.

La spécificité de la formation des architectes, en particulier leur capacité à appréhender l'espace et à dessiner, confère aux écoles d'architecture une légitimité pour organiser des formations de troisième cycle en urbanisme.

Certains écoles d'architecture, dont Bordeaux, mettent actuellement en place une formation professionnelle en urbanisme qui s'appuie sur le second cycle mais se développe après le diplôme d'architecte, à travers une formation type maîtrise comprenant des stages en aménagement et une formation théorique et pratique (cours et ateliers) complémentaire, sur une durée d'un an et demi environ. L'accès des architectes au master sera conditionné par le suivi d'un parcours à dominante urbanisme - "majeure" - en cycle D.P.L.G. (chaînage des certificats optionnels et T.P.F.E. comprenant un volet urbanisme explicite). Le master sera ouvert à des diplômés d'autres disciplines (sélectionnés sur diplômes et dossiers) de façon à garantir l'interdisciplinarité de la formation.

Pour autant, les écoles d'architecture peuvent avoir intérêt à se rapprocher des instituts d'urbanisme:

- afin de réunir les compétences des enseignements des écoles d'architecture et des instituts d'urbanisme; ceux-ci comptent d'ailleurs traditionnellement dans leurs effectifs étudiants un pourcentage non négligable d'architectes;
- afin de permettre la préparation des diplômes de type universitaire (D.E.A. ou D.E.S.S.).

Les troisièmes cycles actuels dans les écoles d'architecture, les C.E.A.A., par ex. celui de Bordeaux "Architecture, ville et patrimoine", permettent d'explorer des enjeux culturels et théoriques des interventions urbaines. Aujourd'hui, ces formations se rapprochent du 3^e cycle universitaire et se transforment progressivement en D.E.A. ou D.E.S.S.

4.3. Les stages sur le thème du projet urbain.

Les actions de formation permanente en urbanisme menées par ex. par l'école de Bordeaux avec D.A.U. à travers le stage national "L'architecture et le management urbain" constitue une préfiguration de formation complémentaire adaptée aux architectes dans le domaine de l'urbanisme.

L'organisation des stages étant le plus souvent à l'initiative des enseignants, les écoles où existent des équipes structurées sur le thème du projet urbain sont les plus engagées dans ce domaine.

Ces stages, qui sont basés sur une immersion en situation professionnelle, visent à doter les architectes de moyens pour se forger une vision des problèmes urbains et à leur fournir les outils techniques de gestion et de communication. L'un de leurs principaux intérêts réside dans la possibilité qu'ils offrent de comprendre les motivations et les objectifs des maîtres d'ouvrages. Les stages s'effectuent en agence d'urbanisme, C.A.U.E., dans un organisme administratif (municipalité, S.D.A., D.D.E., D.R.E.) ou plus rarement dans une société d'économie mixte.

L'avenir des formations post-diplôme s'inscrit notamment dans un processus de rapprochement avec les instituts d'urbanisme, avec l'Université, ou encore avec des autres établissements d'enseignement supérieur. La mise en place de diplômes de 3^e cycle conjoints peut contribuer à enrichir la réflexion sur la ville, par l'apport des spécificités de chaque formation.

Il s'agit d'affirmer la capacité des architectes à s'intégrer aux équipes de maîtrise d'oeuvre urbaine et la légitimité de leur intervention dans le domaine de l'urbanisme.

5. LES ACTIVITÉS DE RECHERCHE EN URBANISME

Toutes les écoles d'architecture sont engagées dans des activités de recherche en urbanisme, menées par des enseignants qui interviennent dans les deux premiers cycles. Pour autant, ces activités ne sont pas, *stricto sensu*, directement liées à la formation initiale, mais plus souvent au C.E.A.A.

Elles sont le plus souvent réalisées à titre individuel, en collaboration avec des organismes de recherche en urbanisme ou avec l'Université. Quelques écoles ont constitué un laboratoire de recherche en urbanisme, des équipes de recherche sont en cour de constitution dans d'autres.

6. CONCLUSIONS

Les formations à l'urbanisme en France devront rapidement pouvoir répondre aux besoins quantitatifs (insuffisance reconnue du nombre d'urbanistes) et qualitatifs (quel profils les mieux adaptés?) de notre société urbaine pour les décennies à venir.

L'un des objectifs de réformes actuelles et futures est donc de faire émerger une cohérence et une complémentarité entre les différentes formations, en adéquation avec les pratiques professionnelles en évolution.

En 1991, le Ministère de l'Équipement, du Logement et des Transports et le Ministère de l'Éducation Nationale se sont donné comme but de formuler des recommandations dans le cadre d'un projet global des formations en urbanisme prenant en compte tout à la fois la diversité des métiers et leurs évolutions, l'appréhension et l'évaluation de la demande. Ils doivent proposer des éléments de réponse: quelles spécialités? avant ou après quel tronc commun? à partir de quelles disciplines? et dans quelles proportions? quelles relations entre connaissances et savoirs? théoriques formalisées et apprentissages pratiques et professionnelles? quelles diplômes et quelles validations pour ceux-ci? À quelle professionnalité former? et comment?

Nous attendons toujours.

Abréviations

C.A.U.E.	Conseil d'architecture, d'urbanisme et d'environnement
C.E.A.A.	Certificat d'études approfondies en architecture
D.A.U.	Direction de l'Architecture et de l'urbanisme du Ministère de l'Équipement, du Logement et des Transports
D.D.E.	Direction départementale d'équipement
D.E.A.	Diplôme d'études approfondies (3 ^e cycle universitaire, préparation au doctorat)
D.E.F.A.	Diplôme d'études fondamentales en architecture (1 ^e cycle)
D.E.S.S.	Diplôme d'études supérieures spécialisées (3 ^e cycle universitaire)
D.E.S.U.P.	Direction de l'enseignement supérieur
D.R.E.	Direction régionale d'équipement
D.I.V.	Délégation interministérielle à la ville
D.P.L.G.	Diplôme par le gouvernement (ou 2 ^e cycle d'études d'architecture)
I.U.	Institut d'urbanisme (des universités)
S.D.A.	Service départemental d'architecture
T.P.F.E.	Travail personnel de fin d'études

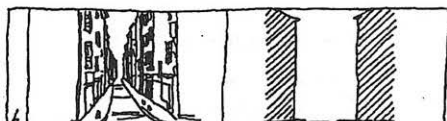
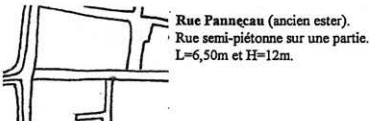
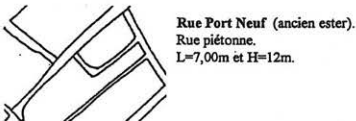
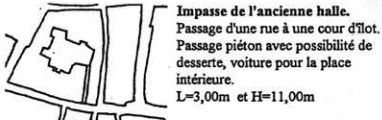
1		Parcelle traversant long et étroit. Unité dans l'association des parcelles de l'îlot : type arête de poisson. • $3,5 < l < 5,5m$ • $25 < L < 35m$
2		Parcelle de même type non transversale. Coupeure dans l'axe médian de l'îlot. • $3,5 < l < 6m$ • $20 < L < 30m$
3		Parcelle même type réduite adressée à une parcelle plus grande. • $3,2 < l < 6m$ • $10 < L < 20m$
4		Parcelle long et étroit adressée à une grande parcelle et perpendiculaire aux rues autour de l'îlot.
5		Alternance entre parcelle traversant long et étroit et parcelle d'un autre type (grand bâtiment tracé de voies...)
6		Parcelle réticulée. Association de parcelles de détail et de forme différente.



Décomposition des systèmes parcellaires

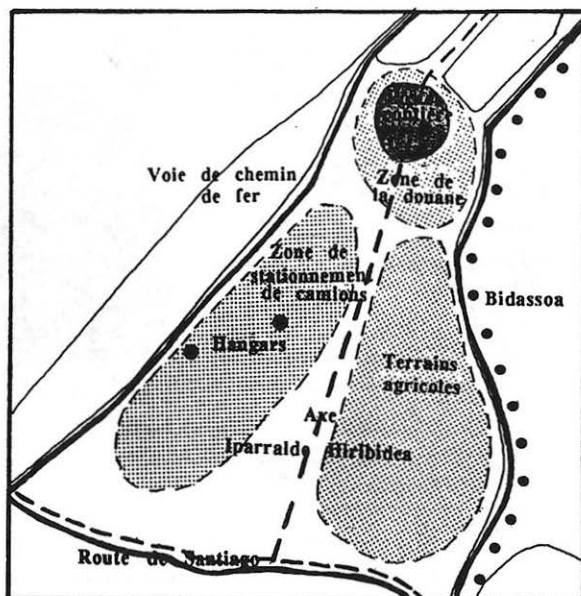
Classification des formes et décomposition des systèmes d'association

V.1a Ejemplo de ejercicio práctico. Bayonne, le réveil d'un fleuve: análisis espacial, parcelario; por Patricia Piquet, Eric Grossin, T.P.F.E. Ecole d'architecture de Bordeaux, 1993.

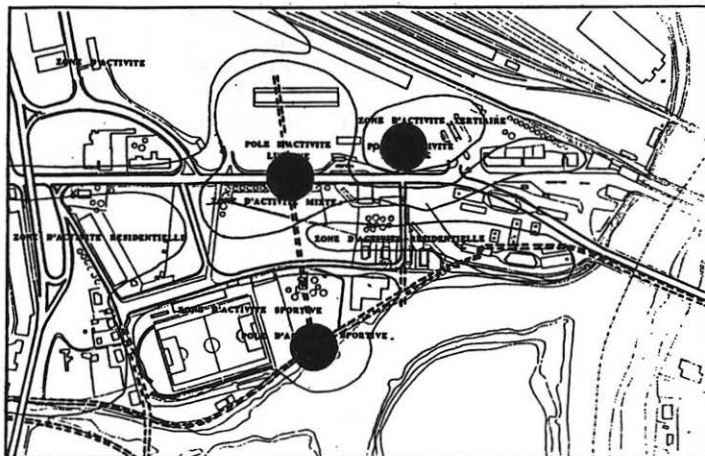


V.1b Ejemplo de ejercicio práctico. Bayonne, le réveil d'un fleuve: análisis espacial, estructura de las calles en el tejido antiguo; por Patricia Piquet, Eric Grossin, T.P.F.E. Ecole d'architecture de Bordeaux, 1993.

PERCEPTION
 — Limite
 ● Noeud
 - - - Axe
 [hatched] Quartier
 ● Repère
 ●●● Ligne repère



V.2a Ejemplo de ejercicio práctico. *Pôle universitaire européen, Pays Basque - site d'Irun: análisis del lugar*; Maylis Charbon, Isabelle Trigo T.P.F.E. Ecole d'architecture de Bordeaux, 1992.

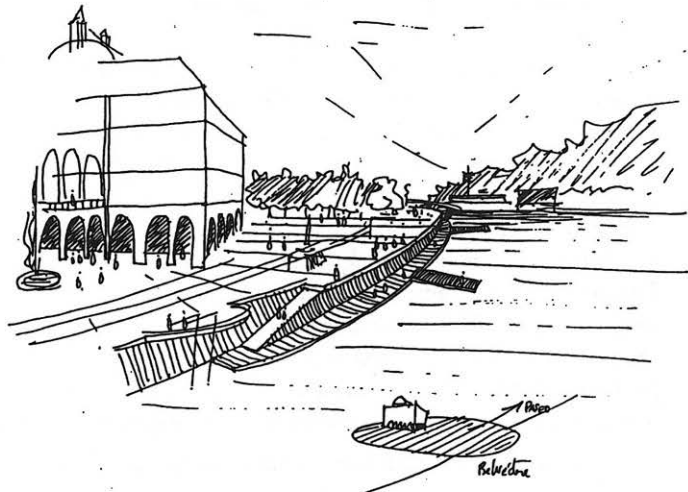
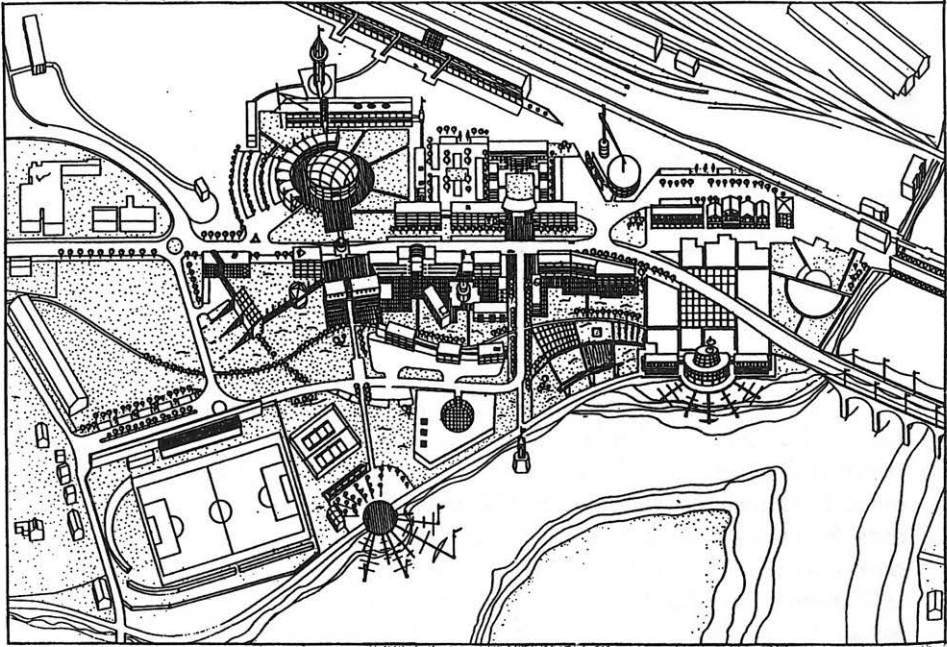


MORPHOLOGIE FONCTIONNELLE

Echelle : 1/6000

== VOIE PIETONNE
 == VOIE ROUTIERE
 ● POLE D'ACTIVITE
 [hatched] ZONE D'ACTIVITE

V.2b Ejemplo de ejercicio práctico. *Pôle universitaire européen, Pays Basque - site d'Irun: Esquema de la propuesta*; Maylis Charbon, Isabelle Trigo T.P.F.E. Ecole d'architecture de Bordeaux, 1992.



V.2c Ejemplo de ejercicio práctico. "Pôle universitaire européen", Pays Basque - site d'Irún: propuesta espacial; Maylis Charbon, Isabelle Trigo T.P.F.E. Ecole d'architecture de Bordeaux, 1992.

Resumen del artículo de Hélène Spanek

LA ENSEÑANZA DEL URBANISMO EN LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA EN FRANCIA

El análisis que la profesora Spanek realiza sobre la enseñanza del urbanismo en las Escuelas de Arquitectura francesas atiende a dos realidades. Señala, en primer lugar, la existencia de distintos centros docentes en los que se imparten asignaturas relacionadas con el Urbanismo. Los Institutos de Urbanismo, donde se realizan estudios de ciclo corto (maestrías) de formación específica en Urbanismo, y complementarios a otras carreras universitarias; las Escuelas de Arquitectura, donde se obtiene el Diplôme par le Gouvernement o D.P.L.G., tras concluir los dos ciclos de que se compone la carrera; y por último, se encuentran una serie de facultades universitarias, tales como Derecho y sobre todo las Escuelas de Ingeniería, donde el Urbanismo se incluye también como parte de su formación, aunque sólo en los últimos cursos de carrera y como opción.

Esta diversidad de centros de formación en Urbanismo es la causante de que los profesionales de este campo no constituyan un colectivo homogéneo¹, situación que se apoya sobre un argumento de fondo: el debate abierto entre la Direction de l'Architecture et l'Urbanisme del Ministère de l'Équipement, du Logement et des Transports y la Direction des Enseignements Supérieurs del Ministère de l'Éducation Nationale. La participación de estos dos ministerios no es casual. Tanto los Institutos de Urbanismo como las Escuelas de Ingeniería y el resto de las facultades (Derecho, Económicas,...) están integrados en la Universidad, por lo que dependen del Ministère de l'Éducation Nationale; son las Escuelas de Arquitectura las únicas que se encuentran en la situación de depender directamente del Ministère de l'Équipement, du Logement et des Transports. A partir de este debate los centros docentes relacionados con la disciplina del urbanismo se hallan ante un proceso de reforma que la mayoría de las Escuelas de Arquitectura ha iniciado ya. La confrontación tiene, además, una lectura paralela: el papel de ambos ministerios en la formación de los profesionales dedicados al urbanismo y en la misma estructura de los estudios que se han de realizar.

En las Escuelas de Arquitectura la enseñanza del urbanismo gira en torno a tres grandes ejes: adquisición de una cultura urbana, es decir, de los conceptos básicos

¹ Para el APERAU (Asociación para la promoción de la enseñanza y la investigación en ordenación y en urbanismo) las formaciones iniciales de los urbanistas son principalmente: 15% Geografía, 16% Ciencias Políticas, 19% Arquitectura, y 7% Ingeniería.

relacionados con la ciudad -teorías y doctrinas, historia, economía, sociología, ...- dirigidos hacia una comprensión de la ciudad dentro de su entorno, de su territorio; conocimiento de los elementos de análisis urbano; y práctica del Proyecto Urbano.

Esta enseñanza se estructura y organiza dentro de los veinte certificats de que consta la carrera: del C-1 al C-8 en 1^{er} ciclo (cursos 1º y 2º) tras el cual se obtiene el Título de Arquitecto o Diplôme d'Etudes Fondamentales en Architecture, y del C-9 al C-20 en el 2º ciclo (cursos 3º, 4º y 5º) con los que se obtiene el Título de Arquitecto; y varía según las Escuelas, pudiendo recibir básicamente dos enfoques. Uno, donde Arquitectura y Urbanismo no están disociados, las asignaturas de urbanismo persiguen la adquisición de una cultura urbana y la ciudad es un concepto más en la formación del arquitecto; otro donde Arquitectura y Urbanismo son disciplinas distintas, y donde la elección de asignaturas específicas en uno u otro campo debe realizarse ya en el 1^{er} ciclo.

A partir del 2º ciclo universitario comienza la formación especializada, a la que pueden acceder además profesionales con otro tipo de formación (abogados, economistas, geógrafos ...) y que se realiza en distintas fases. La primera es la especialización de 3^{er} ciclo universitario, que puede adquirirse por tres vías: realizando un D.E.S.S., tras el 2º ciclo de Arquitectura, Derecho, Ingeniería, ...; a través de masters especializados, que imparten escuelas como la de Burdeos y a los que acceden preferentemente arquitectos, sin descartar no obstante otros profesionales que sin serlo, posean un expediente universitario decididamente orientado hacia el urbanismo; con un Certificat d'Etudes Approfondies en Architecture (C.E.A.A.), que es un 3^{er} ciclo específico de las Escuelas de Arquitectura. La segunda etapa la constituyen los seminarios sobre el Proyecto Urbano, organizados por las Escuelas de Arquitectura en colaboración con la Direction de l'Architecture et l'Urbanisme, y paralelamente los Proyectos de Investigación, que suelen realizarse de forma individual y dentro de las mismas Escuelas, y que cuentan además con la colaboración de organismos de investigación en Urbanismo o con la Universidad.

El segundo argumento fundamental del análisis de la profesora Spanék se centra en la situación del arquitecto-urbanista en la práctica de la disciplina, propiciada por la misma formación del arquitecto, generalmente carente de toda visión global de los problemas urbanos fuera de una imagen en dos dimensiones. En palabras de la Profesora Spanék: "De hecho, en la escuela, las nociones de composición urbana raramente están fundadas en nociones de distribución y funcionamiento, y por 'ideas' basadas, fuera de una subcultura estética de arquitecto, en un realidad política y social". Por ello resultan infravalorados los conocimientos de viabilidad técnica y económica, cuya debilidad en sus propuestas e intervenciones "dibujadas" conlleva una falta de credibilidad de las imágenes producidas por los arquitectos. Por ello también, en los últimos años se ha producido un alejamiento de los arquitectos de la práctica del urbanismo al que han contribuido varios factores. Normativos, por el proceso de sobre-codificación del urbanismo reglamentario y profesional que en estos quince años se viene produciendo en Francia, y que ha favorecido la intervención de técnicos no "spatiaux", y por la reglamentación de la intervención de las figuras habilitadas para intervenir en la fase de ejecución de los trabajos, que separa de forma drástica el asesoramiento al maître d'ouvrage -el maître d'ouvrage es una figura con responsabilidades más amplias que las

del promotor- del papel del maître d'oeuvre, el director de obra, que puede ser hasta el mismo empresario; y en fin, a factores culturales, por el aislamiento de la formación de los arquitectos, lejos de aspectos legales, sociales o de financiación, que se traduce en la realización de proyectos con una escala urbana más que realmente urbanos, y en conclusión en la demostración de una falta de cultura "urbana".

Para concluir, la profesora Spanék plantea la urgencia de una reforma en los actuales planes de estudio que persiga dos objetivos fundamentales: procurar una formación de los urbanistas que responda a las demandas reales del urbanismo práctico; y hacer emerger una coherencia y una complementariedad entre las distintas formaciones, adecuándose a los cambios y evolución siempre presentes en una disciplina como el Urbanismo. Así que preguntas como ¿qué especialidades son las más adecuadas? ¿antes o después de qué formación común? ¿a partir de qué disciplinas? ¿con una orientación más o menos práctica? ¿qué perfil de profesional es el más adecuado? ..., deben encontrar una pronta y clara respuesta.

VI.

PLANNING EDUCATION IN BRITAIN

Ivor Samuels

1. INTRODUCTION

In order to gain an understanding of the planning education system in Britain we have first to consider the arrangements for post school education before turning to the particular case of planning. The British University is still characterised by its elitist nature - there is no automatic right to post school education on the part of school leavers even though they may hold the minimum level of qualification. All University places are open to competition with the ease of access depending on the relative popularity of the course and the reputation of the University. Thus Oxford and Cambridge remain the most difficult Universities to enter.

In architecture and planning there are approximately ten applicants for every place on an undergraduate course. This figure again varies according to the prestige of the University and the desirability of its location as a living environment. This system results in most students being educated away from home and a feature of UK universities is the large number of student residences that are available. But of course there is a subsequent need for students to fund their accommodation costs and an intense debate is currently under way with respect to ways of doing this with loans to students progressively replacing a system of grants.

Tuition fees are much higher than in other European countries but any student who is granted a place on an undergraduate course is, in practice, assured of a grant to cover this cost. This is not the case with postgraduate education where there are very few grants available and where students usually have to find both their living and tuition costs. These factors have had a clear influence on the arguments about the relative merits of undergraduate and postgraduate planning which are discussed below.

2. THE TOWN PLANNING INSTITUTE AND EDUCATION

The education of planners in any country is clearly dependent on two factors, the relative importance of planning as an activity in the political economy of that country and the degree of professionalization of the practice of planning. In Britain the first factor can be clearly perceived as public policy swung from the wholehearted adoption of planning in the 40's, 50's and 60's through to a rejection of planning in the attempt to reduce the power of the state in the 1980's and 90's.

While this type of shift can be traced in most countries (below we will briefly outline the evolution in Britain) it is perhaps the relation between education and professional activity which is most remarkable in the UK context. The Town Planning Institute (TPI) was founded in 1914 and was later granted a Royal Charter and is now the Royal Town Planning Institute (RTPI). The Town Planner has been recognized as a distinct professional with a protected title since 1914. This is a situation which may be contrasted with a number of European countries (France and Germany for example) where there is no protected profession of Town Planning.

The RTPI, with more than 17,000 members, is the largest professional planning body in Europe. Cullingworth (1994) estimates that 75% of this membership works in the public sector and about 20% in the development industry or private consultancies. He also points out that only half the professional staff engaged in planning are corporate members of the RTPI and that the total planning workforce including administrative and technical support is probably in the order of 50,000.

In the earliest years of the profession entry was through a process of taking examinations held by the TPI which was responsible in its charter for "standards of knowledge and skills for persons seeking corporate membership". Educational institutions, universities and colleges, began to offer courses to prepare candidates for these examinations and then moved to a situation whereby students who successfully completed a course "recognized" by the TPI were granted exemption from the Institute's exams. In order to achieve this recognition the university had to demonstrate to the TPI that it was fulfilling the Institute's requirements. This was achieved by the setting up a system whereby all courses were inspected every five years by a visiting board nominated by the Institute. This system still exists today with the boards, consisting of a mixture of planning academics and planning practitioners spending three days at each University.

It is thus a particular characteristic of the British system that the University programme has been, and still is, controlled by a professional institute which decides on the topics to be included in the curriculum and the relative time that should be allocated to different subjects and the level of achievement expected. The amount of discretion allowed to the educational establishment has increased over the last decade as programmes have been allowed to offer specialisations (see below).

The same situation holds for Architectural Education where the controlling body is the Royal Institute of British Architects.

There are some Planning courses which choose to set their own curriculum and ignore that of the TPI but there are only one or two that make this choice - the London School of Economics is a notable example. These programmes are clearly at disadvantage in the market to attract students who will have to take separate exams in order to enter the profession.

3. THE POST WAR RECONSTRUCTION

The second factor we have to consider is the relative importance of planning as an element of government policy. In this respect Britain has fluctuated to a greater extent than in other European countries where government has been more by coalition with far greater consensus than is found in the alternating adversarial politics of Britain.

In terms of the phases of evolving public policy, the 1947 Town and Country Planning Act was a watershed in the development of British Planning. This Act saw the establishment of planning practice as an activity of government which followed from a long period of enquiry into the priorities for post war reconstruction which had resulted in the Scott and Uthwatt reports and such works as the Abercromby Plan for the County of London.

The concern was for regionally balanced development and a degree of spatial equality between different parts of the nation and, at a local scale, the improvement of the physical environment through a combination of the New Towns programme with Comprehensive Development Area projects in the metropolitan cities. With its concern for the quality of the physical environment, planning had a commonly accepted role within a wider programme for reform which was the basis of the socialist postwar government in the UK.

The means for the achievement of these planning goals were measures for regulating the use and development of land through a system which was administered by local government at the level of the county and county borough (larger towns and cities). Davies (1981) has pointed out how this system encapsulated two major components - policy planning and development planning.

The first is concerned with defining the aims and objectives of policy, the devising of appropriate instruments to achieve these ends and the survey and monitoring of results through programmes of research. The main instruments of the development planning component were the development plan which expressed the land use allocations of the policies, powers for the initiation of development by public agencies (much building development was intended to be carried out by the public sector) and the development control system which regulated the construction activity of the private sector.

This two component system was relevant at the different scales of planning - there were policy planners and development planners working at local levels as well as regional level. Although this distinction related initially to the ways that the planning departments organized their work in time it became associated with a growing divergence between the skills and knowledge of planners in the different parts of the system. These differences have had important repercussions for the planning education system which is recognizable today in its fundamentals as they were established during the great postwar expansion of planning following the 1947 Act.

Before this Act town planning work had broadly been carried out by both staff in local authorities and private consultants. The more senior of these professionals came from architecture, engineering or surveying backgrounds while the junior staff without a higher degree or diploma often studied for the examinations of the Town Planning Institute which offered a route to a professional qualification.

The establishment of a national system for land use planning produced a consequent demand for trained manpower to operate the system within the local authorities. This demanded a rapid increase in the educational provision and there were two views on how this might take place.

The first was the model advocated by a government working party on "Qualifications for Planners" published in 1950. This document, the Schuster Report, held the view that planning was in essence a multidisciplinary activity to which different professions and disciplines would contribute by working in a team. These people needed some planning training but it was argued that it was better for this to be acquired at a postgraduate level only after the individual had received a firm grounding in his or her first discipline.

This was the model of planning education that had been established in the 1930's when seven postgraduate planning courses were recognized by the Town Planning Institute. The entrants to these programmes were graduates in the development professions (architects, engineers and surveyors) and the courses were not open to graduates in other disciplines. These courses had been one year in length but Schuster recommended that in future they should be of two years duration and preferably taken after a period of practical experience so that the student had already reached a level of some professional maturity. The Schuster report was extremely influential and provided a model for planning education which is still relevant nearly fifty years after its publication.

An alternative point of view was advocated by the growing number of planners who had been admitted to the profession without previous qualification. For this group planning was a distinct discipline which required its own programmes of basic undergraduate education focusing on those skills and knowledge which were central to planning. This was the generalist model of planning education and the first course on this pattern was set up immediately after the end of the Second World War at Newcastle University.

Another factor clearly favouring the adoption of undergraduate courses was the difficulty for students to fund a second degree which we have referred to above.

The TPI clearly had an interest in promoting a distinct identity and encouraged the admission of members without loyalties to other professions - whether as architects, engineers or surveyors. It was the generalist model which provided the training for the majority of the post war planners who would staff the Local Authority Planning departments as they expanded to administer the 1947 Town and Country Planning Act. By 1984 only one quarter of the annual total of planning graduates (316) came from postgraduate courses.

Healey (1980) has pointed out how these generalist courses were in fact specialized in their focus on the design of the physical environment with the main task of planners seen as containing urban sprawl, redesigning old cities and building new towns with considerable development being undertaken by the public sector. There was little concern for policy or strategic planning or for how the private development sector operated. These omissions were to emerge as fundamental in the late 1960's.

At the conclusion of this debate three types of course emerged as granting exemption from the TPI exams, the four year undergraduate course, and two types of postgraduate training, the two year fulltime mode, and the three year part time programme.

4. THE PLANNING ADVISORY GROUP

Over the decades of the 1950's and the 1960's the role of the public sector progressively changed from one where it was expected to be the major initiator of development. Planners were increasingly having to regulate proposals for industrial estates, shopping centres and housing schemes proposed by the private sector rather than implement public sector schemes themselves. There was also an optimistic view emerging with respect to continuing economic growth and demographic forecasts were being made which would require a massive programme of urbanisation by the end of the century to accommodate the growing population.

It was argued that the planning arrangements set up by the 1947 Act could not cope with this type of growth and a major review of the system was undertaken by the Planning Advisory Group in 1965. This successfully argued for detailed land use planning and development control to be set within a wider social and economic context. These changes were implemented through the 1968 Planning Act with the adoption of a system of broad strategic Structure Plans which laid down policies for the Counties (the largest unit of local government) which were to be interpreted at town or district level by detailed Local Plans.

The reform of local government in 1974 which set up a new structure of Districts and Counties was a further agent of change which subsequently created more planning posts.

These changes were matched by a further expansion of planning education with a renewal of the debate as to whether planning is best done by generalists or specialists. Although the specialists enlisted the emerging wider concern of planning in their support by arguing that the new system needed more specialists, particularly in the social sciences, the generalists again prevailed. This was hardly surprising since it was clearly in the TPI's interest to retain a clear identity separate from other professions and the difficulty of postgraduate funding still remained an important consideration.

Eleven new planning schools were recognized in the late 1960's as full-time programmes of a higher academic standard were encouraged by the TPI to replace part time courses. In 1960 the total output of graduates from all courses was 360, by 1979 this had increased to 870.

5. THE EMERGENCE OF URBAN DESIGN

A feature of the Anglo Saxon planning world, both professionally and educationally has been the emergence of urban design as a distinct discipline from both planning and architecture. This was a response at the beginning of the 1970's to the rapid reduction in the number of planners who were architects. From a dominance of the planning profession in the pre-war era, the proportion of architects who were members of the Town Planning Institute dropped from 50 % to less than 20% between 1960 and 1970 as the new educational courses began to produce undergraduate planners and postgraduates from an increasingly wide range of backgrounds including a growing number from the social sciences.

It is currently estimated that only 3% of members of the Royal Town Planning Institute are now architects with an even smaller proportion working in local authority planning departments. This is particularly significant when it is considered that these departments have the responsibility for administering the development control system. It has to be understood that British development plans are much less prescriptive than, for example, the Plan d'Occupation des Sols in France or the Plan General in Spain which embody far more quantitative controls on building form. The British Local Plan does not have the legal authority of these plans and is only one element which has to be taken into account when making a decision on an application to erect a building or change a use. There is thus a far greater degree of discretion allowed to the planners administering the system. This has led to a long history of complaints on the part of architects that their projects are being rejected or that they are being forced to modify them by unqualified (i.e. non architect) local authority planners.

This change in the composition of the profession was matched by a shift of interest in planning schools as the staffing began to swing towards a predominance of social scientists. These, quite naturally, sought to reinforce the preeminence of their own interests among the subjects taught in the planning courses as far as the

RTPI regulations allowed. They were critical of a crude physical determinism which they saw being a characteristic of the architect planners and regarded project work in the tradition of architectural education as being somehow less serious than other modes of learning.

The development control responsibilities of planning were regarded as a lesser intellectual challenge than aspects of policy and the best graduates tended towards careers in that branch of planning. Again this was a reinforcement of the social science tendency and a reduction in the importance of issues dealing with the physical environment.

The planning expansion of the 1960's and 70's, which we have noted above was accompanied by an attempt to raise the quality of the courses. This was marked by a replacement of training in design by instruction in quantitative methods, systems theory and the social sciences, subjects which have much clearer academic and research pedigrees. Thus design was being relegated just at a time when much public criticism was being directed at the quality of the built environment resulting from the construction activity of the last two decades. Jane Jacobs had been fiercely critical of the new urban planning a quarter of a century before Prince Charles!

That a deprecatory attitude towards design still prevails can be noted from a comment of Professor Kunzmann who notes in a paper given at the Founding Congress of the Association of European Schools of Planning (AESOP) that "the retreat to urban Design" seems to be an important factor in the development of planning and he makes an implied criticism of the fact that "the improvement of the quality of the built and natural environment will be the predominant tasks of planners" (Kunzmann, 1987). Perhaps it was the fact that the brightest and most articulate planners had neglected these issues that has contributed to the low public esteem with which the planning profession is regarded today.

While there is no desire to claim that architects are "better" planners than those from other backgrounds it could be argued that planners with an architectural foundation are more interested in aspects of physical form than social scientists who will be more concerned with policy issues, management of local government and the explanation of social and economic phenomena.

This state of affairs was producing a concern among architects and possible remedies were being discussed by the early 1970's. Part of the reason for the reduction in architects entering planning was the time it took to acquire a professional qualification in both architecture, seven years, and Planning, an additional three years. A number of post graduate urban design courses of up to one year's duration were therefore established to provide a training, initially for architects but later for other disciplines including planning and landscape architecture. These were more directly linked to issues of controlling the physical form and promoting the quality of the public realm in a more detailed way than could be provided in a generalist planning course at either undergraduate or postgraduate levels.

These course have had a mixed history with that at Oxford Polytechnic established in 1973 being the only one to maintain and evolve a continuing tradition over the two last decades. The most recent RTPI policy allows a course in Urban design to form the second half of a two part post graduate course. It is recognized as a specialist year following the foundation year that all courses are required to follow if they are to receive recognition by the Institute.

6. THE DECADE OF DEREGULATION

The demand for planners reached a peak in the early 1970's with the introduction of a new planning system and the major reorganization of Local Government. By the end of the decade the first Thatcher government had been elected and had set about a reduction in size of the local government bureaucracy to match a withdrawal of local power towards the Departments of Central Government at Westminster. It must be remembered that there is no elected regional level of government in the UK and that it is at present the most centralized state in the UE.

The motivation for this programme was a desire to release the private sector from the restraints of government. The range of planning related problems which the government identified as holding back the private sector included the large public land holdings in areas such as the docklands of London or Liverpool and the Metropolitan Councils such as the Greater London Council which were abolished as an unnecessary tier of Local Government.

A study of the future manpower requirements of the planning profession concluded that the numbers of graduates, which the programmes set up in the 1970's were going to produce, far exceeded any likely number of jobs in the profession. It was argued that the disastrous history of attempts at manpower forecasting in changing economic and social conditions made these assertions difficult to sustain. The report was published in 1982 when the government was seeking to make large scale cuts in the higher education system and it became a useful weapon which enabled planning education to be specially targeted in the subsequent cost saving exercises.

Evaluations were made about the quality of the various courses and on the basis of this exercise decisions were made to rationalise the provision of planning education by closing some courses and amalgamating a number of others. This process was bitterly contested by the RTPI which argued that the recognized courses were extremely flexible and provided trained manpower for a wide range of jobs outside the boundary of the statutory planning process and that planning graduates compared favourably with other graduates in overall unemployment rates.

The closures had only a limited effect on supply because the remaining courses often increased their intake. Surprisingly and contrary to the forecasts with the

boom of the mid to late eighties there was a surprising shortage of graduate planners. Although the government rhetoric about reducing the influence of planning in favour of a market orientation was very powerful it has been pointed out that in practice the effect was limited. It can be argued that planning has been more dispersed rather than reduced (Cullingworth 1994). Instead of being concentrated in the Local Authorities (County and District Councils) it is now being undertaken by a wide range of separate agencies - urban development corporations, enterprise zones, development agencies, town trusts, river and water authorities and national parks.

In contrast to a view put forward by McLoughlin in 1973 when it was considered that there would be little opportunity for planners in the private sector, there was a particular demand for planners from the private sector as promoters and developers sought to exploit the planning system by putting forward proposals which were often counter to adopted plans and then trying to fight them through the appeals process. Vivid examples of this phenomenon are the twenty four private sector new towns which were proposed by developers in the south east of England during the later 1980's property boom. These were usually contrary to local or structure plan policies as set out in Structure or Local Plans but, given the non binding status of these Plans, arguments could be made through the appeals system to the Department of the Environment for the reversal of policies and the adoption of developers' proposals. These attempts clearly required a great deal of planning expertise to gain acceptance generated a great deal of employment among private sector consultants even though not one of the projects was implemented.

The 1980's were marked by rapid swings in the demand for planners. In 1982, a period of recession, jobs were scarce and a series of reviews of planning education (Davies, 1982) resulted in the reduction of courses to bring the supply of qualified planners more into line with the anticipated demand. Dickens (1992) reports that, in a survey carried out in 1983, there were more than fifty applicants for each available post while in 1987 this figure had fallen to less than 25. The situation is now one where there is a considerable excess of graduates seeking employment over posts available. He reports a fall of 65% in the number of junior posts in 1991 compared with 1989-90 which was in turn already 27% lower than 1988-89.

7. THE CURRENT STRUCTURE OF PLANNING COURSES

One of the responses to the fluctuating and dispersing job market has been for University Planning Departments to further develop the specialisms that we noted were established with the Urban Design courses. In an argument which is very close to that of Schuster, Batey (1985) suggests that the need now is for specialist planners from a range of different fields who are trained to apply their basic skills in a range of planning contexts. He has doubts about the success of this policy because the students coming onto the courses are now predominantly from a background in geography and not from the wide range of disciplines which contribute to the

planning process. Furthermore, in contrast to Schuster's recommendations, these students are not very likely to have had practical experience simply because the job market does not offer the opportunities and, once a graduate does have a job, he is very unlikely to leave it for full time education.

The forms of education are, in essence, still those set up after the Second World War. The most common is the route through a generalist planning degree which takes four years. This consists of a three year undergraduate degree, at Oxford this is the BA (Hons) in Planning Studies, and a one year Diploma in Planning. The concept is that three years give the basic education while the fourth year is concerned with issues raised by current practice and is intended to extend the range of studies undertaken in the undergraduate degree to a professional level. These courses may be taken on a part time or fulltime basis.

The postgraduate route involves those with a degree in a discipline related to planning to acquire an expertise in planning. It consists of a full-time two year programme, although all or part of the course may be taken part time.

One characteristic of approved courses that has changed is the degree to which the RTPI specifies the content. There is a core curriculum laid down (ver Anexo A.) which, in a typical two year postgraduate course, would take up to around one year leaving an equal amount of time for a specialization to be developed. Among typical specializations offered are subjects such as Housing, Transport Planning, Planning for Tourism, Planning in Developing Countries and Environmental Assessment and Management.

A further development has been in the field of Continuous Professional Development (CPD) which has received much attention from the RTPI. In order to retain membership of the profession planners now have to demonstrate that they are maintaining and renewing their professional competence by undertaking training activities during their working careers. These may be of many different kinds but this requirement has found a response by the schools who now provide short courses or package part of their programmes so that they are available to practitioners.

8. CONCLUSION

Kunzmann (1985) has identified four stages in the development of planning education in Europe and we can note how Britain has passed through all these stages while other countries have for various reasons found those stages which were arrived at earlier in the British context to be satisfactory for their current needs.

The first stage is one where architects and engineers (we must include surveyors in the British context where the professional scene is more complex) introduce urban planning options into their traditional educational programmes. It is suggested that the Spanish system is representative of this stage which is also found in some architecture schools in Italy.

The second stage is the establishment of specific graduate or undergraduate programmes in architecture or engineering departments which provide either a separate planning route or a route which separates after a period of joint education with the parent discipline. Many of the British planning courses started in this way. Independent departments mark the third stage with either undergraduate or graduate programmes being offered depending on the needs of the planning market.

Urban decline and economic crisis mark the fourth stage where there is an introduction of sectoral or problem orientated courses as we have noted above in Britain.

This schema is clearly a simplification of the complex reality of planning education where we may frequently have two or three stages coexisting side by side with in the same country or, indeed, within the same University. It does however offer a helpful way of summarizing the evolution of British planning education as it has responded to the changing socio-economic circumstances described above.

That it is difficult to forecast with respect to the number and education of the professionals who will be required for the practice of planning is evident from the failures we have noted above. It would therefore be foolhardy to make any attempt but it seems a safe assumption that even with economic recovery it is unlikely that the numbers of planners in the public sector will ever reach the level of the 1970's. If economic issues predominate in government policy and planning is now directed towards negotiating with the market in a partnership, so individuals are now equally likely to survey the job market before making a decision to undertake a course in planning. As the role of professions linked to state programmes is reduced in importance, a degree in planning is no longer a passport to a safe job in the public sector and consequently the demand for generalist planning courses is showing signs of decline. Planning education has begun to appreciate this and is widening its range of concern to produce graduates who will be capable of competing for a variety of jobs in the public sector (which now includes a much wider spectrum of agencies than the Local Authority Planning Office) and private sector, well beyond the range of concerns envisaged by the pioneers of fifty years ago.

BIBLIOGRAFIA

- BATEY, P. "Postgraduate planning education in Britain", in *Town Planning Review*. 56[4], October 1985.
- CULLINGWORTH, J.B. *Town and Country Planning in Britain*. Routledge, London, 1994.
- DICKENS, I. "Jobs, Planning Graduates and Student Recruitment". *The Planner*. 17 April 1992 p17.
- HEALEY, P. "The development of planning education in the UK and its relevance as a model for other countries". *Eskistics* 285 Nov/Dec, 1980. pp 416-420.
- KUNZMANN, K. "Educating Planners in Europe". *Town Planning Review*, 56[4], October 1985.
- KUNZMANN, K. "AESOP and the changing context for planning education and research". in *Unity is Strength in Planning education*, M. Inst. for Raumplanung, Dortmund. Ed. McEldowney, 1988.
- MC LOUGHLIN, J.B. "The Future of the Planning Profession", in Cowan, P. and Donovan, D. [eds], *The Future of Planning*, Heineman. London, 1973.
- SCHUSTER, G. *Report of the Committee on the Qualifications of Planners*. HMSO. London, 1950.

ANEXO A. THE CORE CURRICULUM FROM THE RTPi GUIDELINES FOR PLANNING SCHOOLS, 1982

A.1 PLANNING METHODOLOGY

Derivation and application of planning process, including problem definition, survey, analysis, plan formulation, evaluation, implementation, monitoring and review. Types of uncertainty and their effects. Skills of communication. Research methods and theory building. Theories of planning in the environment, their epistemology and interests. Procedures and practice of planning including plan-making, implementation and development control. Factors likely to frustrate the intentions of plans and contingency arrangements that can be made. Physical, social and economic impacts of environmental planning. Relation of environmental planning to other forms of planning. Professionalism in planning.

A.2 THE PHYSICAL ENVIRONMENT

Land, buildings, space and the development process. Complementary and conflicting land uses. Infrastructure for urban and rural development. Processes of economic and technological change and their effect on the physical environment. Maintenance of environmental standards. The aesthetic, energy and social justice implications of different forms of physical development; their manifestation at different spatial scales, and characteristic response to them through the environmental planning system.

A.3 THE ADMINISTRATIVE CONTEXT

The development of the environmental planning system in the UK and elsewhere. Existing systems of central and local government in the UK, and their management processes. Legislation regulating the practice of environmental planning and related agencies. The influence of legal, procedural and political factors on plan-making, implementation and development control. Involvement of the public and elected members. Finance for development and maintenance of the environment.

ACCREDITED COURSES

The following educational institutions currently offer the undermentioned full-time, day-release or distance learning courses leading to the award of the degrees or diplomas specified. They are currently accredited for the purpose of meeting the academic requirements for corporate membership of the Institute. There are no accredited courses on a part-time evening only basis. It should also be noted that no courses outside the British Isles, except at the University of Hong Kong, are accredited.

Educational Institution	Course	Duration	Educational Institution	Course	Duration
Department of Town and Country Planning The Queen's University of Belfast 2 Lennoxvale Belfast BT9 5BY (Tel: 0232 245133)	(a) Undergraduate (BSc Degree with Honours in Environmental Planning <i>plus</i> Diploma) †(b) Postgraduate (MSc Degree in Town and Country Planning) (c) Postgraduate (Diploma in Town and Country Planning)	(a) 4 years full-time †(b) 2 calendar years full-time (c) 2 academic years full-time	Department of Town & Regional Planning Duncan of Jordanstone College of Art & University of Dundee Perth Road Dundee DD1 4HT (Tel: 0382 23261)	Undergraduate (BSc Degree with Honours in Town and Regional Planning) See also Joint Distance Learning Diploma	4 years full-time
School of Planning Faculty of the Built Environment University of Central England in Birmingham Perry Barr Birmingham B42 2QU (Tel: 021-331 5140)	(a) Undergraduate (BSc Degree with Honours in Environmental Planning Studies <i>plus</i> Diploma in Town and Country Planning/MSc) †(b) Postgraduate (MA/ Diploma in Town Planning)	(a) 4 years full-time (The Diploma year is also offered on a 2 year part-time basis) †(b) 3 years part-time	Edinburgh School of Planning and Housing Heriot-Watt University: Edinburgh College of Art Lauriston Place Edinburgh EH3 9DF (Tel: 031-229 9311)	(a) Undergraduate (BSc Degree with Honours in Town Planning) (b) Postgraduate (Diploma in Town and Country Planning) (c) Postgraduate (Master's Degree in Urban and Regional Planning <i>plus</i> Certificate)	(a) 5 years full-time Sandwich Course. The 3rd year is spent in paid employment in an office gaining practical experience. (b) 2 years full-time or 3 years part-time (c) 2 years full-time
School of Town and Country Planning University of the West of England, Bristol Coldharbour Lane Frenchay Bristol BS16 1QY (Tel: 0272 656261)	(a) Undergraduate (BA Degree with Honours in Town and Country Planning <i>plus</i> BTP Degree) (b) Postgraduate (MA/Diploma in Town and Country Planning) See also Joint Distance Learning Diploma	(a) 4 years full-time (The BTP is also offered on a part-time basis) (b) 3 years part-time	Centre for Planning University of Strathclyde 50 Richmond Street Glasgow G1 1XN (Tel: 041-552 4400)	(a) Undergraduate (BA Degree with Honours in Planning) (b) Postgraduate (MSc Degree in Urban and Regional Planning) (c) Postgraduate (Diploma in Urban and Regional Planning)	4 years full-time (b) 2 years full-time or 3 years part-time (c) 2 years full-time or 3 years part-time
Department of City and Regional Planning University of Wales College of Cardiff Aberconway Building Colum Drive Cardiff CF1 3YN (Tel: 0222 874882)	(a) Undergraduate (BSc Degree with Honours in City and Regional Planning <i>plus</i> Diploma) (b) Postgraduate (MSc Degree in City and Regional Planning)	(a) 5 years full-time Sandwich Course. The 4th year is spent in paid employment in an office gaining practical experience. (b) 2 calendar years full-time	Centre of Urban Planning and Environmental Management University of Hong Kong Pokfulam Road Hong Kong (Tel: Hong Kong (852)-859 2721)	Postgraduate (MSc Degree in Urban Planning)	2 years full-time or 3 years part-time
Department of Regional & Urban Planning University College Dublin Richview Clonsilla Dublin 14 (Tel: 010 3531 2693244)	Postgraduate (Master's Degree in Regional and Urban Planning) See also Joint Distance Learning Diploma	2 calendar years full-time	School of the Environment Leeds Metropolitan University Brunswick Building Leeds LS2 8BU (Tel: 0532 832600)	Postgraduate (Diploma in Town and Regional Planning) See also Joint Distance Learning Diploma	3 years part-time
			Department of Civic Design University of Liverpool PO Box 147 Abercromby Square Liverpool L69 3BX (Tel: 051-794 3109)	†(a) Postgraduate (MCD: Master's Degree in Town and Regional Planning) (b) Postgraduate (Diploma in Civic Design)	†(a) 2 calendar years full-time or 3 years part-time or 1 year full-time <i>plus</i> 2 years part-time (b) 2 academic years full-time or 3 years part-time

VI.1a Listado de los cursos reconocidos por el *Royal Town Planning Institute* (da *The Planner*, abril, 1993), pagina nº 1.

Educational Institution	Course	Duration
School of the Built Environment Liverpool John Moores University Mount Pleasant Building 98 Mount Pleasant Liverpool L3 5UZ (Tel: 051-231 3709)	Postgraduate (MSc/ Diploma in Environmental Planning)	3 years part-time or 2 years full-time
Bartlett School of Architecture & Planning University College London Wates House 22 Gordon Street London WC1H 0QB (Tel: 071-387 7050, ext 4875)	(a) Postgraduate (MPhil Degree in Town Planning) (b) Postgraduate (PhD in Town Planning)	(a) 2 years full-time or 1 year full time plus 2 years part-time or 3 years part-time (b) 3 years full-time
School of Urban Development and Planning University of Westminster 35 Marylebone Road London NW1 5LS (Tel: 071-911 5000 ext 3256)	(a) Undergraduate (BA Degree with Honours in Urban Planning Studies plus Diploma in Urban Planning Implemen- tation) (b) Postgraduate (Diploma in Town Planning)	(a) 4 years full-time (b) 3 years part-time
School of Land Management & Urban Policy, South Bank University Wandsworth Road London SW8 2JZ (Tel: 071-928-9899)	(a) Undergraduate (BA Degree with Honours in Town Planning plus Diploma) (b) Undergraduate (BA Degree with Honours in Town Planning Studies plus Diploma in Town Planning) (c) Postgraduate (Diploma with MA in Town Planning) See also Joint Distance Learning Diploma	(a) 4 years full-time (The Diploma is also offered on a 2 year part-time basis) (b) 6 years part-time or 4 years part-time plus 1 year full-time (c) 3 years part-time or 2 years full-time
Department of Planning and Landscape University of Manchester Manchester M13 9PL (Tel: 061-275 6904)	(a) Undergraduate (BA Degree with Honours in Town and Country Planning plus BPI Degree) (b) (i) Postgraduate (BTP Degree or MTP Degree) (ii) Postgraduate (MTP Degree)	(a) 4 years full-time (b) (i) 2 years full-time (ii) 2 years full-time for holders of the BA Degree referred to in (a) above or an equivalent 3 years full- time Honours Degree in Planning
Department of Town and Country Planning University of Newcastle upon Tyne Claremont Tower Claremont Road Newcastle upon Tyne NE1 7RU (Tel: 091-222 6000)	(a) Undergraduate (BA Degree with Honours in Town Planning plus Diploma in Town Planning) (b) Postgraduate (MTP: Master's Degree in Town Planning or Diploma/MTP)	(a) 5 years full-time Sandwich Course. The 4th year is spent in paid employment in an office gaining practical experience. (b) 2 calendar years full-time or 1 year full-time plus 2 years part-time

Educational Institution	Course	Duration
Institute of Planning Studies University of Nottingham Paton House University Park Nottingham NG7 2RD (Tel: 0602 514881)	(a) Postgraduate (MA Degree in Environmental Planning) (b) Postgraduate (MA Degree in Environmental Planning for Developing Countries)	(a) 2 years full-time or 3 years part-time or 1 year full-time plus 2 years part-time (b) 2 years full-time
School of Planning Oxford Brookes University Headington Oxford OX3 0BP (Tel: 0865 819400)	(a) Undergraduate (CNAA BA Degree with Honours in Planning Studies plus Diploma in Planning) (b) Postgraduate (CNAA MSc Degree in Urban Planning Studies/Diploma in Urban Planning)	(a) 4 years full-time (The course is also offered on a part-time or mixed mode basis) (b) 2 years full-time or various part-time and mixed mode routes (eg 3 years part-time) including a route with MA/Diploma in Urban Design
School of Planning Studies Department of Land Management and Development University of Reading Whiteknights Reading RG6 2BU (Tel: 0734 318171)	(a) Postgraduate (MPhil Degree in Environmental Planning) (b) Postgraduate (Advanced Diploma in Environmental Planning) (c) Postgraduate (MSc/ Diploma in Town and Country Planning)	(a) 2 calendar years full-time or 3 years part-time (b) 2 academic years full-time or 3 years part-time (c) 3 years part-time
Department of Town and Regional Planning University of Sheffield 6 Claremont Place Sheffield S10 2TN (Tel: 0742 768555)	(a) Postgraduate (MA Degree in Town and Regional Planning) (b) Undergraduate (BA Degree with Honours in Urban Studies/Diploma in Town and Regional Planning) (c) Postgraduate (Diploma in Town and Regional Planning) (d) Postgraduate (Diploma in Planning Studies)	(a) 2 calendar years full-time (b) 4 years full-time (c) 2 academic years full-time (d) 1 year full-time plus 2 years part-time at Sheffield Hallam University (see below)
School of Urban and Regional Studies Sheffield Hallam University Pond Street Sheffield S1 1WB (Tel: 0742 720911)	Postgraduate (Diploma in Urban and Regional Planning)	3 years part-time or 2 years part-time after 1 year full-time at University of Sheffield (see above)

Joint Distance Learning Diploma

A Distance Learning Diploma, the successful completion of which will meet the Institute's academic requirements for corporate membership, consists of eight courses (five provided by the Open University and three by the Distance Learning Consortium which comprises the 5 Schools indicated above). There is also a graduate entry route on to this course. Further information may be obtained direct from Mr J Allinson, UWE, Bristol, whose address and telephone number is given above.

Notes

† There is also a mode in operation enabling students in the Department of Architecture to achieve both architecture and planning qualifications in a shorter time than normal.

VI.1b Listado de los cursos reconocidos por el Royal Town Planning Institute (da The Planner, abril, 1993), pagina n° 2.

Resumen del artículo de Ivor Samuels

LA ENSEÑANZA DE LA DISCIPLINA URBANÍSTICA EN GRAN BRETAÑA

El artículo del profesor Ivor Samuels empieza con el enfoque del marco general de la enseñanza universitaria con su carácter todavía de élite, y con la gran competencia para el acceso a las plazas limitadas -un promedio de una por cada diez candidatos en arquitectura y planeamiento-, subrayando la buena disponibilidad de becas para los cursos de grado y la escasez para los de postgrado. El desarrollo del artículo evidencia además la estrecha relación entre la organización de la enseñanza del urbanismo y la estructura del mundo del trabajo, o sea, la importancia del planeamiento como instrumento de política gubernamental y el nivel de profesionalización de la práctica del planeamiento.

Los dos elementos más originales de la experiencia inglesa son el temprano reconocimiento del planeamiento como campo profesional independiente con la constitución ya en 1914 del Town Planning Institute -ahora Royal Town Planning Institute, RTPI, que cuenta con alrededor de diecisiete mil miembros, el setenta y cinco por ciento empleados en la administración pública, sobre un total estimado de cincuenta mil dedicados al sector-, y el reciente desarrollo del Urban Design como disciplina autónoma del planeamiento y del proyecto arquitectónico. El acceso al RTPI se realizaba tras superar un examen de admisión, lo que empujó a algunos centros de enseñanza a ofrecer cursos de preparación, que luego fueron el origen de las actuales licenciaturas de urbanismo. El examen sigue existiendo, pero además es posible acceder directamente al RTPI con uno de los títulos reconocidos por el mismo Instituto, que cada cinco años realiza -con el nombramiento de una comisión formada tanto por académicos que por profesionales- un control sobre las materias incluidas en el plan de estudios de estos cursos, su profundidad y duración. La puesta en marcha de las especializaciones ha matizado esta relación haciendo crecer también el margen de discreción de la parte académica para sus elecciones individuales. El control del mundo profesional se extiende sobre gran mayoría de los cursos de planeamiento, y también de arquitectura ya que el Royal Institute of British Architects, RIBA, funciona de forma parecida. Desde luego la relación entre los centros de enseñanza superiores y la organización profesional, y su desarrollo, es totalmente atípica respecto al panorama universitario europeo.

Según el profesor Ivor Samuels el nivel de profesionalización de la actividad urbanística es uno de los dos elementos determinantes del desarrollo de la educación de la disciplina en Gran Bretaña, junto con la importancia del planeamiento como instrumento de política gubernamental. Ello determina los medios a disposición de la

enseñanza y la calidad y cantidad de la oferta de trabajo. La alternancia de la guía gubernamental, típica del bipartidismo británico, marca las etapas del desarrollo reciente, con sus informes -cuya realización, difusión y efectos demuestran el interés real por el tema y la capacidad de análisis e intervención muy propias del ejemplo británico- sus reformas y contrarreformas. En este ámbito el Town Planning Act de 1947 es relevante, ya que determinó la construcción del sistema de planeamiento como instrumento de actuación de la política del gobierno en la esfera económica.

El Schuster Report, en 1950, definió como multidisciplinar la naturaleza del planeamiento, planteando la evolución del sistema educacional existente con el desarrollo de cursos de postgrado en planeamiento para un abanico más amplio de licenciaturas, especialmente las que no tienen relación con la urbanización, que había que emprender después de haber tenido acceso al mundo del trabajo. En esto consistía el desarrollo del sistema existente a que se opone el modelo generalista, fundado sobre la autonomía disciplinar del planeamiento con cursos propios de graduación y con un plan de estudios enfocado explícitamente a ello. Es el modelo que defienden los profesionales y el RTPI, y además, según el profesor Samuels, el más asequible, considerando el empeño que conlleva la formación defendida en el Schuster Report, que une una carrera de cuatro años con un título de grado, más el curso de postgrado, de dos años, si es a tiempo pleno, y de tres, si a tiempo parcial. La reforma introducida con el Planning Act en 1968 reconoció la crisis del sistema anterior, apuntando hacia la abstracción de la definición espacial y del diseño en el planeamiento, determinando un mayor papel de las ciencias políticas y sociales. La reorganización institucional de 1974 había multiplicado los puestos de trabajo en la administración para los funcionarios, pero la contrarreforma conservadora, fundada sobre la centralización y la desregulación, cambió profundamente el panorama profesional y el papel de la administración. Aumentó la oferta de empleo en el sector privado, en contra de las expectativas generales de los urbanistas y de las mismas previsiones del Gobierno, empeñado en el recorte de recursos para el sistema educacional. Las ofertas llegan de las agencias responsables de la gestión de la nueva urbanística de la deregulation y, por primera vez de forma masiva, de las empresas privadas. Es un empleo afectado por las oscilaciones coyunturales, más especializado y físicamente disperso; pero, sobre todo, esto redimensiona la retórica de la reducción de la influencia del planeamiento en favor de la mayor confianza en las leyes económicas, dirigiendo la polémica a un nivel más realista.

Es en este marco donde desde principios de los setenta se desarrolla el Urban Design como disciplina autónoma, equilibrando la progresiva pérdida de relación con la urbanística, evidenciada en la esfera profesional por la disminución de arquitectos dedicados al planeamiento -el número de arquitectos inscritos al RTPI cayó entre los años sesenta y setenta del cincuenta al veinte por ciento, llegando hasta rondar el tres por ciento en la actualidad- y respondiendo así a la reivindicación de la necesidad de mejora del espacio construido. Esto es sin duda un argumento en favor de la superación del debate, ya estéril, centrado en la interpretación de la experiencia desarrollada por la cultura arquitectónico-urbanística, tachada de determinismo espacial, frente a la incapacidad por parte de otras disciplinas, analíticas y no espaciales, de organizar modelos alternativos.

Actualmente el RTPI reconoce cursos de postgrado en Urban Design con el primer año básico, común con los de otras especialidades, y el segundo especializado.

En conclusión, la estructura actual de la formación se puede interpretar en cuatro modelos, a menudo coexistentes en la misma universidad, que son la herencia de las etapas de desarrollo de la disciplina: desde la enseñanza de la urbanística en las escuelas de arquitectura y de ingeniería, a la estructuración de cursos de graduación y postgrado autónomos, para llegar a su orientación hacia las necesidades del mercado, y por último, el desarrollo de las especializaciones y el enfoque de los cursos sobre problemas concretos. Actualmente la carrera más común es la licenciatura en planeamiento, que en Oxford ha sido estructurada en el Bachelor en Planning Studies de tres años, más el Diploma in Planning de un año. La mayoría de los estudiantes de postgrado llegan con preparación en geografía, en contraste entonces con el planteamiento multidisciplinar del modelo de referencia, y sin experiencia laboral. Sin embargo, se va estructurando una formación profesional continua, promovida por el RTPI, que vincula el mantenimiento de la inscripción a la realización de cursos de actualización de las competencias profesionales a lo largo de la carrera profesional.

VII.

L' INSEGNAMENTO DELL' URBANISTICA IN ITALIA

Valeria Erba

1. INTRODUZIONE

Nel corso del 1993 sono state introdotte in Italia sostanziali innovazioni nel campo dell'insegnamento dell'Urbanistica in seguito all'approvazione del **Nuovo Ordinamento delle Facoltà di Architettura**, in attuazione della delibera CEE 85/384 sulla formazione finalizzata allo svolgimento delle attività esercitate col titolo professionale di architetto.

L'insegnamento della disciplina propriamente chiamata Urbanistica viene tradizionalmente impartito in Italia nelle Facoltà di Architettura e di Ingegneria, con la possibilità anche di connotare in modo specifico alcuni Corsi di Laurea delle due Facoltà.

Nella Facoltà di Ingegneria l'ordinamento vigente istituisce tre Corsi di Laurea che si possono dire connotati in senso urbanistico, intendendo per urbanistica quella disciplina che definisce metodologie e strumenti di conoscenza, controllo e progetto di trasformazioni territoriali. Si tratta del **Corso di Laurea in Ingegneria Civile per il Territorio e per l'Ambiente**, del **Corso di Laurea in Ingegneria Civile** e del **Corso di Laurea in Ingegneria Edile**.

Il **Corso di Laurea in Ingegneria Civile**, e la più recente e nuova articolazione di **Ingegneria Edile**, nata dalla stessa direttiva CEE 85/384 che tende ad assimilare le professioni di architetto e di ingegnere edile, sono i corsi di laurea di più forte tradizione, presenti in un gran numero di sedi universitarie (26 su 30), mentre il **Corso di Laurea in Ingegneria Civile per il Territorio e per l'Ambiente** è stato attivato in meno della metà delle sedi (13 su 30). Le discipline di carattere urbanistico maggiormente attivate in questi Corsi di Laurea sono la più tradizionale **Tecnica Urbanistica** e la più recente **Pianificazione Territoriale**, come si vede assolutamente marginali rispetto al percorso formativo dell'ingegnere civile-edile, che sviluppa in

prevalenza temi tecnico-ambientali (idraulica, ingegneria sanitaria e topografia) e temi normativo-costruttivi (infrastrutture di viabilità e trasporti, scienza delle costruzioni, architettura tecnica e disegno). L'attivazione della normativa CEE 85/384 che richiede anche per l'ingegnere edile la **formazione in aree culturali come la storia e la progettazione urbana**, dovrà diventare l'occasione per coordinare i metodi e i contenuti formativi del professionista architetto-ingegnere edile, uniformando anche le esigenze di migliore organizzazione e coordinamento delle conoscenze e delle tecniche urbanistiche.

2. IL NUOVO ORDINAMENTO NELLE FACOLTÀ DI ARCHITETTURA

Nel caso delle Facoltà di Architettura il Nuovo Ordinamento del 1993 sostituisce il precedente approvato nel 1982, che aveva introdotto l'articolazione del **Corso di Laurea di Architettura** in indirizzi, tra cui un **indirizzo urbanistico**, e riconosciuto un **Corso di Laurea specifico in Pianificazione Territoriale e Urbanistica**. I fondamenti culturali e giuridici del Nuovo Ordinamento si possono sostanzialmente far risalire alla normativa CEE, che raccomanda di prestare una particolare attenzione alla formazione didattica dell'architetto in modo da preparare professionisti capaci di operare in ambito europeo, e quindi impone un certo rapporto didattico tra docenti e discenti, oltre a predisporre percorsi formativi in specifiche aree che assicurano un'ampia base culturale.

A questa raccomandazione si somma anche una diffusa insoddisfazione per i risultati conseguiti col precedente modello di ordinamento, rivelatosi nei fatti incapace di costruire profili culturali e professionali specifici; sia per la disarticolazione dei programmi didattici, differenziati solo in materie fondamentali e complementari, caratterizzati da legami troppo evanescenti e incapaci di prefigurare percorsi didattici riconoscibili e quindi valutabili nei loro contenuti ed effetti; sia per aver introdotto, proprio nell'insegnamento dell'urbanistica, il **Corso di Laurea in Architettura**, abilitante anche alla professione di urbanista, e quello formalmente finalizzato alla formazione di urbanisti, non abilitante poi all'esercizio della professione per la mancanza di un albo professionale proprio e perchè l'**Ordine degli Architetti** non ha mai riconosciuto la laurea di **Dottore in Urbanistica** per l'abilitazione alla professione.

La presentazione del Nuovo Ordinamento delle Facoltà di Architettura, se pure, come vedremo, ha introdotto novità interessanti per quanto riguarda le modalità di insegnamento delle materie finalizzate a formare un architetto, ha suscitato tuttavia non poche perplessità proprio nel campo della formazione professionale e culturale dell'urbanistica. Le Facoltà di Architettura italiane, infatti, in base al Nuovo Ordinamento, possono attivare, oltre al livello delle lauree brevi, Diploma Universitario, anche più di un Corso di Laurea: un corso fondamentale in Architettura che deve essere presente in tutte le Facoltà e rispettare le direttive della Comunità Economica Europea, un **Corso di Laurea di Disegno Industriale**, uno

di **Pianificazione Territoriale, Urbanistica e Ambientale**, e uno di **Storia e Conservazione dei Beni Architettonici**. Tuttavia solo il primo Corso di Laurea dà diritto al titolo di Architetto, mentre gli altri laureano con il titolo di Dottore in Disegno Industriale, in Urbanistica e in Storia e Conservazione dei Beni Architettonici; inoltre gli ultimi due Corsi di Laurea hanno un'ulteriore anomalia rispetto alla durata del corso di studi, che è limitata a quattro anni rispetto ai cinque dei primi due. Le incongruenze e le anomalie, evidenti in una Facoltà che, in sostanza, dichiara di avere un Corso di Laurea di serie A e altri di serie B e C, hanno influito sulle stesse modalità di approvazione ministeriale dell'ordinamento, che sono avvenute in tempi differenziati: nel luglio del 1993 è entrato in vigore l'ordinamento dei primi due Corsi di Laurea, nel novembre dello stesso anno è stato pubblicato sulla Gazzetta Ufficiale¹ l'ordinamento degli altri due Corsi di Laurea.

Le reazioni dei docenti componenti l'area urbanistica hanno espresso in modo unanime l'insoddisfazione per un ordinamento che sostanzialmente differenzia le competenze dell'architetto-urbanista da quello dell'urbanista-pianificatore, creando, oltre ad una esplicita spaccatura tra le due competenze, ben espresse dalla diversità del titolo di studio, una subalternità della cultura urbanistica a quella architettonica, ribadita dalla diversa durata dei Corsi di Laurea, e dallo squilibrato rapporto tra monte ore obbligatorio per gli studi dell'area della progettazione architettonica e monte ore corrispondente degli studi nell'area della progettazione urbanistica nel Corso di Laurea in Architettura.

Il Nuovo Ordinamento del Corso di Laurea in Architettura, infatti, è suddiviso in cicli e in aree disciplinari, secondo una matrice che differenzia tre cicli temporali per complessive 4.500 ore e undici **aree disciplinari**, organizzate per **corsi mono disciplinari e/o integrati**, e per **laboratori**. Il primo ciclo è destinato alla formazione di base relativamente alla logica dell'architettura, alla storia delle componenti essenziali dello spazio, nonché alle tecniche fondamentali dell'architettura e al controllo tecnico del progetto; i laboratori obbligatori sono due dell'area della progettazione dell'architettura e uno dell'area tecnologica. Il secondo ciclo è finalizzato alla formazione scientifica, tecnica e professionale nel campo della progettazione architettonica e urbanistica, della costruzione dell'architettura, del restauro dei monumenti; i laboratori obbligatori sono due dell'area della progettazione dell'architettura, uno dell'area della progettazione urbanistica, uno dell'area del restauro, uno dell'area della progettazione strutturale. Il terzo ciclo è destinato al laboratorio di sintesi finale, preparatorio alla laurea e può essere destinato dalla Facoltà alle diverse aree disciplinari che garantiscono la completa e matura preparazione del progetto.

La struttura del laboratorio risponde a quella particolare esigenza di formazione professionale dell'architetto, che deve apprendere ed esercitarsi al saper fare nel campo delle attività strumentali o specifiche della professione, e, pertanto, è limitata a soli cinquanta allievi per consentire un rapporto personalizzato tra docenti e discenti. Ogni laboratorio è caratterizzato da una specifica disciplina cui sono

¹ La Gazzetta Ufficiale es el equivalente del Boletín Oficial del Estado en Italia (nde).

assegnate 120 ore, mentre le rimanenti 60 sono utilizzate per garantire il carattere interdisciplinare del laboratorio. Nel laboratorio di sintesi finale lo studente è guidato alla preparazione completa di un progetto, nei diversi campi dell'applicazione professionale.

Il dosaggio dei contributi didattici delle undici aree disciplinari è definito per corsi, per laboratori e per cicli. L'area urbanistica, ad esempio, ha un corso nel primo ciclo, un laboratorio e mezzo corso nel secondo ciclo, mentre l'area della progettazione architettonica ha mezzo corso e due laboratori sia nel primo ciclo, che nel secondo; fatte queste attribuzioni restano da assegnare, da parte delle singole Facoltà, 600 ore, cioè 5 corsi completi o 10 mezzi corsi al secondo e/o terzo ciclo. Le Facoltà hanno anche libertà di attribuire alle diverse aree disciplinari le 60 ore degli otto laboratori dei due cicli e le 180 ore dei laboratori finali del terzo ciclo.

Quasi tutte le 13 Facoltà di Architettura italiane hanno attivato il primo anno del Nuovo Ordinamento del Corso di Laurea di Architettura 1993/94, sfruttando anche le poche elasticità concesse dal Decreto Ministeriale 24/2/93 per meglio rispondere alle esigenze di formazione culturale in campo urbanistico. Ad esempio le sedi di Genova e Roma hanno previsto al primo anno di corso mezza annualità di **Fondamenti di urbanistica**, che impartisce agli studenti nozioni base sulla formazione storica degli insediamenti, sui principi ordinatori dello spazio, sui criteri di localizzazione delle funzioni insediative, sui problemi connessi all'urbanizzazione e alla trasformazione territoriale. La sede di Napoli ha collocato al secondo anno una mezza annualità di Fondamenti di urbanistica, ed ulteriore mezza annualità di **Analisi della città**, mentre la sede di Pescara ha inserito un'intera annualità di Fondamenti di urbanistica al primo anno. La sede di Milano ha preferito collocare al secondo anno una annualità completa di **Urbanistica**, che svilupperà quindi sia temi conoscitivi di base, che approfondimenti di tecniche urbanistiche di intervento sul territorio; mentre al primo anno l'area urbanistica integra sette dei quindici Laboratori di progettazione dell'architettura, dove sviluppa i contenuti base della disciplina urbanistica in modo coordinato con la definizione di metodi e tecniche di intervento in campo progettuale architettonico e urbano.

Il Nuovo Ordinamento degli studi in Architettura prevede anche la possibilità di attivare il livello di **Diploma Universitario**, la cosiddetta laurea breve, di durata triennale, che dovrebbe porre le basi per formare quadri specializzati nel campo dell'edilizia, cui contribuiscono sia le Facoltà di Architettura che quelle di Ingegneria Edile. I diplomi previsti si propongono di formare figure come il coordinatore di strutture progettuali, il tecnico della produzione edilizia, il tecnico delle analisi e rilievo dell'architettura, il tecnico per il disegno industriale, il tecnico per i cantieri di restauro, l'**analista di sistemi informativi territoriali**. Alcuni di questi diplomi dovrebbero essere attivati nel prossimo piano triennale, anche in sedi geografiche decentrate rispetto alle sedi universitarie di origine.

L'organizzazione didattica universitaria si struttura anche su livelli post-laurea, che sono rappresentati dai **Corsi di Perfezionamento**, dalle **Scuole di Specializzazione** e dai **Dottorati**.

Le Scuole di Specializzazione già approvate nel settore della Pianificazione Territoriale sono:

1. Metodi e strumenti della pianificazione urbanistica, a Roma.
2. Pianificazione urbana e territoriale nei paesi in via di sviluppo, a Venezia.
3. Pianificazione territoriale e dell'ambiente, a Milano.

I Corsi di Dottorato triennali attivati, nelle rispettive sedi, sono i seguenti:

1. Pianificazione territoriale e mercato immobiliare, dal 1990, a Torino.
2. Pianificazione territoriale e ambientale, dal 1991, a Milano.
3. Pianificazione territoriale e ambientale, dal 1985, a Venezia.
4. Pianificazione territoriale e politiche pubbliche del territorio, dal 1991, a Venezia.
5. Pianificazione territoriale e urbana, dal 1991, a Venezia.
6. Urbanistica, dal 1992, a Pescara.
7. Pianificazione territoriale, dal 1985, a Reggio Calabria.
8. Pianificazione urbana e territoriale, dal 1992, a Palermo.

A Napoli, nell'ottobre 1993, è stato deliberato l'avvio del Corso di Perfezionamento in "Analisi, pianificazione, progettazione e gestione della città e del territorio" da svolgere presso il Seminario di Urbanistica.

3. CONCLUSIONE

L'approvazione del Nuovo Ordinamento della Facoltà di Architettura ha sollevato, come si è già detto, una serie di dubbi e di critiche, motivate dall'incompletezza e dall'ambiguità di molte scelte didattiche operate, specialmente in quelle che definiscono il **difficile rapporto tra architettura e urbanistica**. Questo inedito dibattito sulle modalità dell'insegnamento dell'urbanistica (l'ultimo convegno sul tema si era tenuto nel 1980 in occasione dell'inaugurazione del Corso di Laurea in Urbanistica) si è intrecciato con la più ampia **discussione in atto sul significato stesso dell'urbanistica e del ruolo del piano** nella recente fase di delegittimazione e deregolamentazione urbanistica, sfociata poi nel fenomeno di Tangentopoli.

Il nodo centrale del dibattito sull'insegnamento dell'urbanistica è infatti necessariamente legato alla **comprensione e definizione dello Statuto disciplinare dell'urbanistica, e dei suoi contenuti professionali**.

Le posizioni che sono finora emerse cercano di coordinare e finalizzare tutti i contenuti culturali e scientifici della disciplina urbanistica entro un'unica figura disciplinare, che coincide per alcune sedi nella sola figura dell'architetto, per altre sedi nella sola figura dell'urbanista-pianificatore. In realtà se si considera la complessità delle competenze di un urbanista, competenze di cui è riconosciuta la matrice interdisciplinare, e quindi la necessità di sviluppare forme di specializzazione post-laurea, attraverso scuole di specializzazione e dottorati, **la figura professionale dell'urbanista potrebbe subire una sorta di sdoppiamento** nella sua fase di

impostazione: in una componente più legata alla tradizionale figura dell'architetto, che in Italia ha sempre svolto la professione dell'urbanista, e in un'altra più spostata verso competenze di frontiera per l'architetto, più innovative e determinanti per un professionista che voglia immediatamente indirizzarsi verso la conoscenza dei meccanismi di sviluppo e degli strumenti di controllo e indirizzo delle trasformazioni del territorio.

Verso questa scelta sembra avviata la sede della Facoltà di Architettura di Milano che persegue sia il pieno riconoscimento dell'area urbanistica entro il Corso di Laurea in Architettura, sia la attivazione di un Corso di Laurea in Pianificazione Urbanistica, territoriale e ambientale nel prossimo triennio 1994/97. Il **riconoscimento autonomo della figura dell'urbanista-pianificatore**, passa attraverso la creazione di un'associazione professionale che, affiliata ad altre analoghe associazioni europee, renderà possibile l'esercizio in tutta Europa della professione di urbanista-*planner*.

Il rischio, paventato da molti, a seguito di questa duplice scelta, è la **spaccatura dell'area urbanistica**, peraltro già presente nelle due aree concorsuali di Progettazione urbanistica e Pianificazione urbanistica e territoriale, che raggruppano però sia docenti della Facoltà di Architettura che docenti della Facoltà di Ingegneria. L'unicità del riferimento alle Facoltà di Architettura può e deve rappresentare, a questo punto, l'area culturale comune, all'interno della quale sviluppare indirizzi complementari e compatibili di approfondimento delle complesse competenze urbanistiche.

Resumen del artículo de Valeria Erba

LA ENSEÑANZA DEL URBANISMO EN ITALIA

En Italia la enseñanza de la urbanística ha sido tradicionalmente impartida en las facultades de arquitectura e ingeniería, que son también los polos de un antagonismo histórico que ha desarrollado una competitividad con justificación en la esfera profesional, también ha producido un dualismo cultural y una rivalidad académica poco productivos para las disciplinas afectadas, la urbanística entre otras, y que no ha mudado con la definición de la licenciatura autónoma en urbanismo, cuyo único resultado ha sido el curso activado en la Universidad de Venecia en 1980. Veremos cómo tampoco las últimas reformas de la organización de los estudios han conseguido la resolución de este nudo. En las Facultades de Ingeniería el Nuovo Ordinamento, o sea la nueva organización de los estudios, ha introducido, como novedad absoluta respecto a la tradicional formación del ingeniero, materias pertenecientes a las áreas culturales históricas y de proyecto urbano, y además confirma y potencia las carreras orientadas hacia la urbanística. Se mantiene entonces, o se fortalece incluso, el paralelismo con la preparación del arquitecto.

En las Facultades de Arquitectura el Nuovo Ordinamento incide en dos cuestiones fundamentales. Por un lado, la necesidad de recepción de la directriz de la CEE 85/384 sobre la homogeneización y permeabilización de las figuras profesionales en la Unión Europea, y por otro, la esperada reforma de la ordenación existente considerada inadecuada aunque se remonte sólo a 1982. Otra demanda atendida por la reforma es la posibilidad de activar en las Facultades de Arquitectura y con la colaboración de las de Ingeniería los Diplomi Universitari. Estas son carreras de estudios universitarios de sólo tres años, que ofrecen un amplio abanico de cursos para la formación de técnicos especializados, por ejemplo, en el campo urbanístico, el analista de sistemas de información territorial. La reforma de las licenciaturas está en curso. Casi todas las facultades han activado en el año académico 1993/94 el primer año del Corso di Laurea in Architettura, una de las cuatro licenciaturas asignadas a las Facultades de Arquitectura en la reforma. Las otras tres son: el Corso di Laurea di Disegno Industriale, el de Storia e Conservazione dei Beni Architettonici y finalmente el Corso di Laurea di Pianificazione Territoriale Urbanistica e Ambientale. El nuevo Plan de Estudios está repartido en un primer ciclo de formación básica, un segundo de formación científico-profesional y el tercero centrado en la preparación para el trabajo final. Las materias definen once áreas disciplinarias, a su vez organizadas en laboratorios

y cursos monodisciplinarios o integrados con los laboratorios; éstos tienen que dedicar un tercio de sus horas a garantizar el carácter interdisciplinario de sus contenidos. A la disciplina urbanística en el Nuovo Ordinamento se ha dedicado una de las áreas disciplinarias, un curso en el primer ciclo y además un laboratorio y medio curso en el segundo. Quedan por asignar, en los tres ciclos y a discreción de cada facultad, 600 horas lectivas sobre un total de 4.500. El margen de autonomía dado a las facultades en la definición del plan de estudios es pues reducido. Sin embargo, se subraya su aprovechamiento para incrementar la formación cultural en el campo urbanístico ya desde el primer ciclo. El cuadro de los estudios universitarios donde se enseña el urbanismo se completa con el nivel de postgrado. En Italia, éstos son los ya consolidados Dottorati -sólo en el nombre parecidos a los españoles- las Scuole di Specializzazione, ahora en desarrollo, y los Corsi di Perfezionamento, todavía en sus comienzos.

El Nuovo Ordinamento de los estudios de arquitectura cumple más una labor de actualización y reajuste que de verdadera evolución y reforma; y esto con algunas contradicciones. En efecto, fomenta la colaboración entre las Facultades de Arquitectura e Ingeniería, y actualiza su plan de estudios, aunque no hace sino confirmar el paralelismo entre las dos figuras, sin llegar a aclarar su relación ni una eventual especialización. De hecho, este planteamiento acepta la actual organización fundada sobre la coexistencia entre diferentes figuras y colegios profesionales, con competencias en parte superpuestas y consecuentemente en competición en el mundo del trabajo, cuyo libre y eficaz funcionamiento nunca se ha conseguido, precisamente por el funcionamiento de las mismas asociaciones profesionales. Esto pone de relieve la infravaloración por parte del legislador del Corso di Laurea in Pianificazione Territoriale Urbanistica e Ambientale. Por un lado esta carrera no da ninguna posibilidad de acceso al Ordine degli Architetti, el Colegio de Arquitectos italiano, y no existe otra asociación que garantice una organización equivalente de la profesión. Por otro lado, su equiparación a nivel de preparación académica es cuestionada por la diferente duración: cuatro años al lado de los cinco años del Corso di Laurea in Architettura. Se reproduce así la situación anterior, muy criticada, con una carrera de arquitectura articulada en indirizzi -poco más individualizados que las especialidades de la carrera española- pero sin discriminación respecto al acceso al Colegio, incluido el de urbanismo, y una carrera en Pianificazione Territoriale e Urbanistica sin ningún tipo de organización profesional. La profesora Valeria Erba subraya entonces la necesidad de dar un sentido a este desdoblamiento, de precisar la figura profesional del urbanista, de aclarar el estatuto disciplinar del urbanismo y de reactivar el debate sobre la enseñanza, a la vez que defiende la creación de un colegio profesional autónomo y la necesidad de evitar la fragmentación de la disciplina entre proyecto urbanístico y planeamiento urbanístico y territorial.

VIII.

EL PROBLEMA DEL TRÁFICO EN LA REFORMA INTERIOR DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA EN ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Isabel Yeste Navarro

Las sendas, la red de líneas habituales o potenciales de movimiento a través del complejo urbano, son los únicos medios más poderosos que pueden servir para ordenar el conjunto.

KEVIN LYNCH. *La imagen de la ciudad*

1. A menudo cuando enunciamos los distintos elementos u objetos que forman parte de una ciudad, nos referimos a sus habitantes, calles, plazas, edificios, automóviles, autobuses, ruido, contaminación, etc. Esta enumeración que hoy nos parece obvia no lo hubiera sido así en épocas pasadas. La ciudad antigua se proyectó a la medida del hombre, la actual a la medida de las comunicaciones que en ella se precisan. El tráfico es hoy un componente más de la ciudad y en cierta medida su "modelador" más activo.

Desde que en 1861 se inauguró en Londres el primer tranvía de tiro animal, pasando por 1885, fecha en la que Daimler y Benz construyeron el primer vehículo con motor de gasolina, y llegando por fin hasta la actualidad, el tráfico rodado ha ido paulatinamente incrementando su velocidad y presencia en nuestras ciudades. Esto ha condicionado la progresiva adaptación del casco histórico de la ciudad a las nuevas necesidades y en consecuencia la situación de sus antiguas infraestructuras viales por otras modernas.

Para mejorar las comunicaciones interiores en la ciudad antigua, se han abierto nuevas vías de penetración, las cuales han modificado notablemente su primitivo trazado. Ya en la segunda mitad del siglo XIX, se llevó a cabo en Zaragoza un ambicioso proyecto urbanístico que habría de alterar considerablemente su antiguo trazado romano, *la apertura de la calle Alfonso I*. Con fecha 13 de agosto de 1858, el Ayuntamiento acordó encargar a los arquitectos municipales Miguel Jeliver y José de Yarza, el estudio necesario para la formación de una calle que comenzando en el Coso -a la altura de la calle del Trenque- culminara en la plaza del Pilar. El 27 de septiembre de este mismo año, José de Yarza presentó a la aprobación municipal el

citado anteproyecto, el cual proponía la apertura de una gran vía de diez metros de anchura -posteriormente y a petición del Gobernador Civil de Zaragoza ésta se amplió a doce metros- y cuatrocientos de longitud¹.

La apertura de esta calle se justificaba para Yarza, por el hecho de no existir desde el Coso "...una comunicación espaciosa, recta y cómoda hacia el interior de la población, si se exceptúa la incompleta de la calle de S. Gil, asimismo el grandioso templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar (...) no tiene una calle regular que conduzca directamente a su espaciosa plaza..."².

2. A partir de 1900, Zaragoza inicia una serie de transformaciones que la convertirán en la ciudad que es actualmente. Comienzan a proyectarse diversos ensanches que amplían un perímetro que se había mantenido durante siglos, por otra parte, ambiciosos proyectos de reforma interior alteran profundamente su antiguo trazado.

Entre los primeros proyectos redactados para la reforma interior de la ciudad, podemos señalar los siguientes: alineación y ensanche de las calles San Jorge y Mayor, prolongación del paseo de la Independencia y apertura de la calle del Portillo. Los proyectos de *alineación y ensanche de las calles San Jorge y Mayor*, fueron redactados por el arquitecto municipal Ricardo Magdalena en abril de 1902 y junio de 1903 respectivamente. Ambas reformas vinieron condicionadas a la resolución de un problema que comenzaba a hacerse patente, el tráfico rodado. En el caso de la calle Mayor este problema adquiriría gran importancia al ser ésta una vía principal que, junto a las calles Espoz y Mina y Manifestación, atravesaba el casco antiguo de la ciudad en el sentido Este-Oeste, antiguo decumano romano³.

La *prolongación del paseo de la Independencia* surgió a propuesta del concejal Sr. Franco en mayo de 1905. No obstante no era ésta la primera vez que el tema se trataba, ya que de forma un tanto imprecisa, se consideraba "...una antigua aspiración de la ciudad". Los problemas que esta reforma debía subsanar, eran de varios tipos. Por una parte, las condiciones higiénicas en que se encontraban los edificios que componían la zona, aconsejaban, según el Sr. Franco, su sustitución por otros nuevos; por otra parte, esta prolongación habría de dotar al casco antiguo de la ciudad de una amplia vía de comunicación interior y, finalmente, la realización de este gran proyecto, vendría a solucionar el conflicto social provocado por el paro

¹ Negociado de Policía Urbana. Núm. de registro general 837, año 1855. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

² Negociado de Policía Urbana. Núm. de registro general 315, año 1859. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

³ Proyecto de alineación y ensanche de la calle San Jorge: Comisión de Fomento. Planos. Núm. de registro general 916, armario 31, legajo 24, año 1902. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

Proyecto de alineación y ensanche de la calle Mayor: Comisión de Fomento. Planos. Núm. de registro general 731, armario 59, legajo 3, año 1903. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

obrero, para que quedara reducido, al emplear en su ejecución a un gran número de trabajadores. La reforma no obstante quedó aplazada⁴.

El proyecto de *apertura de la calle del Portillo* -hoy Conde de Aranda-, fue redactado por José de Yarza en abril de 1915. El objetivo fundamental de esta reforma era facilitar las comunicaciones entre la plaza del Portillo y el Coso, haciendo que una calle de "orden inferior", pasara a ser de primera categoría⁵.

En la década de los veinte, la actividad remodeladora del casco antiguo de Zaragoza es mínima. Tan sólo un proyecto merece la pena destacarse: la *urbanización del paseo María Agustín* en el tramo comprendido entre la plaza del Portillo y la ribera del Ebro. Este proyecto fue redactado por Miguel Ángel Navarro en marzo de 1928. La reforma consistía en la pavimentación y ampliación de este tramo del paseo, con el objeto de facilitar el tráfico rodado -"...no sólo presente sino también futuro..."- y hacer que éste se desplazara hacia las rondas perimetrales en vez de circular por el interior del casco antiguo⁶.

A comienzos de los años treinta, se retoma uno de los proyectos ya mencionados. En 1930, se puso sobre la mesa el tema de la *prolongación del paseo de la Independencia* y en 1933 los arquitectos Secundino Zuazo y José Derqui redactaron para ello un anteproyecto. En él se alude al reencuentro de la ciudad con el Ebro, a partir de la creación de un nuevo puente sobre el mismo culminando dicha prolongación también, a la conservación de edificios de valor histórico-artístico -casa Pardo, palacio de los Torrero, iglesia de Santa Cruz...-, desviando ligeramente el eje de esta nueva vía, con respecto al del paseo⁷.

Tras la guerra Civil, en octubre de 1939, se redacta el *Plan de Reforma Interior* de la ciudad de Zaragoza. En este plan, se planteó la reforma global del casco histórico de la población, ya que los planes parciales no abarcaban el problema de la ciudad en su conjunto y habían de ser modificados, al relacionarlos con los de los otros sectores de la misma⁸.

Este plan de reforma estaba destinado a solucionar de manera conjunta los problemas que presentaba el casco antiguo de la ciudad, problemas que para sus autores eran los siguientes: tráfico, salubridad y estética. En cuanto al primero de estos problemas, el esquema viario de la ciudad presentaba según Borobio y Beltrán,

⁴ Comisión de Fomento. Planos. Núm. de registro general 1.003, armario 59, legajo 23, año 1905. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

⁵ Comisión de Fomento. Planos. Núm. de registro general 580, armario 88, legajo 32, año 1915. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

⁶ Comisión de Fomento. Núm. de registro general 1.120, año 1928. Ayuntamiento de Zaragoza, Archivo Municipal.

⁷ No ha sido posible localizar el proyecto de Secundino Zuazo en los archivos municipales. El material del que se ha dispuesto, ha sido localizado en una carpeta perteneciente a Miguel Ángel Navarro, Arquitecto Jefe Municipal. Esta carpeta -junto a otros estudios y trabajos- estaba todavía sin archivar, esto hace que se a imposible dar su referencia y número de registro para su localización en dichos archivos.

⁸ Plan de Reforma Interior de la ciudad de Zaragoza. Sin signatura. Ayuntamiento de Zaragoza, Dirección Municipal de Arquitectura.

puntos de estrangulamiento de la circulación y carencia de vías directas que enlazaran zonas urbanas de intenso tráfico.

El Coso quedaba estrangulado en la zona de la antigua Universidad, pasando de 20 a 10 metros. Asimismo, el enlace de éste con el paseo del Ebro en la zona del Mercado, se hacía con gran dificultad a través de las calles Cerdán, Escuelas Pías y Antonio Pérez.

La calle D. Jaime, vía de gran afluencia de tráfico, quedaba colapsada en su confluencia con la calle del Pilar por la estrechez de esta última.

El eje longitudinal Predicadores-Manifestación-Mayor resultaba por su estrechez en determinados puntos -ancho medio de cinco metros para la calle Mayor y estrangulamiento de Predicadores en la plaza de Santo Domingo-, insuficiente a la hora de canalizar el tráfico Este-Oeste de casco urbano de la ciudad.

El barrio de san Pablo acogía un importante contingente humano y una intensa actividad comercial, las comunicaciones interiores del mismo sin embargo, se realizaban con suma dificultad, debido a la estrechez de las calles que lo componían.

Se contemplaban también en este Plan de Reforma, los enlaces entre el casco histórico de Zaragoza y el resto de la misma. En este sentido destacaban dos puntos en los que el problema del tráfico debía resolverse. Por una parte el tránsito entre el barrio de Hernán Cortés y la ciudad antigua, el cual se realizaba a través de la Puerta del Carmen, punto en el que confluía también la carretera de Valencia. La falta de una vía suficientemente amplia como para canalizar este tráfico hacia el interior de la ciudad, dificultaba extraordinariamente las comunicaciones entre estos dos sectores de la población. Por otra parte, era preciso según los autores del plan, ampliar el estrangulamiento que la calle General Franco -Conde Aranda- presentaba en la zona del Portillo. Esta vía era una de las más importantes de Zaragoza y canalizaba un importante volumen de tráfico en sentido longitudinal, comunicando el populoso Barrio de Delicias con el centro de la ciudad y sirviendo igualmente como entrada a la población de las carreteras de Madrid y Logroño.

Las reformas más importantes que incorpora el Plan de Reforma Interior de 1939 son las siguientes: Calle de la Yedra -San Vicente de Paúl, creando una nueva vía de comunicación Norte-Sur paralela a la de Don Jaime-, reforma de alineaciones en el barrio de sepulcro, plaza de Nuestra Señora del Pilar -unión de las plazas del Pilar y de La Seo creando un amplio espacio unitario-, prolongación del paseo de la Independencia, barrio de San Pablo -ampliando las calles de San Blas, San Pablo y Mayoral-, creación de una vía de enlace de la Puerta del Carmen con San Juan de los Panetes, regularización de la plaza de la Magdalena, prolongación de la calle Valenzuela, eliminación de manzanas intermedias en la plaza de San Felipe, urbanización de sectores no edificadas -huertas de los conventos de Santa Inés, Santa Lucía y Fecetas: sector de Encarnación y Hospicio; y extremo Este de la población comprendido entre la ronda y la desembocadura del río Huerva- y pequeñas modificaciones en la alineación de algunas calles ya existentes -ampliación de la calle General Franco en la zona del Portillo-.

La ejecución de estas reformas suponía en la argumentación de Borobio y Beltrán, la solución a los problemas de tráfico, salubridad y estética antes mencionados.

El tráfico en sentido longitudinal, se facilitaba extraordinariamente al suprimir los estrangulamientos del Portillo y la Universidad en el eje General Franco-Coso, igualmente se favorecía al ampliar el eje secundario Predicadores-Mayor.

En el barrio de San Pablo se establecía una vía rápida de circulación -calle san Blas- que había de posibilitar las comunicaciones interiores del barrio.

La apertura de una vía de enlace entre la Puerta del Carmen y San Juan de los Panetes, solucionaba dos de los problemas antes mencionados. Por una parte eliminaba las dificultades de acceso al centro de la ciudad desde el barrio de Hernán Cortés y por otra facilitaba la comunicación entre el Coso y el Paseo de Ebro a través de la ampliación de la calle Cerdán.

La angostura de las calles situadas entre los templos del Pilar y de La Seo, impedía la fluidez del tráfico en este importante sector de la ciudad. La supresión de las edificaciones entre ambos templos a partir de la ejecución del proyecto de la nueva plaza del Pilar, hacía desaparecer el problema. Junto a este proyecto y enlazado con él, la prolongación del paseo de la Independencia, permitía la rápida comunicación de esta plaza con el resto de la población.

A comienzos de la década siguiente -1943-, José de Yarza redactó el *Plan General de Ordenación Urbana* de Zaragoza. Este plan incorpora para el casco antiguo de la ciudad, el ya descrito Plan de Reforma Interior de 1939. En la memoria de este plan, se abogaba no obstante por la supresión de la prolongación del paseo de la Independencia porque complicaba la situación del tráfico en el casco antiguo de la ciudad más que lo solucionaba, ya que introducía una vía rápida en un entorno de calles estrechas que no permitían salidas transversales a la misma; porque suponía la ruptura del primitivo trazado romano y de su ambiente y finalmente porque al crear una nueva calle de relación, se aumentaba considerablemente la densidad de población de la zona⁹.

Para Yarza debía conservarse la ciudad antigua "...en su mayor integridad posible...", desplazar el comercio hacia la plaza de Aragón, poniéndolo así en relación con los modernos ensanches y reducir la circulación en el primitivo recinto romano, desviando el tráfico hacia el Arrabal a través de la construcción de dos nuevos puentes en los extremos del Coso.

La oposición que a esta supresión del proyecto manifestó Regino Borobio, autor junto a José Beltrán como ya se ha dicho del Plan de Reforma Interior de 1939, hizo que el mismo se mantuviera. Para Borobio la prolongación del paseo de la Independencia se justificaba en pro de facilitar peregrinaciones religiosas y desfiles cívicos hacia la plaza del Pilar. Finalmente estas razones coyunturales se

⁹ YARZA, José de; BELTRÁN, José, y BOROBIO, Regino. "Ordenación Urbana de Zaragoza" en *Revista Nacional de Arquitectura*. Núm. 95, año IX. Madrid, noviembre de 1949. Pág. 481-188.

mantuvieron frente a aquellas que pretendían una proyección al futuro desarrollo de la ciudad.

El *Plan General de Ordenación Urbana de 1957*, redactado por José de Yarza, no introdujo variación alguna a la situación existente en torno al casco antiguo de Zaragoza, recogiendo únicamente en el mismo las ligeras modificaciones fijadas para algunos de los proyectos que ya en marcha, se habían planeado en la reforma interior de 1939¹⁰.

En la década de los años sesenta, continuó la polémica en torno a la conveniencia de la prolongación del paseo de la Independencia. Frente a las mociones en favor a la misma, presentadas por el concejal Emilio Larrodé en julio de 1965 y basadas en la conveniencia de crear una vía que facilitara el acceso al templo del Pilar y en la situación de un caserío en estado de ruina progresiva, por otro compuesto de edificios nuevos que hicieran, según él, del centro de Zaragoza, "...el más bonito de España", se manifestó la opinión de Emilio Larrodé, el cual, consideraba perjudicial la prolongación puesto que creaba una zona de intenso tráfico en el casco antiguo de la ciudad, que permitía la construcción de nuevos edificios que habían de contrastar notablemente con su entorno y ya que la realización del mismo, suponía la desaparición de zonas de interés ambiental de Zaragoza de "...contenido humano y afectivo"¹¹.

La polémica quedó finalmente zanjada, cuando Emilio Larrodé redactó en 1968 el nuevo *Plan General de Ordenación Urbana*. En él se tomó como base para la reforma interior, el plan redactado en 1939 por Regino Borobio. No obstante, se eliminaba del mismo, la prolongación del paseo de la Independencia por las razones antes mencionadas. El objetivo primordial del plan, consistía en reconquistar el caso antiguo de la ciudad, convertirlo en un lugar apto para el peatón y en donde el automóvil, no tuviera sino un acceso marginal a través de estacionamientos colectivos¹².

En la década de los años setenta, se ultimaron algunas de las reformas proyectadas en el Plan de Reforma Interior de 1939 y se redactaron también varios planes parciales para distintos sectores de la ciudad. Entre estos planes podemos destacar los siguientes:

1. *Plan Parcial Especial para el Barrio de La Seo*; redactado por la Comisión de Urbanismo en marzo de 1970 y destinado principalmente a la remodelación de la red viaria, formando espacios de reposo y creando perspectivas cerradas con cuerpos volados similares al Arco del Deán, pero con nuevas formas¹³.

¹⁰ AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. *Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza* por José de Yarza García, Arquitecto Jefe de Urbanismo. Zaragoza, enero de 1957.

¹¹ Actas Municipales. Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Zaragoza de 9 de septiembre de 1965.

¹² Plan General de Ordenación Urbana Municipal, 1968. Sin signatura. Ayuntamiento de Zaragoza, Gerencia Municipal de Urbanismo.

¹³ Sección de Urbanismo. Núm. de registro general 15.883, año 1970. Ayuntamiento de Zaragoza, Gerencia Municipal de Urbanismo.

2. *Plan Especial de la plaza de Santa Cruz*; redactado en febrero de 1975 por el arquitecto J. Antonio Fernández. Este proyecto afectaba a la zona comprendida entre las calles D. Jaime I, Méndez Núñez, Espoz y Mina y Alfonso I. Los objetivos fundamentales del mismo consistían en la reducción del tráfico rodado, reservando un mayor espacio para el uso peatonal y la conservación del trazado existente y de los edificios de interés histórico-artístico¹⁴.
3. *Plan Especial para la reforma interior del sector de la Magdalena*; redactado por Elvira Adiego en 1976. La finalidad de este proyecto es similar a la del anterior¹⁵.

Por último, en 1988, el Área de Urbanismo e Infraestructuras del Ayuntamiento, presenta un *Plan de actuaciones para el Casco Histórico* de la ciudad bajo la propuesta "*Zaragoza 1992*". Este plan, fue redactado por el Arquitecto Jefe del Servicio del Caso Histórico, Miguel Ángel Navarro Trallero y comprende dos tipos fundamentales de proyectos¹⁶:

1. Proyectos tendentes a la mejora del hábitat: actuaciones en zonas que exigen un mínimo de intervención por su potencial definición, actuaciones tendentes a la sustitución del caserío obsoleto y actuaciones para la renovación de infraestructuras.
2. Proyectos de intervención y recalificación de elementos definidores del ser de la ciudad: Paseo de la Independencia, Avenida César Augusto en el tramo comprendido entre el Coso y el paseo Echegaray y Caballero, sector Alfonso, parte posterior de La Seo y plaza del Pilar.
3. La exposición de las distintas reformas urbanas llevadas a cabo en el casco histórico de Zaragoza con el objetivo de mejorar el tráfico interior y sus comunicaciones con el resto de la ciudad, nos permite reflejar finalmente una serie de reflexiones sobre el tema. Los problemas que para los técnicos municipales encargados del urbanismo de la ciudad presenta la zona más antigua de la misma han sido prácticamente los mismos a lo largo de más de un siglo. Un análisis del esquema viario del centro de la ciudad demostraba para los citados profesionales que éste presentaba puntos de estrangulamiento de la circulación y carencia de vías directas entre puntos de gran afluencia de tráfico rodado. La solución a estos problemas se

¹⁴ Sección de Urbanismo. Núm. de registro general 7.690, año 1975. Ayuntamiento de Zaragoza, Gerencia Municipal de Urbanismo.

¹⁵ Sección de Urbanismo. Núm. de registro general 23.876, año 1976. Ayuntamiento de Zaragoza, Gerencia Municipal de Urbanismo.

¹⁶ AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. *Zaragoza. Actuaciones en el Casco Histórico. 1992-2000*. Zaragoza, 1988.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. *Zaragoza, plazas y plazas. Actuaciones en el Casco Histórico*. Zaragoza, junio de 1988.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. *Zaragoza, viviendas municipales de alquiler*. Zaragoza, diciembre de 1988.

lograba abriendo grandes vías de penetración en el interior de Zaragoza y ampliando el trazado de algunas ya existentes. Las reformas proyectadas se realizaron lentamente e incluso en algunos casos no llegaron a efectuarse, el resultado de todo ello no fue sino la pervivencia de antiguas y nuevas alineaciones, con la coexistencia por lo tanto de tramos amplios junto a otros muy estrechos.

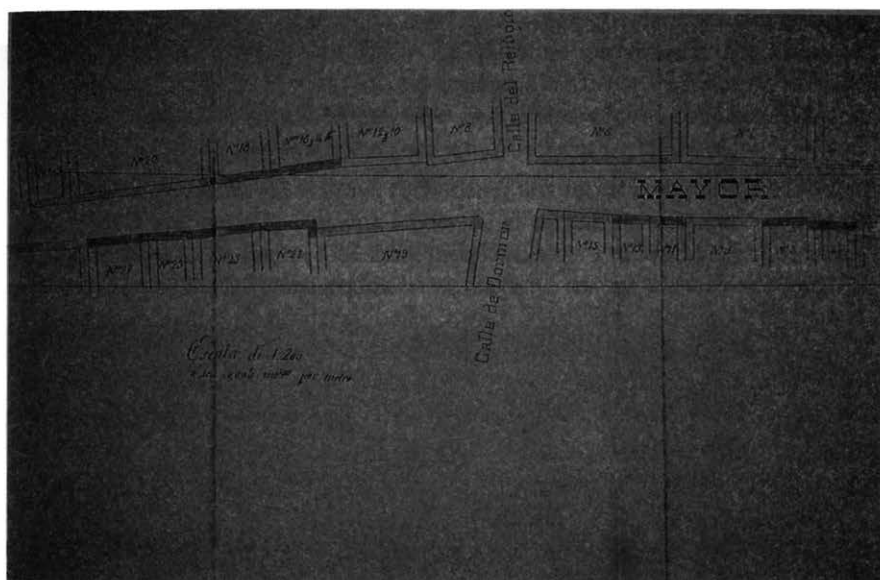
La apertura de nuevas vías que permitieran una mejor comunicación interior suponían a corto plazo una mayor fluidez en el tráfico, no obstante habrían de presentar a lo largo del tiempo dos serios inconvenientes. Por una parte, el hecho de que las previsiones de futuro realizadas en la fecha en que éstas se proyectaron quedaran totalmente desbordadas -calles como la de San Vicente de Paúl han quedado reservadas a un único sentido de circulación, otras como la de Alfonso I tienen en la actualidad un tráfico restringido y se está estudiando su posible peatonalización- y por otra, el que estas vías vinieran a desembocar en puntos muertos en donde el tráfico quedaba de nuevo colapsado -culminación de la prolongación del Paseo de la Independencia en la plaza del Pilar con la Casa Consistorial como barrera, estrechamiento de la Avenida de César Augusto en su tramo final por la conservación del edificio del Mercado central (conservación por otra parte acertadísima desde el punto de vista histórico-artístico) y creación de un "punto negro" junto al Portillo por la confluencia de vías de gran tráfico (General Franco -hoy Conde Aranda-, Avenida de Madrid y Paseo María Agustín)-.

Junto a los problemas que las vías citadas presentan en sus entradas y salidas, debemos añadir el hecho de que se creen graves congestiones en las confluencias laterales de las mismas, al introducir tráfico rápido en calles con una gran afluencia de peatones y de insuficiente amplitud para el establecimiento de una fluida convivencia entre ambos.

Finalmente, podemos apuntar el hecho de que el centro de Zaragoza, se había desplazado ya en 1939 hacia el entorno del paseo Independencia-plaza Aragón (Ensanches de Miralbueno y Miraflores, urbanización de la Huerta de Santa Engracia, formación del paseo Sagasta, etc.), la concentración proyectada con motivo del Plan de Reforma Interior de ese año de los edificios representativos de la ciudad -Casa Consistorial, Gobierno Civil, Juzgados y templos del Pilar y de La Seo- en un lugar del casco antiguo falto de comunicaciones e infraestructuras, representaba una vuelta atrás, la traslación al marco ciudadano de un centralismo imperante en el país, en el que las instituciones se concentraban en un lugar considerado emblemático y representativo - plaza del Pilar- que pasaba así a ser también el centro rector de la ciudad.



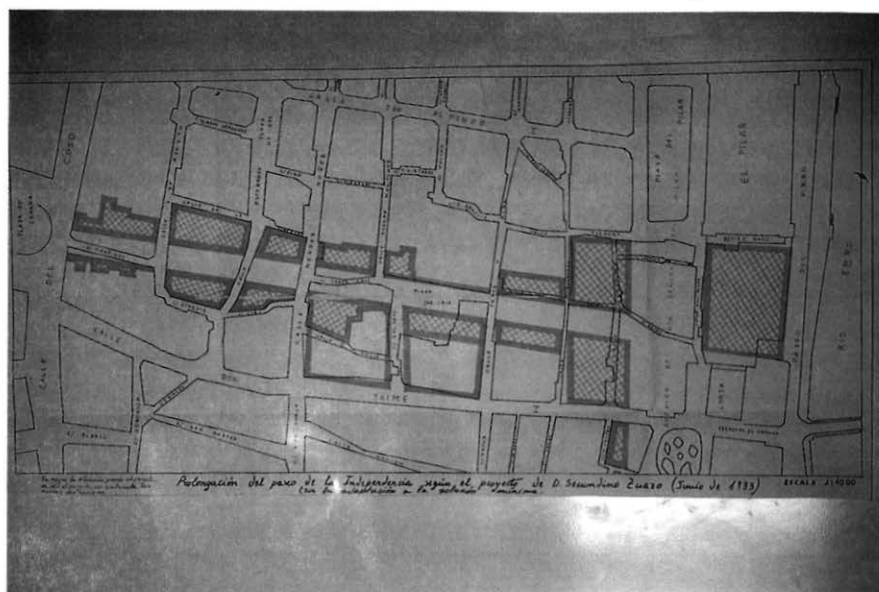
VIII.1 Vista de la calle Alfonso I desde el Coso. Proyecto redactado por el arquitecto municipal José de Yarza en 1858.



VIII.2 Proyecto de alineación y ensanche de la calle mayor redactado por el arquitecto municipal Ricardo Magdalena en 1903.



VIII.3 Vista de la calle Conde de Aranda. Esta calle se formó a partir del proyecto de alineación y ensanche de la antigua del Portillo redactado por José de Yarza en 1915.



VIII.4 Proyecto de prolongación del Paseo de la Independencia redactado por Secundino Zuazo y José Derqui en 1933.



VIII.5 La estrechez de gran parte de las calles que componen el casco antiguo de Zaragoza obligó en la primera mitad de este siglo a la elaboración de proyectos de alineación y ensanche que facilitarían la circulación rodada a través de las mismas. Estos criterios de sustitución han dado paso en la actualidad a otros de conservación en los que el citado casco antiguo de la ciudad, tiende a reconvertirse en lugar predominantemente peatonal.